



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**PROYECTO “PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA”**

**JULIO 2015**

## Tabla de contenido

DATOS INICIALES DEL PROYECTO .....	4
Tipo de solicitud de dictamen .....	4
Nombre del proyecto .....	4
CUP .....	4
Entidad ejecutora .....	4
Sector, subsector y tipo de inversión .....	4
Plazo de ejecución .....	4
Monto total .....	4
DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	5
Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto. ....	5
Identificación, descripción y diagnóstico del problema .....	12
Línea Base del Proyecto.....	27
Análisis de oferta y demanda .....	30
Identificación y caracterización de la población objetivo .....	31
Ubicación geográfica e impacto territorial.....	32
ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN .....	32
Alineación objetivo estratégico institucional .....	32
Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo.....	32
MATRIZ DE MARCO LÓGICO .....	33
Objetivo general y objetivos específicos .....	33
Indicadores .....	33
Marco lógico .....	37
Anualización de las metas de los indicadores del propósito.....	41
ANÁLISIS INTEGRAL .....	41
Viabilidad técnica .....	41
Descripción de la ingeniería del proyecto .....	41
Especificaciones técnicas.....	78
1.1    Viabilidad financiera fiscal.....	109
1.2    Viabilidad económica .....	109

1.2.1	Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios .....	109
1.2.2	Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios. ....	110
1.2.3	Flujo Económico .....	111
1.2.4	Indicadores Económicos .....	112
1.3	VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL .....	113
1.3.1	Análisis de impacto ambiental y riesgos.....	113
1.3.2	Sostenibilidad Social .....	113
2.	FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	115
3.	ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.....	121
3.1	Estructura operativa .....	121
3.2	Arreglos institucionales y modalidad de ejecución .....	124
3.3	Cronograma valorado por componentes y actividades .....	125
3.4	Demanda pública nacional plurianual .....	131
4.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	132
4.1	Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto .....	132
4.2	Evaluación de resultados e impacto .....	132

## DATOS INICIALES DEL PROYECTO

### Tipo de solicitud de dictamen

Dictamen de prioridad y aprobación.

### Nombre del proyecto

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

### CUP

30200000.0000.380025

### Entidad ejecutora

Presidencia de la República del Ecuador.  
Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Inclusión Económica y Social

### Sector, subsector y tipo de inversión

Sector: Protección Social y Familiar  
Subsector: Inclusión Social  
Tipo de Intervención: Servicios

### Plazo de ejecución

Fecha de inicio: 1 de enero de 2015  
Fecha de fin: 31 de diciembre de 2017

### Monto total

\$ 24.760.682,06

## DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto.

De conformidad al artículo primero de la Constitución de la República,, el Ecuador es un *"Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico... La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa prevista en la Constitución"*; De igual forma se reconoce el principio de aplicación de los derechos en la Constitución, de conformidad a lo establecido en el Art. 10 *"Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales..."*.

Es notorio, que la Constitución consagra una serie de derechos individuales y colectivos que han de ser aplicados y respetados sin distinción alguna, ni preferencia o discriminación, en especial los inherentes a la *"intimidad personal y familiar"* (Art. 66 numeral 20).

Así mismo, el Estado protegerá a la familia, como versa el Art. 67, *"... como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. ..."*

Por otro lado, el Código de la Niñez y Adolescencia en el Art. 9 define: *"Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos"* y el Art. 10 del mismo cuerpo legal expresa: *"Deber del Estado frente a la familia.- El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior"*. Por lo tanto, es deber del Estado el fortalecimiento de la familia para ejercer su rol en función de la sostenibilidad de la sociedad, y para ello se harán todas las gestiones de política pública que la favorezca.

El Ecuador reconoce en el Art. 26 de la Constitución el derecho y la responsabilidad que tienen las personas, las familias y la sociedad de participar en el proceso educativo; y, en el Art. 27 del mismo cuerpo legal, establece que: *"La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz..."*. Cabe recalcar que *"La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos..."* (Art. 28); además, *"... Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas."* (Art. 29); aun dentro de una educación *"... universal y laica en todos sus niveles..."*, la misma que puede ser un aprendizaje desarrollado en *"...forma escolarizada y no escolarizada..."* (Art.28), de la Constitución de la República del Ecuador.

Lo dicho tiene una perspectiva cercana a lo que expresa el artículo quinto de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas: *"Los Estados*

*Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención” .*

La Constitución de la República del Ecuador, reconoce en su Art. 66, los derechos de libertad en sus máximas expresiones, acciones o situaciones en que los ciudadanos se pudieran encontrar. En particular el numeral 9 consagra el derecho de las personas a: *“tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras”*.

Otros derechos de los niños, niñas y adolescentes que tienen que ver con su desarrollo individual, están estipulados en el Art. 44 de la Constitución y se detallan a continuación:

*“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurará el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.*

*Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”*.

Adicionalmente el Art. 45 de la Carta Magna determina: *“Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura; al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respecto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades;...”*

En referencia a la niñez, el Estado, conforme al Art. 46 de la Constitución: *“...adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes... numeral 7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integralidad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos”*.

Finalmente, en referencia a lo dicho, también los padres tienen obligaciones de cumplimiento y de derecho en sus funciones como parte de la familia. En el Art. 69 de la Constitución, se establece: *“Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:*

1. *Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo...*

4. *El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas o jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.*

5. *El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.*

6. *Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción."*

En conclusión, los derechos de libertad, han de ser armonizados por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo integral con el acompañamiento de los derechos y responsabilidades que las madres y los padres tienen en el seno de la familia, la sociedad y el Estado en general.

Estos derechos se han plasmado en las políticas del gobierno del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV): política 3.5, literal e, que establece: *"Impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias"*.

En este sentido, se reconoce el trabajo que ejecutó la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo adolescente (ENIPLA). A partir de noviembre de 2014 mediante Decreto Ejecutivo 491 dicho proyecto fue asumido por la Presidencia de la República quien dio continuidad al mismo con el proyecto **"Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia priorizado por SENPLADES mediante dictamen de prioridad de 18 de junio de 2015**, cuyo objetivo es prevenir el embarazo adolescente fortaleciendo el rol protagónico de la familia.

Conforme lo antes mencionado en aspectos constitucionales y con el propósito de garantizar la participación de las y los adolescentes como también de las familias en el proceso de prevención del embarazo adolescente, el proyecto se basa en lo que la Constitución estipula en su Art. 85 : *"... la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades"*.

El proyecto **"Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia "**, es impulsado por la Presidencia de la República, quien asumió el mismo mediante el Decreto Ejecutivo No. 491 del 26 de noviembre del 2014, en cuyo artículo primero se establece: *"Transfiérase a la Presidencia de la República la rectoría, ejecución, competencias, funciones, representaciones y delegaciones que hasta el momento ejercen el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y los Ministerios Sectoriales de Salud Pública, Educación e Inclusión Económica y Social, en lo relativo al proyecto denominado Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo Adolescente y Planificación Familiar ENIPLA..."*-. Por tanto, la continuación de dicho proyecto es liderado desde la Presidencia, en coordinación con los mismos ministerios y otros actores claves considerados como aliados estratégicos por la importancia de su actuar para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Luego de formalizar mediante el decreto mencionado, el Presidente Rafael Correa ha respaldado el proyecto **“Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”** en el Enlace Ciudadano del día sábado 13 de diciembre del 2014, mencionando que se hablará de *“valores, de responsabilidad y de familia”*.

### **La familia como eje de la sociedad**

El Artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que: *“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*. De conformidad a lo determinado en párrafos anteriores por la Constitución de la República, se refleja que el Estado Ecuatoriano da esta misma prioridad e importancia a la familia.

La familia es fundamento porque es la institución básica sobre la que se sostienen y se construyen las demás instituciones, además, porque ninguna institución ulterior puede sustituir a la familia en sus funciones esenciales. Las instituciones que tienen lugar a partir de la familia, tienen funciones y responsabilidades subsidiarias o complementarias, nunca sustitutivas, con respecto a ella.

La familia como eje de la sociedad, se constituye como el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Las familias pueden adoptar diferentes estructuras; por ejemplo, hay familias monoparentales donde un padre o una madre crían solos/as a sus hijos/as; hay familias conformadas por abuelos/as que cuidan de sus nietos/as; otras con miembros ausentes que mantienen el vínculo familiar, pero no necesariamente conforman un hogar; hay familias con miembros que viven en otros lugares y que a pesar de la distancia mantienen los roles de la familia. Existen también núcleos de convivencia similares a la familia y que el Estado procura apoyar en la medida en que contribuyen al bienestar social común y de sus miembros; parejas con unión de hecho que cumplen funciones de un hogar y familia.

Con lo mencionado anteriormente el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia menciona resultados de algunos estudios que demuestran las tendencias generales de bienestar en distintas sociedades sin que esto desconozca la realidad de las diferentes estructuras de familia en el Ecuador, es decir aquellas familias que se han desintegrado por diversas causas, entre ellas la migración<sup>1</sup>. (Llanos, 2010)

Los más destacados estudios de la comunidad científica muestran que la presencia de padre y madre, la estabilidad de la relación entre ellos, beneficia enormemente a los hijos/as y otros miembros que compartan el hogar familiar.

Pensadores como Fernando Pliego menciona que *“se advierte que en las familias donde los hijos cuentan con la presencia de sus dos padres biológicos, hay menos violencia contra mujeres y niños; los indicadores de salud física son mejores; los problemas de salud mental ocurren en menor medida; los ingresos son mayores y el empleo más frecuente; las condiciones de vivienda son más*

---

<sup>1</sup> Llanos, Daniel. La Migración: una aproximación a sus efectos en los espacios familiares y escolares ecuatorianos. Abya Yala, Quito 2010.

*favorables; hay más cooperación en las relaciones de pareja; los vínculos entre padres e hijos son más positivos; el consumo de drogas, alcohol y tabaco se presenta en cantidades menores; la conducta social de los hijos es más cooperativa y hay menos índices de delincuencia; y el desempeño escolar de los menores de edad es mejor”<sup>2</sup>.*

En este sentido, René Unda (Unda, 2010) en una investigación sobre juventudes, expresa:

*“...con un conjunto de representaciones desencantadas de la familia, los jóvenes, sin importar las condiciones objetivas en las que se encuentre su particular familia, emerge, simultáneamente un tipo de discurso según el cual ‘la familia es lo más valioso’, ‘la familia es lo único valioso que va quedando’ o incluso, ‘que hay mucha desunión en la familia pero es quien está contigo en los momentos más duros’ ” [aun también concluye que en los jóvenes ]: “ ..., se impone la tendencia a reproducir los modelos familiares en los que han desarrollado su socialización primaria...”.<sup>3</sup>*

Otro de los aspectos que rescata la publicación de René Unda tiene que ver con las manifestaciones enunciadas por los jóvenes participantes en el estudio:

1. *“La familias actuales se han vuelto muy liberales, debido a la falta de valores y reglas, lo que ha impulsado el libertinaje,*
2. *Las familias actuales son más permisivas.*
3. *La familia debería ser el soporte de todo, de la sociedad, debería ser el núcleo de ella.*
4. *La familia debería basarse en amor, unión, respeto y confianza, además de inculcar valores.*
5. *Debería haber emancipación de la mujer.*
6. *La familia está sentenciada a desaparecer si las cosas siguen así.*
7. *La familia siempre busca el crecimiento económico, ya que le interesa dar una buena vida, futuro y educación a sus hijos.*
8. *Las familias en la actualidad son sobreprotectoras.*
9. *Dos personas del mismo sexo pueden unirse pero tal vez no formar una familia”<sup>4</sup>.*

Así mismo, hay estudios que presentan la relación que existe entre la calidad de vida de los y las adolescentes con su familia, el grado de auto concepto positivo y realista, la importancia de tener normas en el hogar, el interés de hablar con su padre y/o madre o persona de confianza sobre aspectos relativos a la sexualidad, y factores como el embarazo adolescente entre otros, en niños, niñas y adolescentes. A continuación se muestran algunas conclusiones de dichos estudios:

1. *“Los niños y niñas cuyos padres tienen claro el valor de la postergación del inicio de la actividad sexual tienen menos probabilidades de tener relaciones sexuales a temprana edad”<sup>5</sup>.*
2. *“La cercanía entre padres e hijos, actividades compartidas juntos, la presencia de los padres en el hogar, su cuidado, su apoyo y preocupación son todos factores asociados con la*

<sup>2</sup>Pliengo Fernando, Familias y bienestar en sociedades democráticas, México 2012, pp.11-15

<http://razon.com.mx/spip.php?article112019>

<sup>3</sup> René, Unda. Jóvenes y Juventudes, Acción, representaciones y expectativas sociales de jóvenes en Quito, 2010.

<sup>4</sup> Rene Unda, Investigación sobre Jóvenes y Juventudes, 2010, Universidad Politécnica Salesiana, pp. 91-92.

<sup>5</sup> Pregnancy — National Campaign to Prevent Teen Pregnancy (Updated on Jul 26, 2007). Parental Influence and Teen Pregnancy. [http://www.education.com/reference/article/Ref\\_Parental\\_Influence/](http://www.education.com/reference/article/Ref_Parental_Influence/) (acceso jun 2015).

reducción del riesgo de la iniciación temprana de la actividad sexual y embarazo adolescente".<sup>6</sup>

3. "Los adolescentes que sienten cercanía con sus padres tienden a postergar el inicio de su actividad sexual y a tener menos parejas sexuales".<sup>7</sup>
4. "El sentimiento de autoestima mostrado por una hija es la mejor prueba del afecto que por ella siente su padre"<sup>8</sup>. "Las adolescentes que tienen cerca una figura paterna se sienten más protegidas, poseen una mayor autoestima, son más constantes en sus estudios y es menos probable que abandonen el colegio"<sup>9</sup>.
5. "Los niños y niñas que valoran las opiniones de sus amigos más que las de sus padres percibiendo de estos últimos una carencia de comunicación y cuidado muestran un mayor índice de intentos de suicidio, problemas psicológicos como la depresión, la baja autoestima, el uso de sustancias nocivas y problemas de peso"<sup>10</sup>.
6. El 45,3% de los y las adolescentes manifiestan que lo que más les gusta de los adultos de su familia es que "siempre" les ponen normas.<sup>11</sup>
7. El 73,9% de los y las adolescentes quieren hablar más con sus padres, sobre los aspectos biológicos relativos a la sexualidad, embarazo.<sup>12</sup>
8. El 74,5 % de los y las adolescentes quieren hablar más con sus padres, sobre VIH-SIDA e ITS.

13

## Rol protagónico de la familia

De conformidad a lo determinado por el Artículo 44 de la Constitución "El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales". Por lo tanto el rol de la familia es entendido en por lo menos dos aspectos fundamentales desde la perspectiva constitucional; la familia tiene derecho a participar activamente como primer espacio natural para el desarrollo integral de sus hijos e hijas y en particular de los y las adolescentes; y por otro lado la familia es la institución básica sobre la que se sostiene y construye las demás por lo que ésta debe ser la primera en precautelar que sus hijas e hijos vivan sus derechos en igualdad de condiciones para lograr entre otros elementos esenciales, su desarrollo integral para prevenir el embarazo adolescente y otras conductas que ponen en riesgo su integridad.

---

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Greg J. Duncan, Martha Hill y W. Jean Yeung, "Fathers' Activities and Children's Attainments", trabajo presentado en la conferencia sobre el papel de los padres, 10-11. de octubre, Washington D.C., que se puede hallar en la obra de: Wade F. Horn y Tom Sylvester, FatherFacts 4th, [www.fatherhood.org](http://www.fatherhood.org) (feb 2015).

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Parent-Child Connectedness and Behavioral and Emotional Health Among Adolescents.

<sup>11</sup> Fundación Hernán Malo González. "Jóvenes de Hoy" Percepción de sí mismos y del mundo en que viven. Ecuador, Diciembre, 2010, pp. 42.

<sup>12</sup> Paúl Corcuera y colaboradores, "Estilos de vida de los adolescentes peruanos". Perú, 2010, pp.79.

<sup>13</sup> Paúl Corcuera y colaboradores, "Estilos de vida de los adolescentes peruanos". Perú, 2010, pp.79.

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada por el CIEES<sup>14</sup> alrededor del país, muestran que el 85,4% de la población encuestada considera que el principal responsable de educar en sexualidad a niños, niñas y adolescentes es la familia. Entonces, centrar la educación sexual en la familia no solo es respetar los derechos de la misma sino que también implica tomar el camino más práctico y con mayores probabilidades de éxito.

En armonía con lo determinado por la Organización de las Naciones Unidas: *“uno de los objetivos principales en favor de las familias consiste en facilitar una mayor integración de las cuestiones relativas a la familia en las políticas y los programas integrados de desarrollo”*<sup>15</sup>, y conforme a lo planteado en la política 4.3, lineamiento (g), del Plan Nacional del Buen Vivir que menciona el *“Difundir métodos de enseñanza y establecer mecanismos que permitan fortalecer el rol de los hogares como espacios de aprendizaje holístico”*, se desprende la necesidad de trabajar desde el Estado en la recuperación y promoción del rol protagónico de la familia,<sup>16</sup> con la familia y desde la participación activa de la familia, conforme al Art. 44 de la Constitución: *“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas”*.

Este tipo de fortalecimiento permitirá el fomento efectivo de prácticas de vida saludable - dirigidas a adolescentes y jóvenes- que eleven su autoestima, incrementen sus habilidades sociales y afiancen su identidad en un proyecto de vida que potencie su desarrollo holístico.

Para lograr este fortalecimiento, se requiere de estrategias que impacten en todos los aspectos que inciden en el bienestar de la familia y que favorezcan la buena relación entre sus integrantes, propiciando el empoderamiento de los y las adolescentes.

*“Así, el Estado Ecuatoriano busca intervenir en el nivel macro social del problema, atacando los condicionantes culturales, de estructura social, de estructura económica y la provisión de servicios estatales; y en el nivel micro social a través de estrategias próximas al espacio de vida del individuo que van a modificar la toma de decisiones en el nivel personal (Pantelides, 2005)”*.<sup>17</sup>

Para ello, es necesario tener en cuenta lo que señala El Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo No. 4: *“Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”*; y en la Política 4.4: *“Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad”*, lo cual también tiene relación con la política 3.7 del PNBV, en donde se habla de *“Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población”*.

<sup>14</sup> Centro de Investigación y Estudios Especializados CIEES, Enero 2015.

<sup>15</sup> Web oficial de La Organización Mundial de las Naciones Unidas, Familia, <http://www.un.org/es/globalissues/family/index.shtml> (feb 2015).

<sup>16</sup> Cfr. Monge, D. C. (2008). Infancia, Adolescencia y Familia desde una perspectiva de los Derechos Humanos. (Spanish). Revista De Ciencias Sociales (04825276), 120(2), 9-12.

<sup>17</sup> Documento de Propuesta de Proyecto ENIAP- MCDS (2014)

## Identificación, descripción y diagnóstico del problema

Conforme al Artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: *“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*<sup>18</sup>.

Según la Organización de las Naciones Unidas, *“las familias se han visto afectadas por la evolución mundial de los flujos migratorios, el envejecimiento de la población, la pandemia de VIH/SIDA y las consecuencias de la globalización. Ante todos estos cambios sociales, algunas familias experimentan dificultades a la hora de cumplir con sus responsabilidades y les cuesta cada vez más ocuparse de los niños y de las personas mayores, así como ayudar a que los niños aprendan el funcionamiento de la vida en sociedad”*<sup>19</sup>.

Conforme a la misma Organización, *“la familia es uno de los pilares de la sociedad. Desde la segunda mitad del siglo XX, las estructuras familiares han experimentado una profunda transformación: hogares más pequeños, matrimonios y nacimientos más tardíos, aumento del número de divorcios y de familias monoparentales”*<sup>20</sup>.

En el Ecuador la situación de la familia concuerda con lo mencionado por Naciones Unidas y estudios expuestos anteriormente en el presente texto.. Los efectos de esta situación, se expresan en patrones de comportamiento como falta de diálogo en la familia, hijos e hijas que se sienten descuidados, lo cual da lugar a niños y niñas con baja autoestima y carentes de habilidades sociales como la resiliencia, la asertividad y la proyección a futuro; adolescentes inmersos en problemas de droga, alcoholismo, pornografía, embarazo adolescente, violencia sexual; impidiendo de forma general, una vivencia sana, armónica en la familia y de forma específica una vivencia integral de afectividad y sexualidad.

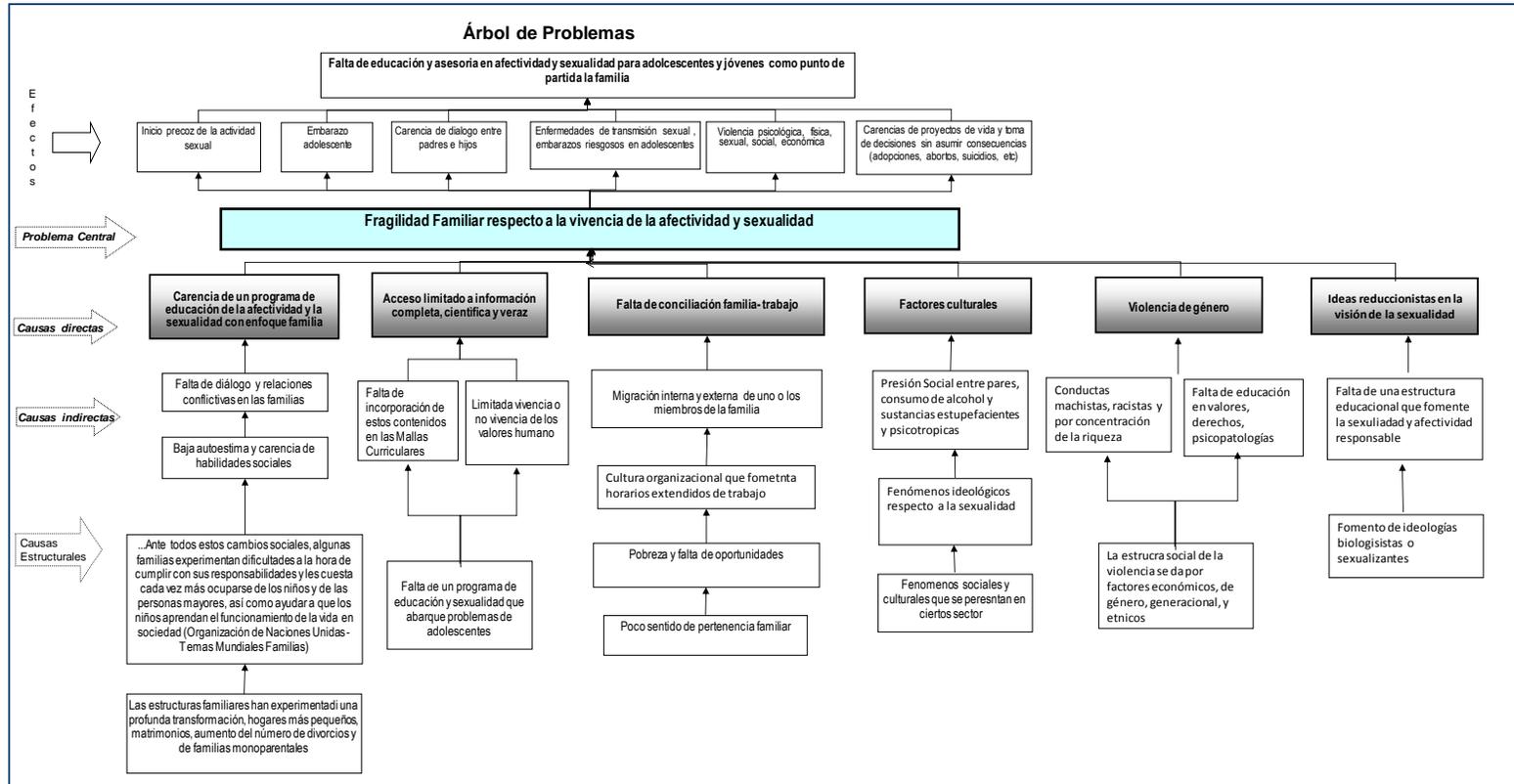
---

<sup>18</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Web oficial de La Organización de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <http://www.un.org/es/documents/udhr/#tabs-16>

<sup>19</sup> Web oficial de La Organización de las Naciones Unidas, *Temas Mundiales.Familia*, <http://www.un.org/es/globalissues/family/index.shtml>(feb 2015).

<sup>20</sup> *Ibíd.*

**Gráfico N°1: Árbol de problemas**



Entre las principales causas que generan la fragilidad familiar respecto a la vivencia de la afectividad y sexualidad se consideran: el poco sentido de “pertenencia familiar”; la carencia de un programa de educación de la afectividad y sexualidad con enfoque de familia; la falta de conciliación familia-trabajo; el acceso limitado a información completa, científica y veraz; la limitada vivencia o no vivencia de valores humanos como respeto, solidaridad, generosidad, responsabilidad, persistencia; la inequidad de género; e ideologías reduccionistas en la visión de la sexualidad.

La falta de un programa de educación de afectividad y sexualidad que abarque realmente todos los problemas de adolescentes y jóvenes no es nueva. Nuestro país lo viene arrastrando desde hace años. Las generaciones de quienes ahora son abuelos y padres no recibieron una educación formal al respecto, lo que hace que no tengan suficientes herramientas para abordar los problemas actuales y las exigencias de una juventud que tiene cada vez más información y menos formación, es decir, poca capacidad de gestionar y asimilar de manera reflexiva la avalancha de información que reciben a través de muchos canales.

### ***¿Qué es educar?***

Educar es el perfeccionamiento intencional de las capacidades específicamente humanas. La persona es perfectible, por tanto todo lo que le ayude a ser mejor, a perfeccionarse es educativo. En este sentido, todo lo que aporta a su desarrollo en todos los aspectos, con una visión holística, es educativo, sin embargo, todo lo que es informativo no necesariamente es educativo. Así, los niños, niñas y adolescentes pueden tener mucha información, pero carecer de educación. “Muchas veces el proceso de educar se da de manera muy natural /.../ en el ambiente de la vida cotidiana de las personas /.../. El educar puede ocurrir, por lo tanto, todo el tiempo”<sup>21</sup>: en la familia, en la escuela, en la vida comunitaria, etc.

Actualmente los niños, niñas y adolescentes acceden a mucha información incompleta sobre aspectos de la sexualidad (especialmente relacionada con sus cuerpos y aspectos muy limitados del erotismo), lo cual no aporta a su enriquecimiento como personas porque con frecuencia se presenta una visión distorsionada de su dignidad. Por lo cual, lo que debería ser una educación para su vida y futuro deja de serlo.

*“La educación afectivo-sexual no es una mera “instrucción” de “Cómo hacer” o “Conceptos académicos o empíricos”, sino que además debe ser una enseñanza basada en la formación de hábitos”<sup>22</sup> que contribuyan al desarrollo integral de la persona.*

---

<sup>21</sup> Propuesta sobre la Sexualidad. Manual del Dirigente. Asociación de Scouts del Ecuador, pg. 134 (Abril, 2014).

<sup>22</sup> Propuesta sobre la Sexualidad. Manual del Dirigente. Asociación de Scouts del Ecuador, pg. 133 (Abril, 2014).

## ***Educación de la Afectividad y Sexualidad con enfoque de familia***

La afectividad y sexualidad construida desde una visión holística denota el reconocimiento de escenarios familiares más allá de las relaciones conflictivas que estas pueden vivir. La familia es un espacio de construcción de valor y de sostenibilidad de la esperanza y proyectos de vida basados en su capacidad de resiliencia continua, por lo que la construcción de una sociedad saludable, constituye afirmar al individuo en su entorno familiar. Esto cobra mayor relevancia en la vida de un adolescente, al experimentar y percibir relaciones significativas, que sus padres o alguien más en la familia que le quiera bien le puedan otorgar.

Educación en afectividad y “sexualidad es también educar para el amor, el respeto, la entrega, el compromiso, el autodomínio, la fidelidad, la amistad, la sinceridad, la generosidad”<sup>23</sup>, la responsabilidad, la exigencia de los propios derechos; es decir, la consideración central es el crecimiento personal de lo que los educadores modernos llaman “el carácter”<sup>24</sup>, educar en valores universales y no una limitada instrucción de anatomía o fisiología.

Afectividad y sexualidad deben ser vistas y trabajadas en las cinco dimensiones de la persona: corporal o biológica, psicológica, social o el encuentro con los otros, intelectual y trascendente.<sup>25</sup>

Por tanto, una buena educación de afectividad y sexualidad se dirige a conocer y gestionar adecuadamente la propia vida afectivo-sexual, siendo capaz de conducirla libre y responsablemente hacia el mejor desarrollo personal.

### ***¿Qué idea acerca de la Sexualidad ha impedido lograr una sexualidad saludable?***

“El término **sexualidad** ha sido muy mal entendido, a tal punto que es difícil tratarlo entre padres e hijos o hijos, en el hogar por lo general se vuelve un tema tabú”<sup>26</sup>.

“En el medio social y en el sistema educativo formal, por lo general se habla de educación sexual, cuando las o los niños están pasando a la adolescencia. Generalmente es una materia transmitida

---

<sup>23</sup> Ibid, pg. 133.

<sup>24</sup>MEETS, M.W., et al, "Use of a Social and Character Development Program to Prevent Substance Use, Violent Behaviors, and Sexual Activity Among Elementary-School Students in Hawaii", *American Journal of Public Health*, vol. 99, no. 8, 2009, pp. 1438-1445. BERKOWITZ, M.: "The Science of Character Education", En DAMON, W. (ed.), *Bringing in a New Era in Character Education*, Stanford, Calif., Hoover Institution Press 2002, pp. 44-63. BOHLIN, K. E.; FARMER, D. L. y RYAN, K., *Building character in schools resource guide*, Jossey-Bass, San Francisco, 2001. Character Education Partnership: CEP's Eleven Principles of Effective Character Education, 2010 Available from: <[http://info.character.org/Portals/139743/docs/ElevenPrinciples\\_new2010.pdf](http://info.character.org/Portals/139743/docs/ElevenPrinciples_new2010.pdf)> [Consultada el 08/21/2012] ENDICOTT, L. et al., *Ethical Sensitivity: Nurturing Character in the Middle School Classroom (Activity Booklet 1)*, Minnesota Department of Children, Families, and Learning, St. Paul, MN, 2001. HERNÁNDEZ-SAMPELAYO MATOS, M., *La educación del carácter*, Madrid, 2007. LEMING, J.: "Research and Practice in Character Education: A Historical Perspective", En MOLNAR, A. (ed.). *The Construction of Children's Character*, Chicago, Chicago University Press 1997, pp. 31-44. LICKONA, T., "Educating for Character in the Sexual Domain", *Second International Congress on Education in Love, Sex, and Life Manila, Philippines November 20, 2007*. LICKONA, T.; DAVIDSON, M., *A Report to the Nation: Smart & Good High Schools. Integrating Excellence and Ethics for Success in School, Work, and Beyond*, Center for the 4th and 5th Rs (Respect and Responsibility), State University of New York College at Cortland - Character Education Partnership, Washington, D.C., 2005.

<sup>25</sup>Cfr. Kok, E.L. 2004. "Sexuality: how it is defined and determined? : review article." *South African Family Practice* no. 3: SA ePublications Service, EBSCOhost (accessed March 24, 2015).

<sup>26</sup> Propuesta sobre la Sexualidad. Manual del Dirigente. Asociación de Scouts del Ecuador, pg. 135 (Abril, 2014).

por los docentes, o instituciones capacitadas en ello, de forma que el papel de la familia como primera fuente de educación y formación en el tema de la sexualidad queda en segundo plano. A esto se debe añadir el hecho de que el contenido se reduce, muchas veces, a información de lo biológico, [corporal o exclusivamente de la genitalidad] /.../, excluyendo a las otras cuatro dimensiones de la persona (psicológica, social, intelectual y trascendente). Además se debe considerar el uso de metodologías no adecuadas que hacen de la educación sexual, una materia más para memorizar.”<sup>27</sup>

Cuando la educación de la sexualidad humana (que también puede llamarse “el hecho sexual”) es reducida a genitalidad y no es entendida en todas sus dimensiones, se cae en un reduccionismo que se estanca en el placer por el placer, y parcialmente en las consecuencias a nivel fisiológico, como pueden ser las Infecciones de Transmisión Sexual.<sup>28</sup>

### **Efectos de la fragilidad familiar respecto a la vivencia de la afectividad y sexualidad y eventuales factores de riesgo del entorno.**

El Ecuador, como la mayoría de países de occidente, ha venido entrando en una fuerte cultura inmediateista, dejando de lado todas las dimensiones del ser humano, enfocada en mensajes dialogizados de la sexualidad, que hacen énfasis en difundir el hedonismo a través del “sexo seguro”, proclamando un aparente respeto por el otro, promocionando el uso indiscriminado de anticonceptivos y preservativos a cualquier edad - incluidos niños y niñas - sin tomar en cuenta las consecuencias psico-afectivas, biológicas y sociales.

*“La tendencia a particularizar la educación sexual en un sentido informativo, sobredimensionando los aspectos biofisiológicos que aluden a la corporeidad, los órganos sexuales internos y externos, la reproducción y la salud sexual física, por encima de las dimensiones intelectual y volitiva, puede resultar en un fraccionamiento y fragmentación de lo humano en contradicción con la complejidad evidenciada en la totalidad y la trascendencia de la existencia humana.”<sup>29</sup>*

Existen, en nuestro país, patrones de comportamiento que impiden la vivencia integral de la sexualidad. Así, resultados recogidos por CEDATOS muestran que “9 de cada 10 adolescentes y jóvenes quisieran hablar sobre sexualidad con sus padres” (CEDATOS 2010), lo cual refleja una carencia en el diálogo entre padres e hijos, uno de los principales patrones de comportamiento que impiden la vivencia integral de la sexualidad. También se pueden evidenciar otros patrones de comportamiento como el inicio sexual temprano –en la adolescencia-, cuando la persona no ha alcanzado aún una madurez en todas sus dimensiones, para asumir con responsabilidad su actividad sexual. En el Ecuador, como nos muestra el siguiente gráfico, casi 6 de cada 10 mujeres entre 15 y 24 años de edad ya tuvieron alguna experiencia sexual, siendo la mayor parte premarital (ENSANUT 2012).

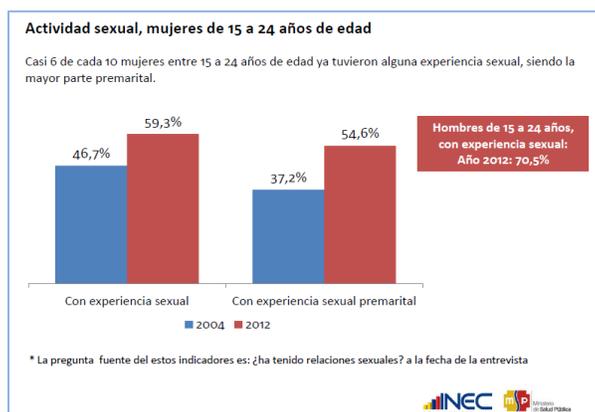
---

<sup>27</sup> Ibíd., pg. 135.

<sup>28</sup> Ibíd., pg. 135.

<sup>29</sup>CORDERO X, RODRÍGUEZ X, Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística, *Revista Iberoamericana de Educación*, 45/1, 2008. p. 12

## Gráfico N°2: Actividad sexual, mujeres de 15 a 24 años



Fuente: INEC

### **Embarazo Adolescente**

Una de las consecuencias del inicio precoz de la actividad sexual es el incremento de la tasa de embarazo adolescente.<sup>30</sup>

En el Censo del 2010, el Ecuador registró que de las mujeres encuestadas, 122.301 eran madres adolescentes al momento de la encuesta<sup>31</sup>.



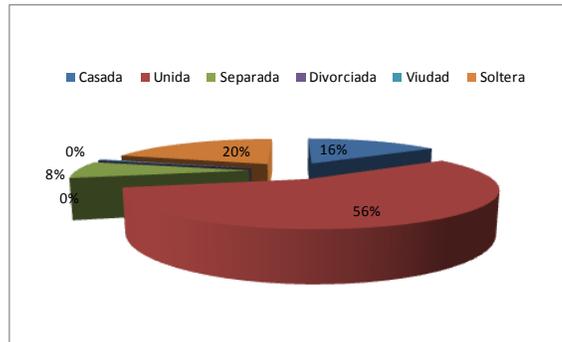
Es importante también tomar en cuenta el estado civil de las adolescentes entre 12 y 19 años de edad con al menos un nacido vivo, quienes, de acuerdo al INEC en datos del 2010 tenían el siguiente estado civil: unidas, solteras, casadas, separadas, viudas y divorciadas. Por estas razones, es posible que una gran mayoría de este grupo tuviera que salir del sistema escolar para asumir responsabilidades de la adultez.

<sup>30</sup> Cfr. Ma Q1, Ono-Kihara M, Cong L, Xu G, Pan X, Zamani S et al. Early initiation of sexual activity: a risk factor for sexually transmitted diseases, HIV infection, and unwanted pregnancy among university students in China. BMC Public Health 2009;22,9:111; Louie KS, de Sanjose S, Diaz M et al. Early age at first sexual intercourse and early pregnancy are risk factors for cervical cancer in developing countries. Br J Cancer 2009; 100:1191-7.

<sup>31</sup> INEC: <http://www.ecuadrencifras.gob.ec/ecuador-registra-122-301-madres-adolescentes-segun-censo-2010/>

**Gráfico N° 3: Estado civil de mujeres entre 12 y 19 años con al menos un nacido vivo**

Estado conyugal	Casos
Casada	19.272
Unida	68.259
Separada	9.250
Divorciada	215
Viuda	572
Soltera	24.733
<b>Total</b>	<b>122.301</b>



**Fuente:** INEC 2010

Actualmente y de conformidad a las últimas reformas al Código Civil en su Art. 95, numeral 2, aprobadas por la Asamblea Nacional y el Ejecutivo, la edad para contraer matrimonio es a partir de los 18 años, lo que permite proteger los derechos de los menores, evitar prácticas que pongan en riesgo a los y las adolescentes en los aspectos emocional, social, físico y económico.

A continuación se presenta el análisis respecto a la tasa de nacimientos en madres adolescentes. Esta información ha sido tomada de la página web del INEC en diciembre del 2014 y ratificada por esta institución a febrero 2015.

Cabe resaltar que durante el análisis realizado sobre el embarazo adolescente, se evidenciaron variaciones estadísticas en las cifras reportadas por el INEC debido a que se encuentran en proceso de validación por parte de la Comisión de Estadísticas de la Salud.<sup>32</sup>

A continuación se presentan dos cuadros estadísticos correspondientes a los nacidos vivos del universo de mujeres en edad fértil, entre 10 y 49 años del 2012 y 2013 respectivamente.

**Gráfico N°4: Nacidos vivos por grupo de edad de las madres, según regiones de residencia habitual (2012)**

Regiones	Total	Grupos de edad de la madre							Edad ignorada	
		< de 15 años	15 - 19 años	20 - 24 años	25 - 29 años	30 - 34 años	35 - 39 años	40 - 44 años		45 - 49 años
Total República	235.237	1.630	45.607	65.134	54.475	39.483	19.556	5.593	547	3.212
%	100,0%	0,69%	19,39%	27,69%	23,16%	16,78%	8,31%	2,38%	0,23%	1,37%
Región Sierra	104.997	420	18.579	28.878	25.116	18.451	9.613	2.890	294	756
Región Costa	115.252	1.067	23.803	32.170	26.116	18.741	8.619	2.202	176	2.358
Región Amazónica	14.493	143	3.148	3.963	3.118	2.192	1.275	490	72	92
Región Insular	421	-	59	103	107	92	43	9	2	6
Zonas no delimitadas	54	-	15	12	15	5	3	2	2	-
Exterior	20	-	3	8	3	2	3	-	1	-

**Fuente:** INEC

<sup>32</sup> La información tomada de la página web del INEC, en las mencionadas fechas para el análisis de nacidos vivos en los años 2012 y 2013, está notariada por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

**Gráfico N°5: Nacidos vivos por grupo de edad de las madres, según regiones de residencia habitual (2013)**

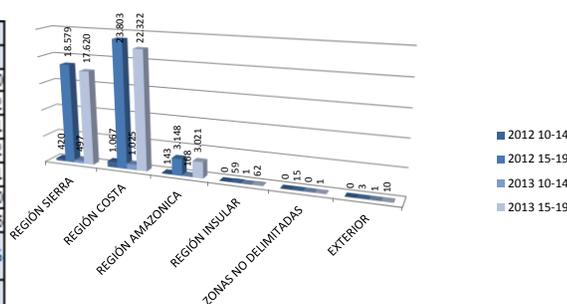
Regiones	Total	Grupos de edad de la madre								Edad ignorada
		< de 15 años	15 - 19 años	20 - 24 años	25 - 29 años	30 - 34 años	35 - 39 años	40 - 44 años	45 - 49 años	
Total República	220.896	1.692	43.036	59.920	51.091	37.871	18.781	5.424	476	2.805
%	100,00%	0,77%	19,48%	27,13%	23,13%	17,14%	8,50%	2,46%	0,22%	1,18%
Región Sierra	99.895	497	17.620	26.730	23.015	18.196	9.231	2.792	245	669
Región Costa	107.749	1.025	22.322	29.582	24.387	17.726	8.438	2.235	178	1.856
Región Amazónica	12.853	168	3.021	3.504	2.693	1.876	1.076	387	52	76
Región Insular	351	1	62	91	82	69	33	8	1	4
Zonas no delimitadas	13	-	1	5	6	-	1	-	-	-
Exterior	35	1	10	8	8	4	2	2	-	-

Fuente: INEC

Adicionalmente se presenta un cuadro comparativo de los nacidos vivos de madres adolescentes entre 10 y 19 años de edad según regiones de residencia habitual, datos que del universo de mujeres en edad fértil entre 10 y 49 años representan el 0,69% de 10 a 14 años, el 19,39% de 15 a 19 años en el año 2012 y el 0,77% de 10 a 14 años y el 19,48% de 15 a 19 años en el año 2013.

**Gráfico N°6: Cuadro comparativo de nacidos vivos en madres adolescentes.**

LUGAR HABITUAL DE RESIDENCIA	2012		2013	
	10-14	15-19	10-14	15-19
REGIÓN SIERRA	420	18.579	497	17.620
REGIÓN COSTA	1.067	23.808	1.025	22.322
REGIÓN AMAZONICA	143	3.148	168	3.021
REGIÓN INSULAR	0	59	1	62
ZONAS NO DELIMITADAS	0	15	0	1
EXTERIOR	0	3	1	10
TOTAL REPÚBLICA	1.630	45.607	1.692	43.036
% TOTAL EDAD FÉRTIL mujeres de 10 a 49 años	0,69%	19,39%	0,77%	19,48%
TOTAL NACIDOS VIVOS mujeres de 10 a 49 años	235.237		220.896	



Fuente: INEC

Elaborado por: Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

Finalmente se analiza la tendencia del embarazo adolescente para lo cual se presentan dos cuadros proporcionados por el INEC, aún no publicados en su página web respecto a la Tasa de nacimientos de madres adolescentes desde el año 2010 al 2014 en los rangos de edades de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. Cabe recalcar que los datos que se presentan a continuación, correspondientes a los años 2013 y 2014, son provisionales y en proceso de validación. Ver las notas al pie de los gráficos 7 y 8.

**Gráfico N°7:** Tasa de nacimientos de madres adolescentes entre 10 a 14 años por 1.000 mujeres en el mismo rango de edad.

Año	Nacimientos totales ajustado con un año	Población estimada mujeres 10 a 14 años	nacimientos de madres 10 a 14 años ajustado t+1 (incluye registro tardío)	Tasa
2010	292.375	759.419	2.123	2,80
2011	301.106	767.937	2.171	2,83
2012	297.309	776.061	2.394	3,08
2013 *	277.503	783.725	1.940	2,48
2014 **	228.576	790.883	1.464	1,85

**Fuente:** INEC

**Nota:** Ejemplo de interpretación del indicador: Por cada 1.000 mujeres de entre 10 a 14 años, existen 2,48 nacimientos de mujeres adolescentes entre 10 a 14 años para el año 2013.

**Gráfico N°8:** Tasa de nacimientos de madres adolescentes entre 15 a 19 años por 1.000 mujeres en el mismo rango de edad

Año	Nacimientos totales ajustado con un año	Población estimada mujeres 15 a 19 años	nacimientos de madres 15 a 19 años ajustado t+1 (incluye registro tardío)	Tasa
2010	292.375	708.354	59.282	83,69
2011	301.106	718.139	60.331	84,01
2012	297.309	727.743	61.105	83,97
2013 *	277.503	737.082	53.596	72,71
2014**	228.576	746.133	41.078	55,05

**Fuente:** INEC

**Nota:** Ejemplo de interpretación del indicador: Por cada 1.000 mujeres de entre 15 a 19 años, existen 72,71 nacimientos de mujeres adolescentes entre 15 a 19 años para el año 2013.

\* El dato de nacimientos esta ajustado con nacimientos ocurridos en el año 2013 e inscritos en el año 2014, pero es provisional ya que se encuentra en proceso de validación

\*\* El dato de nacimientos corresponde a nacimientos ocurridos en el año 2014 e inscritos en el año 2014, es decir debe ser ajustado con los ocurridos en el año 2014 e inscritos en el año 2015

Los datos de los años 2010 - 2013, están ajustados con nacimientos inscritos con un año posterior a su nacimiento (t+1)

Nota: La población estimada de mujeres de 10 a 14 años es a partir del Censo 2010.

Nota: La población estimada de mujeres de 15 a 19 años es a partir del Censo 2010.

## Gráfico N°9: Cuadro comparativo de datos aún en proceso de validación por parte del INEC.

DATOS DEL INEC PUBLICADOS PÁGINA WEB				DATOS DEL INEC ENTREGADOS A PNFF NO PUBLICADOS EN SU PÁGINA WEB					
2012		2013		2012		2013		*2014	
10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19	10-14	15-19
1.630	45.607	1.692	43.036	2.394	61.105	1.940	53.596	1.464	41.068

Fuente: INEC

Elaborado por: Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

\*Nota: El dato de nacimientos corresponde a nacimientos ocurridos en el año 2014 e inscritos en el año 2014, es decir debe ser ajustado con los ocurridos en el año 2014 e inscritos en el año 2015.

Con los datos presentados en los cuadros anteriores se demuestra que persiste una variación de las cifras entre lo publicado y lo no publicado y no se pueden tomar como datos finales a los provisionales que están en proceso de validación por parte del INEC.

## Intervalo Intergenésico en adolescentes

En el Ecuador, el intervalo intergenésico en adolescentes, es decir el espacio de tiempo que existe entre la culminación de un embarazo y la concepción del siguiente es aproximadamente de 10 meses, esto implica un factor de riesgo por el que se puede presentar un parto pre término y, por lo tanto, mayores complicaciones neonatales que podrían llegar hasta la muerte de la madre y/o el recién nacido<sup>33</sup>.

Tabla No. 1 Embarazos deseados y no deseado

Grupo de Edad	Nivel			Estructura Relativa		
	Deseada	No Deseada	Observada	Deseada	No Deseada	Observada
12-14 Años	8,73 (2,28)	4,52 (1,41)	13,24 (2,64)	66%	34%	100%
	4,26 - 13,19	1,75 - 7,28	8,07 - 18,42			
15-19 Años	95,92 (4,62)	51,36 (3,26)	147,51 (5,09)	65%	35%	100%
	86,86 - 104,97	44,97 - 57,74	137,52 - 157,50			
20-24 Años	107,97 (3,78)	58,2 (2,70)	166,25 (4,21)	65%	35%	100%
	100,55 - 115,39	52,90 - 63,50	158,00 - 174,50			
25-29 Años	80,32 (3,32)	38,44 (2,48)	118,9 (4,03)	68%	32%	100%
	73,81 - 86,83	33,57 - 43,30	111,00 - 126,80			
30-34 Años	62,67 (2,93)	28,63 (2,01)	91,41 (3,38)	69%	31%	100%
	56,92 - 68,42	24,70 - 32,57	84,78 - 98,05			
35-39 Años	34,71 (2,41)	20,07 (1,86)	54,86 (2,96)	63%	37%	100%
	29,99 - 39,43	16,42 - 23,71	49,05 - 60,67			
40-44 Años	10,21 (1,24)	6,54 (1,05)	16,75 (1,60)	61%	39%	100%
	7,77 - 12,64	4,47 - 8,61	13,60 - 19,89			
45-49 Años	3,85 (1,70)	0,56 (0,30)	4,57 (1,74)	84%	12%	100%
	0,51 - 7,18	-0,04 - 1,15	1,15 - 7,99			
Tasa Global de Fecundidad	2,0	1,0	3,0	66%	34%	100%

\*Error Estándar en Parentesis. Intervalo de confianza (99%)

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil -ENSANUT. MSP. ENIAP 2014- MCDS.

<sup>33</sup> Fuente: Ministerio de Salud Pública Ecuador – Maternidad Isidro Ayora 2013

## **Violencia Sexual**

El Proyecto ENIPLA y ahora el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”, destacan con mucha preocupación el índice de violencia sexual en el país. Una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual (INEC 2011), gran parte de la cual se da al interior de las familias.

Se considera violencia sexual *“la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo”*<sup>34</sup>.

La violencia sexual, como se cita textualmente del Manual para la facilitación del Recorrido Participativo “Prevención de la Violencia de Género y la Violencia Sexual”: *“comprende una gran diversidad de actos, tales como: relaciones sexuales forzadas por parte de la pareja, compañero, enamorado, pretendiente u otro conocido o desconocido; violación por parte de extraños, la solicitud de favores sexuales a cambio de trabajo o calificaciones escolares, abuso sexual de menores, pornografía, exhibicionismo, acoso sexual, explotación sexual. También incluye: obligar a ver, escuchar o participar en actos o materiales de carácter sexual, entre otros.*

*Es un delito que se comete especialmente en contra de niños, niñas, adolescentes y mujeres, que afecta significativamente el desarrollo afectivo y las vivencias de la sexualidad de quienes lo sufren. La violencia sexual es todo acto en el que una persona por medio de la intimidación, amenaza, chantaje, seducción, engaño o fuerza, obliga a otra a aceptar o a realizar actos sexuales en contra de su voluntad.*

*Es una experiencia compleja que en muchas ocasiones se oculta por el temor, vergüenza o por no tener cerca personas adultas en quien confiar. La mayor parte de las agresiones sexuales contra mujeres, adolescentes, niñas y niños son ocasionadas por hombres; generalmente personas conocidas, familiares, amigos de la familia, docentes y se producen en lugares que se asumen seguros como: el hogar, el trabajo, el centro educativo, casa de un familiar.*

*De acuerdo a los datos de la investigación realizada en el año 2009 sobre el abuso sexual a Niños, Niñas y Adolescentes en el Ecuador auspiciado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, El Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA y Defensa de los Niños Internacional DNI, 548.289 niños, niñas, y adolescentes son abusados sexualmente en Ecuador, que representa el 22% de la población encuestada. Es decir por lo menos 2 de cada 10 niños, niñas y adolescentes son víctimas de abuso sexual en el país”*<sup>35</sup>.

La violencia sexual constituye tanto una causa como un efecto de la fragilidad familiar respecto a la vivencia de afectividad y sexualidad. El componente de violencia dentro de las propias familias es una de las principales causas de embarazo en adolescentes de 10 a 14 años. A continuación se

---

<sup>34</sup> Ley contra la violencia a la mujer y la familia, art.4, literal a, b, c.

<sup>35</sup> CEPAM-Guayaquil. Prevención de la Violencia de Género y la Violencia Sexual. Ministerio de Educación del Ecuador. *Manual para la facilitación del Recorrido Participativo*, págs. 11 y 12.

presenta un cuadro que muestra las principales consecuencias (efectos) a corto plazo y los síntomas del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

**Tabla N°2:** Principales consecuencias a corto plazo y los síntomas del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes

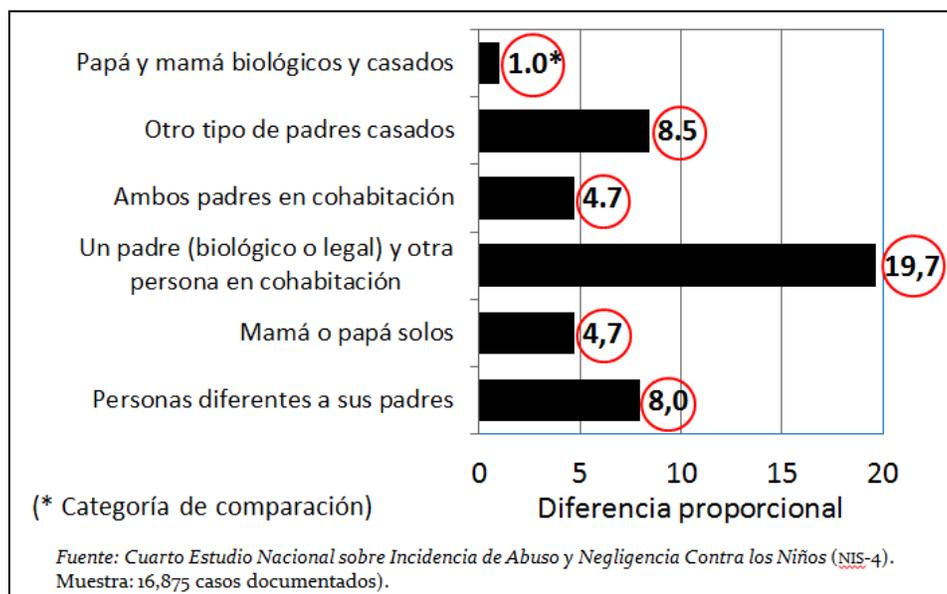
<b>Tipos de efectos</b>	<b>Síntomas</b>	<b>Período evolutivo</b>
<b>Físicos</b>	-Problemas de sueño (pesadillas)	Infancia y adolescencia
	-Cambios en los hábitos de comida	Infancia y adolescencia
	-Pérdida del control de esfínteres	Infancia
<b>Conductuales</b>	-Consumo de drogas o alcohol	Adolescencia
	-Huidas del hogar	Adolescencia
	-Conductas auto lesivas o suicidas	Adolescencia
	-Hiperactividad	Infancia
	-Bajo rendimiento académico	Infancia y adolescencia
<b>Emocionales</b>	-Miedo generalizado	Infancia
	-Hostilidad y agresividad	Infancia y adolescencia
	-Culpa y vergüenza	Infancia y adolescencia
	-Depresión	Infancia y adolescencia
	-Ansiedad	Infancia y adolescencia
	-Baja autoestima y sentimientos de estigmatización	Infancia y adolescencia
	-Rechazo del propio cuerpo	Infancia y adolescencia
	-Desconfianza y rencor hacia los adultos	Infancia y adolescencia
	-Trastornos de estrés post traumático	Infancia y adolescencia
	-Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad	Infancia y adolescencia

<b>Sexuales</b>	-Masturbación compulsiva	Infancia y adolescencia
	-Excesiva curiosidad sexual	Infancia y adolescencia
	-Conductas exhibicionistas	Infancia
	-Problemas de identidad sexual	Adolescencia
	-Embarazo de adolescente	Adolescencia
<b>Sociales</b>	-Déficit de habilidades sociales	Infancia
	-Retraimiento social	Infancia y adolescencia
	-Conductas antisociales	Adolescencia

**Fuente:** CuadMed Forense, 12 (43-44), Enero-Abril 2006 y Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, Marzo 2015

La calidad que da la estabilidad de la vida familiar y el tipo de familia influye en la incidencia de violencia sexual. Así, el siguiente gráfico muestra las diferencias proporcionales del abuso sexual contra niños y niñas en los distintos tipos de familia.

**Gráfico N°10:** EUA: Diferencias proporcionales del abuso sexual contra niños y niñas en los distintos tipos de familia.



En cuanto a la violencia contra la mujer, según la Primera Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2011), el 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia, de ellas, como se mencionó en líneas precedentes, el

40% ha vivido violencia sexual. La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%. El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y el 11,9% piensa separarse.

Según este estudio, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas”, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves, el 40,4% “quiere a su pareja”, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente”.

El tipo de violencia más común es la psicológica con el 53,9%.

### ***Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)***

Según el Programa Nacional de Sida, en el documento “Plan Estratégico Multisectorial Respuesta Nacional al VIH/SIDA 2007 – 2015 menciona que de los casos reportados, la forma de transmisión sexual es la predominante con el 96.9%; el 2,6% a causa de la transmisión de madre a hijo/a y apenas el 0,2% por uso de drogas intravenosas. No se reportan casos de VIH/SIDA a causa de las transfusiones sanguíneas sin embargo existe alguna presunción de casos no reportados.

El riesgo de transmisión de VIH e ITS se incrementa si existen patrones de comportamiento como el inicio precoz de la actividad sexual, sexo casual y el compartir con múltiples parejas sexuales.<sup>36</sup>

El siguiente cuadro refleja la situación epidemiológica del VIH en Ecuador (2009-2014).

**Tabla N°3** Número de personas infectadas por VIH-SIDA 2009-2014

Número de personas infectadas por año y total acumulado en el Ecuador.													
Tasas de infección por VIH según estadio de la epidemia y por año de reporte.													
AÑO	NUMERO DE PERSONAS INFECTADAS (incidencia)			TOTAL ACUMULADO (prevalencia)			POBLACION TOTAL EN ECUADOR	TASA DE INCIDENCIA POR 100000 HAB.			TASA DE PREVALENCIA POR 100000 HAB.		
	VIH	SIDA	VIH/SIDA	VIH	SIDA	VIH/SIDA		VIH	SIDA	VIH/SIDA	VIH	SIDA	VIH/SIDA
2009	4.041	1.295	5.336	14.736	6.357	21.093	13.913.937	29,04	9,31	38,35	105,91	45,69	151,60
2010	3.966	1.301	5.267	18.702	7.658	26.360	14.483.499	27,38	8,98	36,37	129,13	52,87	182,00
2011	3.438	1.573	5.011	22.140	9.231	31.371	15.801.734	21,76	9,95	31,71	140,11	58,42	198,53
2012	2.392	1.198	3.590	24.532	10.429	27.319	15.520.973	15,41	7,72	23,13	158,06	67,19	176,01
2013			2.944			30.263	15.774.749			18,66	0,00	0,00	191,84
2014			3.546			31.855	16.027.466			22,12	0,00	0,00	198,75
2015													
<b>TOTAL</b>	<b>24.532</b>	<b>10.429</b>	<b>41.451</b>										

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública del Ecuador

<sup>36</sup>Cfr. Kaestle CE, Halpern, CT, Miller WC & Ford CA. Young age at first sexual intercourse and sexually transmitted infections in adolescents and young adults. A J Epidemiology 2005; 161,774–780.

En la situación que nos ocupa respecto a la prevención del embarazo adolescente, preocupa la tasa de prevalencia por VIH que crece anualmente y con mayor razón al confrontarlo con el número de casos, nuevos diagnosticados de esta infección por grupos de edad y en ello, los casos de los y las adolescentes, como se ve a continuación:

**Tabla N°4:** Número de casos nuevos diagnosticados de VIH por grupos de edad, Ecuador 2014

HOSPITAL/INSPI	GRUPO POR EDADES									Total general
	0	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 39	40 a 64	MAS A 65	NO INDICA	
Hosp. Abel Gilbert		13	5	5	22	129	47	2	239	462
Hosp. Teófilo Dávila	1	2		1	23	108	41	4	4	184
Inspi Austro		7	2	6	33	301	125	8	27	509
Inspi central	1	20	11	8	117	1087	371	26	88	1729
Inspi Norte		1			27	171	33	3	406	641
Santo Domingo			1		1	13	6			21
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>223</b>	<b>1809</b>	<b>623</b>	<b>43</b>	<b>764</b>	<b>3546</b>

Fuente: INSPI y Estrategia Nacional de VIH

El número de casos nuevos diagnosticados para el año 2014 es de 3.546 pacientes (Tabla 1). Es importante notificar que existen 764 datos reportados para el año 2014 que no se encuentran categorizados por los distintos grupos de edad de acuerdo a información reportada por los laboratorios de INSPI. Preocupa que hay 62 casos de niños y niñas de 1 a 9 años, 20 casos de adolescentes de 10 a 14 años y 223 casos de VIH en adolescentes de 15 a 19 años.<sup>37</sup>

### ***Factores que ponen en alto riesgo el logro de un Proyecto de Vida.***

Entre los factores que ponen en alto riesgo a los y las adolescentes están: la falta de diálogo intrafamiliar, violencia de género, carencia de una educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, falta de valores, bajo auto concepto positivo y realista, poco o nulo desarrollo del carácter, influencia de la presión del grupo de pares, excesivo tiempo solos en casa, falta de motivación y de opciones en el medio hacia actividades deportivas, culturales, de servicio, influencia de redes sociales e internet sin filtros y sin capacitación para gestionarla, entre otros.

Estos factores de riesgo los pueden conducir al consumo de drogas, alcohol, inicio de la actividad sexual a temprana edad y por ende a contagios de infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, dando como resultado problemas como depresión, baja autoestima, inestabilidad emocional y afectiva<sup>38</sup>, dudas sobre la propia identidad e incluso el suicidio<sup>39</sup>, truncando de esta manera sus sueños y la conquista de su proyecto de vida, concebido como una búsqueda de sentido profundo de su existencia, que lleva a planteamientos de vida con objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, aspiraciones y nobles ideales propios de la juventud, en

<sup>37</sup>INSPI Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública

<sup>38</sup>Hallfors DD, WallerMW, Ford CA, et al. Adolescent depression and suicide risk: Association with sex and drug behavior. Am J Prev Med 2004;27:224-31.

<sup>39</sup>Observatorio Social de Ecuador, 2011

base a la vivencia de los más altos valores de la humanidad, con libertad y responsabilidad bien formadas.<sup>40</sup>

Como se ha visto, la problemática del embarazo adolescente, la violencia intrafamiliar, la fragilidad de comunicación en la familia, especialmente con los y las adolescentes son problemas multicausales y como tales, deben atenderse por diferentes ejes y bajo estrategias multisectoriales a fin de lograr los objetivos esperados.<sup>41</sup>

Estamos conscientes de que el desafío de fortalecer el rol protagónico de la familia es un proceso de largo plazo, más allá del previsto a Diciembre del 2017. Sin embargo, para esa fecha las bases para este cambio estarán sentadas.

### Línea Base del Proyecto

La línea base a considerar en el Proyecto de Inversión se ha tomado de los resultados de lo que constituyó la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención de Embarazo adolescente, ENIPLA, al cierre del 2014 y que forma parte de lo que iba a constituir la nueva Estrategia Nacional Intersectorial de Articulación para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, ENIAP<sup>42</sup>.

Estos resultados reflejan la ausencia de un programa de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, considerando que la información impartida por el mismo, desde los diferentes ministerios, tuvo –según varios análisis puntuales– un enfoque “biologizado”, que no tomaba en cuenta la integralidad de la persona sino más bien se limitaba a la genitalidad, ofreciendo información incompleta sobre anticonceptivos y preservativos, sobre los riesgos de las ITS, -Infecciones de Transmisión Sexual, concentrándose en dar información homogénea sin considerar cada grupo etario, dejando de lado a la familia y la formación de valores que forjen el carácter de la persona para su desarrollo.

El Presidente de la República, economista Rafael Correa Delgado, durante el enlace ciudadano del 13 de diciembre de 2014 menciona algunos resultados de la ENIPLA y da a conocer la decisión de trasladar la rectoría a la Presidencia de la República con el objetivo de fortalecer los valores y responsabilidades de la familia.

A continuación, los resultados presentados en el documento del ENIAP<sup>43</sup>, y que como se ha mencionado se constituyen como línea base:

---

40Cfr. Madkour AS et al. Early adolescent sexual initiation as a problem behavior: a comparative study of five nations. *Journal of Adolescent Health* 2010;47(4):389–398.; Louie KS, de Sanjose S, Diaz M et al. Early age at first sexual intercourse and early pregnancy are risk factors for cervical cancer in developing countries. *Br J Cancer* 2009;100:1191–7;

41Cfr. Halperin DT, Steiner MJ, Cassell MM, Green EC, Hearst N, Kirby D et al. The time has come for common ground on preventing sexual transmission of HIV. *Lancet* 2004; 364:1913–5.

<sup>42</sup> ENIAP, Estrategia Nacional Intersectorial de Articulación para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos iba a constituirse en el Proyecto Emblemático que se consideraba sería la continuación del Proyecto Emblemático ENIPLA para el 2015-2017.

<sup>43</sup> *ibid.*

*“Este ha promovido el conocimiento y ejercicio de los derechos de salud sexuales y reproductivos a partir de reducir la vulnerabilidad de la población a la fecundidad precoz, la mortalidad materna, embarazo no deseado e incrementar el nivel y la calidad de información respecto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos buscando incidencia en el conocimiento, las percepciones y las actitudes que condicionan el ejercicio libre, informado y seguro de la sexualidad. Los indicadores se definieron a partir de la información secundaria, más actualizada, existente en los distintos sistemas de información pública disponibles y de información obtenida en entrevistas personales con técnicos y directivos de las tres carteras de estado con competencia directa en esta intervención que son:*

- 1. Ministerio de Educación*
- 2. Ministerio de Salud Pública*
- 3. Ministerio de Inclusión Económica y Social*

### **Educación:**

*Desde el año 2012 según el Acuerdo Ministerial 0444 se incluye la educación de la sexualidad como una opción del programa de participación estudiantil el cual es obligatorio para todos los estudiantes del primero de bachillerato y debieron cumplir con 200 horas de implementación del recorrido participativo en el marco del ENIPLA.*

*A diciembre de 2014, 33% (240.000) de estudiantes fueron sensibilizados a través de 5.000 estudiantes de bachillerato acreditados como agentes multiplicadores del recorrido participativo. Y 50% (24.000) de los Docentes de Ciencias Naturales y Biología formados a través del SIPROFE en educación de la sexualidad integral. En la actualidad, se cuenta con 1.398 DECE dentro de Instituciones Educativas, los mismos que se encuentran en proceso de capacitación en derechos sexuales y reproductivos”.*

### **Salud:**

*A diciembre de 2014, el 36% de profesionales de primer nivel (2.286) fueron capacitados en promoción de la salud sexual y reproductiva. Hasta la fecha el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva han aumentado con atención diferenciada para adultos y para adolescentes. A diciembre de 2013, existió un incremento del 19,3% de Cobertura de consultas preventivas en adolescentes. Hubo también un incremento del 18,1% en la cobertura de consultas por morbilidad adolescente, e incrementó un 10,4% de las atenciones en planificación familiar. De igual forma, a diciembre de 2014, 100% de Técnicos de Atención Primaria en Salud y de Unidades Móviles capacitados (1.877 y 250) en promoción de la salud sexual y reproductiva.*

*Desde todos los ministerios ejecutores de la ENIPLA se elaboró la propuesta de transversalización del enfoque de derechos humanos y prevención de violencia de género en los estándares de atención, modelo gestión, e instrumentos.*

### ***Inclusión Económica y social:***

*A diciembre de 2014, 57,8% de profesionales del MIES capacitados en sexualidad integral a través de metodologías participativas como el rurankapak para sensibilización y capacitación de personal derechos sexuales y reproductivos. De igual forma, a diciembre de 2014, 1.120.000 de personas titulares de BDH y Plan Familia sensibilizadas en salud sexual y reproductiva.*

### ***Comunicación:***

*La campaña del Habla serio, sexualidad sin misterios se consideraba una estrategia para la sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la importancia de hablar sobre sexualidad y a su vez promocionar la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres en edad fértil en el Ecuador. Hasta la fecha se han lanzado 4 campañas en medios masivos de comunicación, como también la producción de material edu-comunicativo para difundir entre la población meta<sup>44</sup>.*

### ***Alcances y profundidad del cambio de enfoque***

Lo que se propone en el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia” es algo más que “completar lo que faltó” en el enfoque anterior respecto a la prevención de embarazo adolescente. Desde luego que se aprovechará todo lo positivo que haya aportado ENIPLA a la sociedad y concretamente a los y las adolescentes, pero, se busca no repetir errores del pasado y darle una consistencia holística a la nueva propuesta.

En esa línea, se mantendrá la estrategia de alcance multisectorial puesto que la problemática del embarazo adolescente, la violencia intrafamiliar, la fragilidad de comunicación en la familia, especialmente con los y las adolescentes son problemas estructurales y multicausales; y como tales, deben atenderse por diferentes ejes y bajo estrategias multisectoriales y multiculturales a fin de lograr los objetivos esperados.

Hay que puntualizar, que así mismo, el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia” no va a trabajar en otros de los objetivos que ENIPLA tenía, pues como lo ha mencionado el MCDS y el MSP, algunos de sus objetivos ya fueron institucionalizados en el Ministerio de Salud o son materia de otros programas, este es por ejemplo el caso de la Prevención de la Mortalidad Materna.

Con lo mencionado y después de haber revisado la línea base, se diseñó, con los debidos sustentos científicos y estadísticos, los protocolos de actuación que servirán objetivamente como punto de partida para la estrategia del “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”.

Este punto de partida resulta más ventajoso puesto que:

1. Su espectro es mayor al desarrollado por el ENIPLA al considerar a la familia –eje de la sociedad-, de un modo preponderante.

---

<sup>44</sup> ENIAP, Estrategia Nacional Intersectorial de Articulación para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos iba a constituirse en el Proyecto Emblemático que se consideraba sería la continuación del Proyecto Emblemático ENIPLA para el 2015-2017.

2. Integra en sus objetivos y metas una propuesta holística ligada a la afectividad y sexualidad como un todo.
3. Supera, en líneas generales, la información brindada anteriormente, que estaba limitada a los aspectos biológicos de la sexualidad y no integraba de ninguna manera las demás dimensiones de la persona.
4. Amplía su margen de información en Afectividad y Sexualidad, no sólo a los padres, madres de familia y representantes, sino también a los niños y niñas quienes lograrán un mejor desarrollo con estos insumos ofertados acordes a su edad.

Por ello, al reconocer en líneas generales que el anterior programa ENIPLA no tiene el mismo enfoque, que la información anterior es diferente y constituye sólo una parte de la extensa y más profunda información que ahora se pretende entregar, se capacitará en el nuevo enfoque al personal entrenado anteriormente por ENIPLA en los diferentes ministerios con este nuevo enfoque. La nueva capacitación y la estrategia comunicacional que se entregará a la sociedad y en cada uno de los ministerios ejecutores, permitirá que los funcionarios a todo nivel comprendan el alcance del cambio y puedan sumarse con amplio conocimiento de causa, a los objetivos estratégicos del Plan.

## **Análisis de oferta y demanda**

### **Oferta**

La oferta está establecida en función de la demanda, debido a que no existe en el país un proyecto que brinde educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, de manera que puedan tomar decisiones libres, informadas y responsables. Si el proyecto se implementa, la oferta será igual a las proyecciones de la demanda, pero se considerarán metas progresivas dadas la magnitud de lo que se quiere lograr.

### **Demanda**

#### ***Población de Referencia***

La población de referencia del presente proyecto responde a 15'845.916,00 personas, es decir, a la población ecuatoriana actual al 2015.

#### ***Población demandante potencial***

El proyecto tendrá injerencia a nivel nacional, por lo que se plantea como población demandante potencial a los niños/as (5 - 11 años), adolescentes (12 - 17 años), jóvenes (18 - 22 años), y familias en general en las que se comprenden niños menores de 4 años, población joven no comprendida en el sistema educativo y adultos mayores.

## ***Población demandante efectiva***

Al ser un proyecto a nivel nacional se ha considerado la siguiente población como demandante efectiva:

**Tabla N°5:** Población demanda efectiva proyectada 2015 – 2017

Periodos	Población				Total
	*niños/niñas 5 - 11 años	*Adolescentes 12 - 17 años	*Jóvenes 18 - 22 años	*Familias	
2015	548.865	422.721	163.377	274.474	<b>1.409.437</b>
*2016	559.842	431.176	166.645	279.963	<b>1.437.626</b>
*2017	603.751	439.799	169.978	285.563	<b>1.499.091</b>
<b>Total</b>	<b>1.712.458</b>	<b>1.293.697</b>	<b>500.000</b>	<b>840.000</b>	<b>4.346.154</b>

\*Para el cálculo de los niños/as se ha considerado que se llegará al 71,55% en los 3 años.

\*Para el cálculo de los adolescentes se ha considerado que se llegará al 73,77% en los 3 años.

\*Para el cálculo de los jóvenes se ha considerado que se llegará al 34,18% en los 3 años.

\*Para el cálculo de familias se ha considerado que en el Ecuador existe 3,8 personas por hogar y se va a llegar al 19,74% de las familias en los 3 años.

\*Para el cálculo de la demanda proyectada se ha tomado como referencia la tasa de crecimiento de la población utilizada por el INEC (2%).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## ***Demanda Insatisfecha***

Sobre el análisis de los puntos anteriores, oferta y demanda, tomamos como supuesto que la Presidencia no implemente el proyecto, por lo que se ha establecido que la demanda insatisfecha es igual a la población demandante efectiva, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Tabla N°6:** Población demanda insatisfecha proyectada 2015 – 2017

Periodos	Población				Total
	niños/niñas 5 - 11 años	Adolescentes 12 - 17 años	Jóvenes 18 - 22 años	Familias	
2015	548.865	422.721	163.377	274.474	<b>1.409.437</b>
2016	559.842	431.176	166.645	279.963	<b>1.437.626</b>
2017	603.751	439.799	169.978	285.563	<b>1.499.091</b>
<b>Total</b>	<b>1.712.458</b>	<b>1.293.697</b>	<b>500.000</b>	<b>840.000</b>	<b>4.346.154</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## **Identificación y caracterización de la población objetivo**

Se establece que el presente proyecto tendrá injerencia a nivel nacional, por lo que se plantea como población objetivo a los niños/as (5 – 11 años), adolescentes (12 – 17 años), jóvenes (18 – 29 años) y familias.

**Tabla N°7:** Población objetivo proyectada 2015 – 2017

Periodos	Población							Total
	Niños/as 5 - 11 años		Adolescentes 12 - 17 años		Jóvenes 18 - 22 años		Familias	
	Niño	Niña	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
2015	279.921	268.944	215.588	207.133	83.322	80.055	274.474	1.409.437
2016	285.519	274.323	219.900	211.276	84.989	81.656	279.963	1.437.626
2017	307.913	295.838	224.298	215.502	86.689	83.289	285.563	1.499.091
<b>Total</b>	<b>873.354</b>	<b>839.104</b>	<b>659.785</b>	<b>633.911</b>	<b>255.000</b>	<b>245.000</b>	<b>840.000</b>	<b>4.346.154</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

### Ubicación geográfica e impacto territorial

El proyecto es de carácter nacional, su incidencia se realizará a nivel de las 9 zonas de planificación.

### ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

#### Alineación objetivo estratégico institucional

El proyecto se encuentra alineado al objetivo estratégico institucional “Incrementar la eficiencia en la gestión de la Presidencia que contribuya a la construcción de la sociedad del Buen Vivir”.

#### Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo

##### PNBV 2013-2017

**OBJETIVO 3:** Mejorar la calidad de vida de la población.

**POLÍTICA 3.5:** Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas.

**LINEAMIENTO e:** Impulsar acciones de prevención del embarazo adolescente e implementar estrategias de apoyo integral a madres y padres adolescentes, así como a sus familias.

**INDICADOR META 3.1:** Reducir la mortalidad materna en 29%.

## MATRIZ DE MARCO LÓGICO

### Objetivo general y objetivos específicos

#### Objetivo general

Prevenir el embarazo adolescente, fortaleciendo el rol protagónico de la familia y empoderando a los y las adolescentes de manera que puedan tomar decisiones libres, informadas y responsables.

#### Objetivos específicos

Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.

Incrementar el conocimiento y posicionamiento del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

### Indicadores

#### Indicadores de Impacto

Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula de cálculo		Criterio
			Numerador	Denominador	
Impacto	Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente en torno al 19%	Porcentaje	# Nacidos vivos en el año 2013 de madres adolescentes entre 15 y 19 años	# Nacidos vivos en el año 2013	Información que proviene del INEC en su página web, en el 2013 se registraron 220.896 nacidos vivos de los cuales 43.036 correspondían a madres adolescentes, que corresponde al 19,48%

## Indicadores de Resultado

Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula de cálculo		Criterio
			Numerador	Denominador	
Resultado	Al 2017, el 60% de los adolescentes participantes de PLAN FAMILIA ECUADOR, tienen como meta desarrollar su proyecto de vida	Porcentaje	# Adolescentes entre 12 a 17 años que participaron de PLAN FAMILIA ECUADOR, tienen como meta desarrollar su plan de vida (ejecutado)	# Adolescentes entre 12 a 17 años que participaron de PLAN FAMILIA ECUADOR (planificado)	Los datos utilizados con respecto a la población de adolescentes se consideraron que participarán del Proyecto 1.293.697 en los 3 años. Entonces, el 60% corresponde a la meta planteada en el indicador.
	Al 2017, 20% de las familias de la población meta han cambiado sus comportamientos respecto a la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.	Porcentaje	# Familias que participaron de PLAN FAMILIA ECUADOR han cambiado sus comportamientos respecto a la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.	# Familias que participaron de PLAN FAMILIA ECUADOR (planificado)	Se ha planificado llegar con el mensaje de Plan Familia Ecuador a 840.000 de familias en los 3 años. De los cuales el 20% corresponde a la meta planteada en el indicador.
	Al 2017, 40% de los participantes del programa de afectividad y sexualidad con enfoque de familia han cambiado sus conocimientos respecto a este enfoque	Porcentaje	# Participantes que han cambiado sus conocimientos respecto a la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.	# de participantes se beneficiaron del programa de afectividad y sexualidad (planificado)	Se ha planificado llegar con el mensaje de Plan Familia Ecuador a los participantes directos y población objetivo en los 3 años. De los cuales el 40% corresponde a la meta planteada en el indicador.

## Indicadores de Gestión

Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Fórmula de cálculo		Criterio
			Numerador	Denominador	
Gestión	Al 2017, 100% de familias capacitadas a nivel nacional conforme lo planificado.	Porcentaje	# de familias capacitadas	# de familias planificadas	Se ha planificado capacitar a 840.000 familias en 3 años que corresponde al 19,74% de familias en el Ecuador.
	Al 2017, 90% de capacitaciones a adolescentes y jóvenes con enfoque de familia, conforme lo planificado.	Porcentaje	# de adolescentes y jóvenes capacitados	# de adolescentes y jóvenes planificados	Se ha planificado capacitar a 1.293.697 en los 3 años que corresponde al 73,77% de adolescentes entre edades de 12 a 17 años. Mientras que para jóvenes se ha planificado capacitar 500.000 que corresponde al 34,18% en edades de 18 a 29 años.
	Al 2017, 100% de capacitaciones a los profesionales de los DECE, conforme a la meta planificada.	Porcentaje	# DECE capacitados	# DECE planificados	Plan Familia Ecuador ha considerado como DECE planificados aquellos que se encuentran estructurados o en funcionamiento mismos que ascienden a 937
Gestión	Al 2017, 75% de capacitaciones a los profesionales de salud y TAPS, conforme a lo planificado.	Porcentaje	# Profesionales de salud y técnicos de Salud capacitados	# Profesionales de salud y técnicos de Salud planificados	De acuerdo a la información obtenida se cuenta con 1800 TAPS y 1700 Unidades de Salud de estos últimos a 2 profesionales capacitados por

					Unidad de Salud
Al 2017, 100% de capacitaciones a los capacitadores del MIES.	Porcentaje	# Técnicos de juventud capacitados	# Técnicos de juventud planificados		Se ha planificado la capacitación a 40 técnicos de juventud a nivel nacional
Al 2017, 100% de capacitaciones a las empresas públicas y privadas conforme lo planificado.	Porcentaje	# Empresas públicas y privadas capacitados	# Empresas públicas y privadas planificados		De acuerdo a la planificación sobre el Reposicionamiento de la Familia a través de la capacitación de Empresas Públicas y Privadas se ha contemplado llegar a 300 empresas.
Al 2017, 80% de efectividad de la comunicación conforme a la estrategia comunicacional diseñada.	Porcentaje	# Adolescentes entre 12 a 17 años que conocen del Plan	# Adolescentes entre 12 a 17 años de la Población Objetivo del Plan Familia Ecuador (planificado)		Los datos utilizados con respecto a la población de adolescentes se considera que se llegará a 1.293.697 en los 3 años. Entonces, el 80% corresponde a la meta planteada en el indicador.
# de publicaciones de PLAN FAMILIA ECUADOR en medios de comunicación masiva	Número	# de publicaciones, citas, entrevistas, boletines y referencias del Plan Familia Ecuador en Medios de Comunicación Masiva	n/a		De acuerdo al plan de comunicación se estima que el Plan Familia tendrá cobertura mediática de aproximadamente 100 publicaciones.

Tabla N°8: Matriz marco lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>Fin:</b> Movilizar a la sociedad para recuperar el rol protagónico de la familia mediante estrategias, programas y actividades multisectoriales que contribuyan al desarrollo de todas las dimensiones de la vida de los y las adolescentes y a disminuir la incidencia del embarazo adolescente del Ecuador.</p>	<p>1) Al 2017, el 70% de las familias que participaron en el proyecto, conocen los contenidos básicos de las capacitaciones y los consideran útiles.</p>	<p>1. Informes de encuestas realizadas a las familias participantes de los talleres.</p>	<p>1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles. 3. Se cumple con la planificación establecida.</p>
<p><b>Propósito:</b> Prevenir el embarazo adolescente, fortaleciendo el rol protagónico de la familia y empoderando a los y las adolescentes de manera que puedan tomar decisiones libres, informadas y responsables.</p>	<p>1) Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente en torno al 19%. 2) Al 2017, el 60% de los adolescentes participantes de PLAN FAMILIA ECUADOR, tienen como meta desarrollar su proyecto de vida. 3) Al 2017, 20% de las familias de la población meta han cambiado sus comportamientos respecto a la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.</p>	<p>1. Registro del Sistema Único de Información del Ministerio de Salud. 2. Reportes del Ministerio de Educación. 3. Reportes del MIES. 4. Resultados de encuestas.</p>	<p>1. Cooperación de las instituciones ejecutoras de las políticas públicas, en el cumplimiento de los lineamientos emanados del Proyecto (MSP, MINEDUC, MIES). 2. Asignación de recursos conforme a lo planificado.</p>

<p><b>Componente 1:</b> Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.</p>	<p>1) Al 2017, 100% de familias capacitadas a nivel nacional conforme lo planificado. 2) Al 2017, 90% de capacitaciones a adolescentes y jóvenes con enfoque de familia, conforme lo planificado. 3) Al 2017, 100% de capacitaciones a los profesionales de los DECE, conforme a la meta planificada. 4) Al 2017, 75% de capacitaciones a los profesionales de salud y TAPS, conforme a lo planificado. 5) Al 2017, 100% de capacitaciones a los capacitadores del MIES. 6) Al 2017, 100% de capacitaciones a las empresas públicas y privadas conforme lo planificado.</p>	<p>1. Informes capacitaciones realizadas. 2. Informes de seguimiento y monitoreo.</p>	<p>1. Asignación de recursos conforme a lo planificado. 2. Implementación de los contenidos de acuerdo a la visión del proyecto.</p>
<p>1.1 Gestión financiera, equipamiento y talento humano</p>	<p>\$ 4.111.431,43</p>	<p>1. Contratos, roles de pagos, proformas, facturas.</p>	<p>1. Existencia equipos adecuados; Trámites administrativos y de contratación; Disponibilidad Presupuestaria; Eficiencia administrativa; Decisión y Voluntad Política.</p>
<p>1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular</p>	<p>\$ 567.000,00</p>	<p>1. Informes de propuestas para reformar la malla curricular 2. Informes de la malla curricular finalizada</p>	<p>1. MINEDUC acepta los contenidos propuestos en la nueva malla curricular y los impulsa en el sistema educativo.</p>

1.3 Gestión de programas de fortalecimiento de capacidades a través de los ministerios	\$	1.357.933,19	1. Informes de capacitaciones realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles. 3. Se cumpla con la planificación establecida.
1.4 Estudios para el diagnóstico de estilos de vida de los adolescentes	\$	336.000,00	1. Informes de eventos y encuentros realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.5 Diseño modelo de gestión del proyecto y consultorías estratégicas especializadas	\$	479.212,16	1. Informes de estudios de estilos de vida en adolescentes realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.6 Evaluación final y prospectiva	\$	333.650,02	1. Informes de evaluaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.7 Reposicionamiento de la familia	\$	931.287,84	1. Informes de capacitaciones realizados	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.8 Evaluación continua e impacto del proyecto	\$	560.000,00	1. Informes del Diseño del Modelo de Gestión elaborado	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.

1.9 Gestión de coaching interno	\$ 87.360,00	1. Informes de evaluaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
<b>Componente 2:</b> Incrementar el conocimiento y posicionamiento del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.	Al 2017, 80% de efectividad de la comunicación conforme a la estrategia comunicacional diseñada. # de publicaciones de PLAN FAMILIA ECUADOR en medios de comunicación masiva.	1. Mediciones post campaña. (Alcance). 2. Encuestas a familias sobre las campañas educomunicacionales.	1. Asignación de recursos conforme a lo planificado. 2. Implementación de los contenidos de acuerdo a la visión del proyecto.
2.1 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto	\$ 14.828.194,66	1. Documentos que contengan diagnósticos, evaluaciones. 2. Informes técnicos de estudios de investigación realizados.	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.
1.10 Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos auspiciados	\$ 1.168.612,76	1. Informes de capacitaciones realizadas	1. El gobierno nacional impulsa y promueve el proyecto. 2. Recursos económicos disponibles.

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## Anualización de las metas de los indicadores del propósito

**Tabla N°9:** Anualización de metas de los indicadores

Indicador de propósito	Unidad de medida	Meta Propósito	Ponderación (%)	Año 1	Año 2	Año 3	Total
<b>Indicador 1:</b> Al 2017, estabilizar el embarazo adolescente en torno al 19 %. (tasa de nacidos vivos)	Porcentaje	19	20	19,48	19,2	19	<b>57,68</b>
	Meta anual ponderada			20,51	20,21	20,00	<b>20,24</b>
<b>Indicador 2:</b> 2)Al 2017, el 60% de los adolescentes participantes de PLAN FAMILIA ECUADOR, tienen como meta desarrollar su proyecto de vida.	Porcentaje	60	50	10	20	30	<b>60</b>
	Meta anual ponderada			8	17	25	<b>50</b>
<b>Indicador 2:</b> Al 2017, 20% de las familias de la población meta han cambiado sus comportamientos respecto a la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.	Porcentaje	20	30	4	6	10	<b>20</b>
	Meta anual ponderada			6	9	15	<b>30</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## ANÁLISIS INTEGRAL

### Viabilidad técnica

Para la ejecución de los componentes y actividades del proyecto, se detalla información técnica referente a los productos y servicios del proyecto.

### Descripción de la ingeniería del proyecto

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia como ente rector en la prevención del embarazo adolescente y en el reposicionamiento del rol protagónico de la familia en la sociedad, trabajará de manera multisectorial e interministerial para la consecución de sus objetivos, a través de programas que promuevan la sana vivencia integral de afectividad y sexualidad. Se unirán esfuerzos con el sector público, privado, sociedad civil, ONGs, movimientos juveniles, medios de comunicación y la academia entre otros.

Las alianzas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales potenciarán las acciones definidas en la programación de Plan Familia Ecuador para alcanzar las metas a escala nacional y el resultado esperado, buscando la construcción de política pública que reafirme el rol de la familia como eje de la sociedad conforme a la Constitución y que se despliegue en las instancias que corresponda.

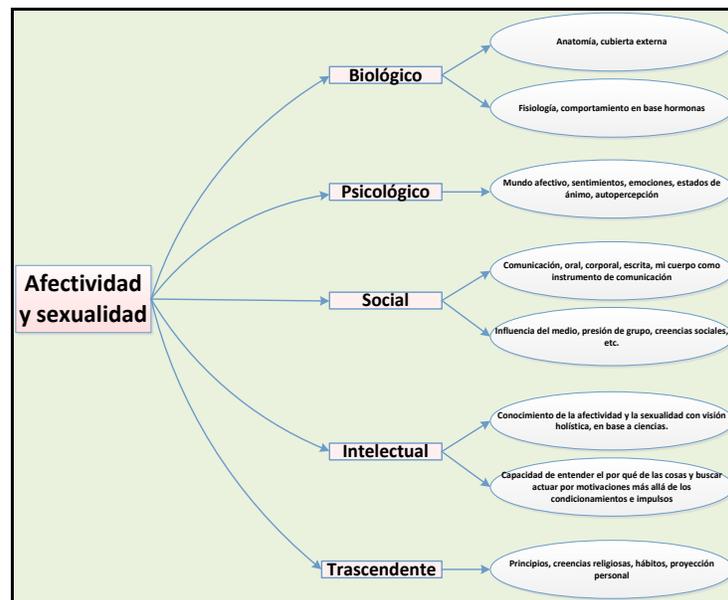
## Afectividad y sexualidad con enfoque de familia

La educación que se promoverá desde el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia será de “afectividad y sexualidad” como principio rector y que en ningún caso podremos hablar del cuerpo sin tomar en cuenta la interioridad y viceversa: no hablaremos de los fenómenos interiores sin tomar en cuenta el aspecto corporal.

Por tanto, es esencial tener un concepto claro de lo que significa afectividad y sexualidad o como bien se menciona en la academia, del “hecho afectivo-sexual,” partiendo de datos científicos (tomados de ciencias como la biología, la antropología, la neurofisiología, la psicología, la sociología, entre otras) y considerando todas las dimensiones de la persona. Este marco general es el inicio para una verdadera educación afectivo-sexual libre de miedos, tabúes y reduccionismos.

Se puede inferir que la afectividad y sexualidad tiene cinco componentes, según las dimensiones de la persona:

**Gráfico N°11: Afectividad y Sexualidad**



**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Todos estos elementos juntos son lo que llamamos el hecho afectivo-sexual, que es una realidad indivisible en el ser humano y que se conjugan en la Afectividad y Sexualidad.

Con la finalidad de manejar una conceptualización uniforme, se recomienda que cuando en este documento y en otros referentes al Plan Nacional de Fortalecimiento a la Familia se mencione “sexualidad” se entienda como “hecho afectivo sexual” reafirmando la concepción de unidad inseparable de los aspectos afectivos y sexuales del ser humano.

El hecho sexual es un sistema complejo que no puede reducirse a una sola de las dimensiones de la persona. Como hemos visto, cuando se reduce el significado de la sexualidad a aspectos exclusivamente biológicos, cualquier proceso educativo se vuelve muy limitado.

Es por ello que es necesario redefinir no el campo de acción (que es el hecho sexual) sino el enfoque. Cuando se habla de “afectividad y sexualidad” se trata de destacar dos aspectos fundamentales que se interrelacionan y que no pueden estar ausentes del planteamiento pedagógico. Es decir, el “hecho sexual” es uno, pero necesitamos verlo desde dos perspectivas, de lo contrario, lo mutilamos y ya no lo entendemos adecuadamente y en toda su amplitud e integralidad.

Cuando hablamos de “afectividad” buscamos destacar todos los aspectos relacionados con el mundo interior de la persona sexuada, aquello que se relaciona con sus sentimientos, sus emociones, sus estados de ánimo, su auto-percepción. Por su parte, cuando hablamos de “sexualidad” el enfoque se posa más bien en los aspectos relacionados con la corporalidad, la expresión de la identidad, la comunicación a través del cuerpo, la adecuada gestión y cuidado de ese cuerpo. Pero no puede haber una sana afectividad si se prescinde de la sexualidad así como no puede haber una sana sexualidad si no se toma en cuenta la afectividad.

Es fundamental también tener en cuenta que “el sexo del embrión queda determinado en el momento de la fecundación según que el espermatozoide contenga un cromosoma X o un cromosoma Y”<sup>45</sup> el ser humano es un ser sexuado, y por tanto, *“la persona humana es hombre o mujer y lleva inscrita esa condición en todo su ser. El programa genético, el sistema endocrino, los órganos genitales internos y externos, el cerebro y la figura corporal son sexuados. Por ello podemos afirmar que somos biofisiológicamente sexuados o, en otras palabras, que la sexualidad tiene una dimensión biológica indudable”*<sup>46</sup>

El verdadero camino para que se reconozca la igual dignidad y derechos entre hombre y mujer pasa por la aceptación de su diversidad natural. Hombre o mujer «se es» y no sólo «se construye socialmente» –ambos factores son fundamentales en la persona.

Al estar inmersos en una cultura determinada, el rol del entorno tiene mucho que ver con la conducta, expresiones, comportamientos, comunicación, los sentimientos, las emociones de las personas, ya que, influye sobre su cultura y sobre el ejercicio de su sexualidad. Sin embargo, es preciso recalcar que las decisiones son de entera responsabilidad de cada persona.

Cuando se trata de niños, niñas y adolescentes que están en franco proceso de desarrollo de su identidad y su capacidad de autogestión, se encuentran más vulnerables frente a un problema afectivo o emotivo. En este sentido, si es que no se le ayuda debida y oportunamente en su hogar, en la escuela o en otro espacio apropiado, ciertos aspectos del entorno que promueven ideologías

---

<sup>45</sup> Prof. Dr. Rodolfo Rey. DIFERENCIACIÓN SEXUAL EMBRIO-FETAL: DE LAS MOLÉCULAS A LA ANATOMIA. Rev. chil. anat. v.19 n.1 Temuco abr. 2001 (*versión impresa* ISSN 0716-9868).

<sup>46</sup> Doctora en Medicina María Gufín, Conferencia «Cerebro y Diferencias sexuales», Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, Febrero 2008.

reduccionistas, pueden llevarlo a sexualizar su problema de fondo en lugar de aportar para resolverlo.

Una capacidad específica del hombre y la mujer es su racionalidad. El análisis de sus actos, pensamientos, emociones y sobre su mismo ser, es lo que le hace responsable de su manera de actuar. Por lo dicho un programa de educación de afectividad y sexualidad científicamente conducido debe ayudar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a tomar decisiones, que les lleven a ser mejores, a conquistar sus metas, desarrollar sus capacidades y a cumplir con su proyecto de vida.

A este modelo se lo conoce también como “educación sexual holística” ya que abarca todas las dimensiones de la persona. *“La educación sexual holística tiene que ver con el aprendizaje sobre los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad. El punto de partida de la educación sexual ‘holística’ es el punto de vista de los derechos humanos.”*<sup>47</sup>

*“Comprender la sexualidad como hecho de vida y parte inseparable del ser, se enfoca en una visión holística, que trata de entender a la persona total en sus dimensiones y facetas interactuantes, sin desarticular en partes aisladas aquello que funciona como una unidad. La sexualidad es inherente a nuestro ser total, un ser humano que trasciende a lo biológico, pero también a lo mecánico y a las relaciones sociales, la esencia de lo humano se completa y realiza en la espiritualidad, en lo subjetivo, que existe como realidad concreta en la personalidad única y creadora, capaz de transformar el entorno físico y cultural y de transformarse a sí mismo en una vivencia cotidiana.”*<sup>48</sup>

En este sentido, el trabajo a desarrollarse con el MINEDUC tiene una especial relevancia debido a que, por sus competencias, aglutina a un alto porcentaje de la población objetivo: niños, niñas, adolescentes y familias. Por ello se actualizará la malla curricular en los temas de afectividad y sexualidad y se desarrollará un programa holístico de educación afectivo-sexual, extensivo a padres y madres de familia.

Al ser un tema indispensable en la formación de los y las adolescentes, la promoción de espacios recreativos y de buen uso del tiempo libre, no solamente dentro de las unidades educativas donde MINEDUC desarrolla progresivamente actividades extraescolares, sino también en espacios comunitarios, donde el MSP y el MIES prestan servicios de acuerdo a sus competencias, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, alentará a que actores locales desarrollen actividades culturales, recreativas y deportivas para favorecer la interacción de los y las adolescentes.

En este sentido, Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia tiene el gran desafío de llevar a cabo la Rectoría de esta amplia estrategia, donde se procurará conjugar el valioso esfuerzo de los diferentes actores antes mencionados, así como de otros organismos del sector público y privado con y sin fines de lucro, de entidades nacionales e internacionales que tienen interés en aportar y

---

<sup>47</sup> WHO Regional Office for Europe and BZgA. Standards for Sexuality Education in Europe. Guidance for Implementation; 2013

<sup>48</sup> CORDERO X, RODRÍGUEZ X, Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística, *Revista Iberoamericana de Educación*, 45/1, 2008. p. 10

rescatar el rol protagónico de la familia, como base de la sociedad, en informar, formar y motivar a los y las adolescentes en valores, afectividad y sexualidad y prevenir el embarazo adolescente.

Como se ha mencionado previamente, Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia considera que el núcleo familiar es el lugar natural en el cual la persona, sobre todo las niñas, niños y adolescentes, encuentran el ámbito propicio para desplegar y desarrollar todas sus potencialidades, al incentivar y fomentar la armonía, protección y comunicación entre los diferentes miembros de la familia. En esta línea se diseñarán y ejecutarán estrategias formativas que contribuirán a elevar la autoestima de las personas, a fortalecer y reconocer sus potencialidades y a fortalecer la unión y el diálogo familiar.

Para ello, como se ha mencionado en líneas precedentes, se trabajará directamente con los Ministerios de Educación, Salud, Inclusión Económica y Social. A través de sus diferentes servicios se llegará a la población prioritaria como son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Los Ministerios ejecutarán acciones coordinadas con Plan Familia Ecuador respecto a prevenir el embarazo adolescente y fortalecer a la familia. El primer paso dentro de esta estrategia es iniciar con el fortalecimiento de capacidades de los profesionales que estarán directamente relacionados con el Plan. Estos ministerios aportarán directamente en las acciones inmediatas a ejecutarse a escala nacional para prevenir el embarazo adolescente, incluyendo a la familia en toda la programación.

La programación contempla abordar, como uno de los temas prioritarios, la violencia de género, lo que implica brindar educación, con una visión holística, pues como lo señala el Dr. Gustavo Jalk<sup>49</sup> *“el miedo masculino es el origen de la violencia contra la mujer/.../La violencia irrespeta la dignidad de la víctima, pero también destruye la dignidad del agresor”*. Por ello, es precisa una educación que promueva el valor tanto del sexo masculino como femenino, reconociendo la riqueza en la complementariedad de sus diferencias y la igualdad en cuanto a la dignidad que los dos sexos poseen.

### **Intervención multisectorial**

Plan Familia Ecuador realizará una intervención multisectorial con los Ministerios de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social y empresas públicas y privadas.

La intervención multisectorial permite ampliar el ámbito de intervención de PLAN FAMILIA ECUADOR y acelera la adopción del programa de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, para enfrentar el actual índice de embarazo adolescente. La implementación multisectorial genera importantes contribuciones para lograr el impacto deseado en la población objetivo.

---

<sup>49</sup> Revista del Consejo de la Judicatura, Justicia para Todos. Dr. Jalkh, Gustavo. *“El miedo masculino es el origen de la violencia contra las mujeres”* enero-marzo 2015, pg. 99.

El Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia denominado Plan Familia Ecuador desarrollará un programa de fortalecimiento de capacidades con los Ministerios de Educación, Salud e Inclusión Económica y Social en cuyo proceso se contemplará trabajar con el IAEN, instituciones educativas, académicas así como también otras organizaciones con experiencia en la temática

El Ministerio de Educación contribuirá al cambio de conocimientos de los niños/as adolescentes, padres y madres de familia, de la comunidad educativa, respecto a la vivencia de la afectividad y sexualidad con enfoque de familia para la prevención del embarazo adolescente.

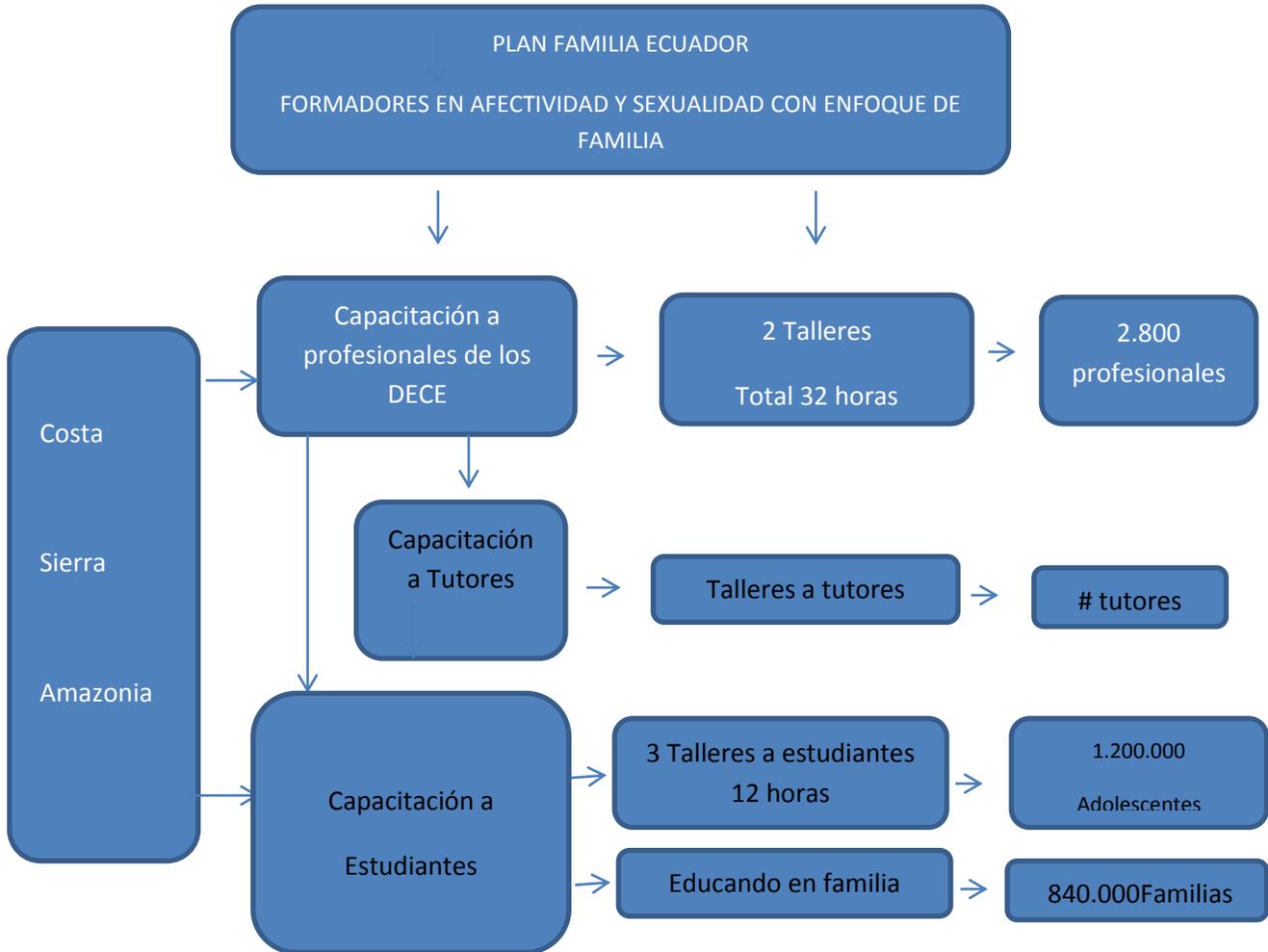
El Programa capacitará a 2.800 profesionales de los DECE a escala nacional. La capacitación se realizará en dos talleres de 2 días cada uno, total 32 horas. La planificación contemplará zonas, distritos y circuitos donde se encuentran estos DECE. Cada grupo de 30 personas máximo finalizará las dos etapas en un mismo quimestre y de manera progresiva se capacitará al total establecido. En la actualidad estos DECE seleccionados tienen un seguimiento cercano desde el MINEDUC lo cual contribuirá al éxito en la implementación del programa. A través de esta estrategia se capacitará a un aproximado de 1.200.000 adolescentes.

El programa de fortalecimiento de capacidades iniciará en las provincias con más altos índices de embarazo adolescente y violencia intrafamiliar.

Plan Familia Ecuador garantizará que la capacitación tenga estándares de calidad en la facilitación, la temática y la comprensión del enfoque propuesto.

El MINEDUC desplegará la capacitación bajo efecto “cascada” con la metodología de formador a formadores es decir, el entrenamiento iniciará con los DECE, y los profesionales capacitados transferirán los conocimientos a los tutores, a los niños, niñas y adolescentes. En el caso de la capacitación a madres y padres de familia, los DECE y tutores entrenados lo realizarán a través del espacio “Educando en Familia”. Plan Familia Ecuador realizará el monitoreo y seguimiento para garantizar que el MINEDUC institucionalice el enfoque rector sobre afectividad y sexualidad.

**DIAGRAMA No. 1**  
**Despliegue del Plan Familia Ecuador con el MINEDUC**



En cuanto a los contenidos que se utilizarán en el programa, Plan Familia Ecuador reconoce la existencia de materiales de alta calidad sobre afectividad y sexualidad, desarrollados por organizaciones especializadas en esta temática, quienes los han aplicado con docentes, estudiantes, y familia dentro de unidades educativas del Ecuador, cuyas experiencias han sido compartidas como modelos exitosos en el exterior, las mismas que han tenido resultados muy favorables en los cambios de conocimientos y comportamientos que apoyan en la disminución del embarazo adolescente y en el fortalecimiento del diálogo intra familiar.

Con estos antecedentes se utilizará los mejores contenidos validados sobre afectividad y sexualidad para ser aplicados con los DECE en el programa anteriormente mencionado.

Para la ejecución del programa, Plan Familia Ecuador desarrollará un Plan de Monitoreo y evaluación para el tiempo de intervención.

### **Fortalecimiento de capacidades con el MSP**

Plan Familia Ecuador propone una intervención intra y extramural a través del Ministerio de Salud Pública y para ello se iniciará con una capacitación sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia dirigida a 1.700 profesionales de salud y 1.800 Técnicos de Atención Primaria de Salud. La capacitación se lo realizará en grupos de 30 personas con una duración de al menos 2 días (16 horas),

La propuesta es trabajar a través de la asesoría y consejería dirigida a los y las adolescentes y su familia.

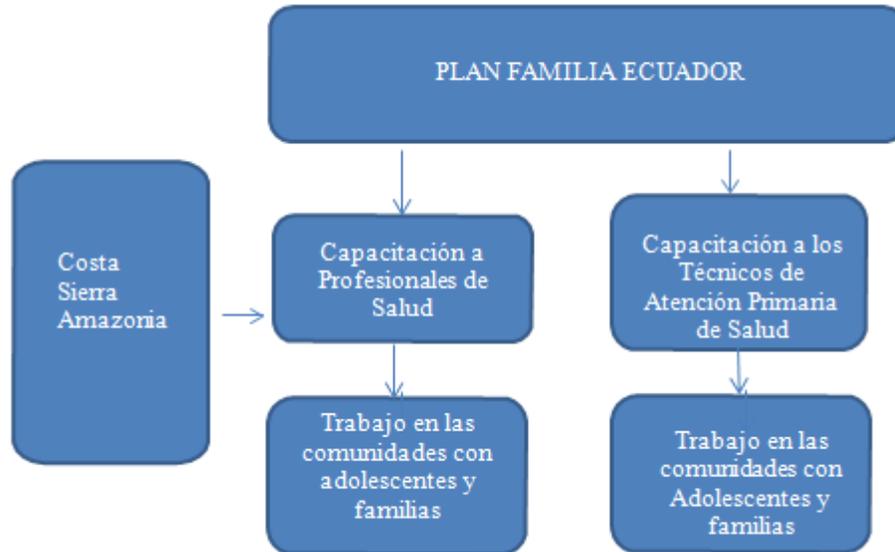
Cabe señalar que este fortalecimiento de capacidades dirigida a los profesionales de los diferentes niveles de atención fomentará las habilidades de diálogo entre los profesionales de la salud y los/las adolescentes desde un enfoque integral para que los adolescentes tomen las mejores decisiones que afecten positivamente a su vida presente y futura.

Los y las adolescentes tendrán el derecho a ser atendidos con calidad, calidez y confidencialidad y en este marco se abordará la temática motivando a que los y las adolescentes decidan postergar su primera relación sexual o su vida sexual como método 100% seguro para evitar embarazos, infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, etc. Los profesionales de salud serán capacitados para promover, en los y las adolescentes, conductas saludables que disminuyan riesgos y consecuencias que pueden presentarse en su salud debido a vivencias sexuales prematuras. Durante toda la intervención con los y las adolescentes en las unidades de salud y fuera de ellas, en el marco de las intervenciones del Ministerio de Salud Pública, se motivará a que los y las adolescentes se comuniquen con sus padres, familia y viceversa; siendo este un punto positivo que reforzará la seguridad de los y las adolescentes. De igual manera se hará un abordaje a padres y madres de familia de las comunidades en las que el Ministerio de Salud trabaja con los equipos de atención primaria de salud, promoviendo la protección, cuidado, afecto y formación en valores a sus hijos e hijas.

El trabajo comunitario apoyará en la búsqueda, identificación, intervención y seguimiento a las familias donde exista niños/as y adolescentes para abordar la temática. De igual manera los equipos de Atención Primaria de Salud APS realizarán charlas y otras acciones en cada zona de intervención.

## DIAGRAMA No. 2

### Despliegue del Plan Familia Ecuador con el MSP

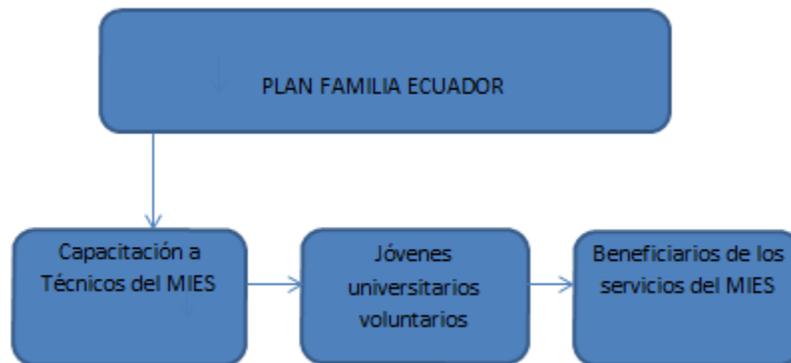


### Fortalecimiento de capacidades con el MIES

Plan Familia Ecuador reconoce la amplia cobertura que el MIES tiene con sus programas dirigidos a adolescentes, jóvenes y familias. En tal sentido el Presidente de la República consideró pertinente que a través de los programas del MIES se realice una intervención conjunta con Plan Familia Ecuador para fortalecer las capacidades de los Técnicos de Juventud del MIES respecto a los temas de afectividad y sexualidad con enfoque de familia. Esta intervención se realizará a través de la Misión Leonidas Proaño en sus modalidades.

Los 40 Técnicos de Juventud serán capacitados por Plan Familia Ecuador en un taller de 2 días sobre los temas de Afectividad y Sexualidad con enfoque de familia. Posterior a esto, los técnicos de juventud impartirán la capacitación a los jóvenes universitarios voluntarios que realizan las 160 horas de prácticas pre profesionales en los servicios del MIES a través de la Misión Leonidas Proaño.

**Diagrama No. 3**  
**Despliegue del Plan Familia Ecuador con el MIES**



### **Despliegue del programa**

En cuanto al programa de Reposicionamiento de la Familia se trabajará en posicionar criterios clave sobre la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primera escuela de formación en valores, se fomentará la comunicación entre los diferentes miembros de la familia para fortalecer los vínculos familiares y se desarrollarán acciones de educación y promoción dirigidas a prevenir el embarazo adolescente integrando a las familias de sus colaboradores y la comunidad. Con todo ello se contribuirá con la meta nacional de prevenir el embarazo adolescente a través del fortalecimiento de la familia.

Plan Familia Ecuador presenta la estrategia de educación como el principal aporte para fortalecer a la familia en los temas de afectividad y sexualidad. Se realizará una programación específica con instituciones públicas, privadas, gremios y asociaciones quienes serán invitados a participar en el Programa de Reposicionamiento de la Familia.

**Diagrama 4  
DESPLIEGUE DEL PROGRAMA**



Las instituciones públicas, privadas, gremios y asociaciones que decidan participar en el programa de Plan Familia Ecuador, seleccionarán a uno o dos funcionarios para ser capacitados/os como formadores/as o facilitadores a través de las denominadas “Escuelas de Facilitadores” para aplicar la temática sobre familia dentro de sus instituciones; reposicionando a la familia como la primera escuela de formación en valores.

Los colaboradores formados y capacitados por Plan Familia Ecuador replicarán los conocimientos adquiridos de manera progresiva en sus organizaciones, a través de grupos, en los horarios más adecuados para el efecto. Posteriormente, las instituciones públicas, privadas, gremios y asociaciones participantes emitirán un documento a Plan Familia Ecuador indicando el número de personas que han participado en los talleres.

Las organizaciones que participen en este programa, si así lo deciden, facilitarán talleres y promoverán eventos sobre la familia en las comunidades de su área de influencia. Estos eventos pueden ser sociales, culturales, deportivos que enfatizan el uso adecuado del tiempo libre con enfoque de la familia. Los eventos podrían estar vinculados en el marco de acciones con los Gobiernos Autónomos Descentralizados tanto provinciales, municipales, parroquiales u otras organizaciones inmersas en el entorno donde se llevarán a cabo las acciones.

Si alguna institución, gremio o asociación no dispone de personal que pueda ser formado como formador o facilitador y quiere ser parte del programa, Plan Familia podrá hacer la capacitación tipo taller de manera directa.

## **Edu comunicación**

Plan Familia Ecuador se encuentra trabajando en la generación de campañas de comunicación que permitan sensibilizar y movilizar a la sociedad en la prevención del embarazo adolescente incorporando a la familia como la institución básica y la primera formadora en valores rescatando su rol protagónico.

A través de las estrategias de comunicación definidas se mantendrá informada a la ciudadanía respecto a las acciones que realiza Plan Familia Ecuador en toda su programación con los niños, niñas, adolescentes y familias.

Con todo ello se crea, fortalece y potencia la imagen de Plan Familia Ecuador como un referente para que la sociedad pueda tener un espacio de apoyo, información, inclusión y contribución a los objetivos y metas del Plan.

Se elaborarán campañas educomunicacionales con alcance nacional, sustentadas técnica y pedagógicamente para informar y formar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en afectividad y sexualidad con un enfoque integral recuperando el rol protagónico de la familia, que les permita tomar decisiones libres, informadas y responsables.

Estas campañas serán diseñadas por Plan Familia Ecuador para complementar la información emitida por los Ministerios de Educación, Salud e Inclusión Económica y Social, en el marco de la prevención de embarazo adolescente.

La difusión de la información generada por el Plan será coordinada con SECOM y los medios públicos. También se requiere el aporte de los medios privados para lograr el alcance esperado.

Se contempla la producción de piezas audiovisuales como videos, audios y fotografías de la gestión realizada por Plan Familia Ecuador (la generación de las mismas es responsabilidad de cada institución). La difusión mediática de la programación realizada con los ministerios ejecutores se coordinará con SECOM para que a través de sus canales informativos (Ecuador Noticias, Gobierno a sus mandantes nacional y provincial, cadenas radiales de Habla Ecuador, cadenas nacionales de radio y televisión, plataformas digitales, entre otras) toda la ciudadanía pueda estar correcta y oportunamente informada

Se trabajará con EDUCA TV para implementar productos para radio y televisión que, con enfoque creativo, divertido e innovador toparán temáticas de interés para las y los adolescentes y en general para todo el entorno familiar. Dichos productos serán difundidos en la franja horaria manejada por EDUCA TV a nivel nacional.

En todas las piezas comunicacionales se pondrá especial énfasis en desarrollar las capacidades de los adolescentes y empoderarlos en tomar decisiones positivas y asertivas que aporten al desarrollo integral y a su proyecto de vida.

Toda la programación del Plan se abordará a través de diferentes medios de difusión como redes sociales, medios de comunicación masivos y otras aplicaciones tecnológicas que estarán alineadas al Plan de Comunicación.

Al ser las redes sociales el medio predilecto de las y los adolescentes para comunicarse de manera efectiva e inmediata, se lo ha definido como el canal propicio para informar, interactuar, compartir y socializar con ellos información relacionada sobre afectividad y sexualidad, la importancia de la familia en la sociedad y otras temáticas de interés para el grupo objetivo.

Se contempla la creación y manejo de plataformas virtuales: páginas web, aplicaciones tecnológicas, blogs informativos, educativos y de interacción social para que adolescentes y familias puedan acceder a información relacionada con temas de afectividad, sexualidad y tips sobre familia.

Como rector en el tema de prevención de embarazo adolescente, Plan Familia Ecuador debe promover espacios de esparcimiento, diversión e información para transmitir su mensaje de forma clara, directa y masiva teniendo como protagonistas a las y los adolescentes. En este sentido, se prevé realizar eventos de gran y mediana magnitud a nivel nacional así como la participación activa y periódica en ferias (públicas y privadas) que aborden la temática del plan y que permitan dar a conocer el enfoque y el desarrollo de su programación en todos los rincones del Ecuador.

***Componente 1: Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.***

Con el fin de cumplir el componente 1, se realizarán 9 actividades:

### ***Actividad 1.1 Gestión financiera y de talento humano***

En la actividad de Gestión financiera y de talento humano se apoyará transversalmente a todas las áreas del proyecto, ya que es pieza fundamental para el desarrollo y ejecución de cada una de las acciones planteadas por cada una de las áreas del Proyecto. Esta actividad incluye contratación de personal, compra de mobiliario, compra de insumos tecnológicos, pagos de movilización internos y externos y pagos de viáticos internos y externos.

### ***Actividad 1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular***

Una de las actividades será la actualización y fortalecimiento de la malla curricular en la educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia para implementarlo en el sistema educativo nacional. Por motivos prácticos, hasta que se implemente el nuevo currículum, se realizará una fe de erratas que evidencie y aclare errores de contenido presentes en los textos actuales.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

### **Actividad: Revisión del Currículo**

**Objetivo 1:** Establecer un acuerdo a través de la firma de un convenio entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el Ministerio de Educación (MINEDUC) para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

### **Actividad: Desarrollo de la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional**

**Objetivo 2:** Realizar la actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Conformar el equipo de trabajo entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional, el cual realizará las siguientes tareas:

#### **Tareas a realizar**

Revisar e identificar elementos dentro del currículo educativo nacional a ser fortalecidos y actualizados en la temática, en base a glosario de términos acordado.

Poner a consideración de la máxima autoridad del MINEDUC.

Elaborar una propuesta científica de los contenidos en afectividad y sexualidad, con enfoque de familia, para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional.

Socializar con el Ministro de Educación la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional que contendrá:

Detalle de los pasos dados para la elaboración de la propuesta.

Temáticas principales, bajo las cuales fue revisado el currículo y elaborada la propuesta de fortalecimiento y actualización.

Propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.

Recomendaciones para la implementación de la propuesta de fortalecimiento y actualización del currículo educativo nacional en lo referente a sexualidad y afectividad con enfoque de familia.

Ajustar, si es pertinente, la propuesta realizada y presentada, según las observaciones dadas por el Ministro de Educación.

Entregar el documento final al Ministro de Educación.

**Objetivo 3:** Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado y fortalecido.

#### **Tareas a realizar**

Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado.  
Acordar con el Ministro de Educación el mecanismo y tiempos de implementación, en el sistema educativo nacional, del currículo actualizado.  
Hacer seguimiento a la implementación acordada en todo el sistema educativo nacional.

### **Metodología de Trabajo**

La Directora del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, deberá firmar con el Ministro de Educación un acuerdo para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia e implementarlo en el sistema educativo nacional.

Luego, se conformará un equipo de trabajo acordado entre el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC, para el efecto.

Se procederá a revisar e identificar los contenidos a ser actualizados y fortalecidos, bajo la perspectiva acordada en la que se incluyó el glosario de términos base, empezando por el currículo de primero de básica hasta llegar a tercero de bachillerato.

Luego se presentará la propuesta al Ministro de Educación. Se receptorán sus observaciones para proceder a la elaboración de la propuesta final de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional.

Posteriormente, la Directora de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, acordará con el Ministro de Educación, los tiempos y mecanismos de implementación, en el sistema educativo nacional, del currículo actualizado y fortalecido.

Finalmente se hará seguimiento al proceso de implementación y el equipo MINEDUC-Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, reportará a sus máximas autoridades.

### ***Actividad 1.3 Gestión de educación y fortalecimiento de capacidades sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia.***

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia considera importante promover el fortalecimiento de capacidades en afectividad y sexualidad con enfoque de familia a los y las adolescentes, padres y madres de familia y también a niñas, niños y jóvenes hasta los 22 años. Para el efecto construiremos con cada ministerio ejecutor, de acuerdo a sus competencias, los planes, herramientas y actividades correspondientes.

En consecuencia se han planteado los siguientes objetivos específicos:

**Objetivo 1:** Diseñar e implementar un Plan de formación y educación sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia, dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, para agregar valor en la temática al sistema de funcionamiento de los ministerios ejecutores: MINEDUC, MSP, MIES y en el programa de formación que llevará a cabo directamente Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a las instituciones públicas y privadas.

## **Tareas a realizar**

Recolectar contenidos existentes en educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, dirigidos a los diferentes grupos objetivo: padres, madres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Establecer los temas clave a ser tratados para cada grupo de edad en la educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Desarrollar el contenido para un programa de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, para niños, niñas, pero en primera instancia para los y las adolescentes de los diferentes niveles de educación: 7mo, 8vo, 9no, 10mo año de educación básica y 1ro, 2do y 3ro de bachillerato a ser dictado a través de las unidades educativas del MINEDUC.

Desarrollar el contenido de una guía de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, dirigido a padres, madres y/o representantes de familia, así como a docentes y personal de los DECE del MINEDUC.

Desarrollar los contenidos y el programa de fortalecimiento de capacidades a facilitadores de los diferentes ministerios ejecutores y del Programa de Talleres en instituciones públicas y privadas de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

**Objetivo 2:** Diseñar e implementar la estrategia de ejecución un Programa de Educación de Afectividad y Sexualidad con enfoque de familia para abordar a través de los ministerios ejecutores, en el marco de sus competencias, contribuyendo en la formación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia.

## **Tareas a realizar**

Establecer acuerdos con cada uno de los ministerios ejecutores: MINEDUC, MIES, MSP, para la implementación de los programas respectivos.

Diseñar e implementar un Plan de Capacitación específico para los requerimientos de los ministerios ejecutores en función de su actividad propia que genere impacto en los niños y niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia.

Diseñar la estructura de la “Escuela de Facilitadores” con el equipo de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Definir Términos de Referencia para la selección de las empresa/s consultora/s que conformen el equipo de capacitadores.

Reuniones con los posibles proveedores para transmitir nuestros objetivos de la capacitación, delimitar el ámbito geográfico, segmentos a los que se va a ofrecer la capacitación e implementación de la misma.

Seleccionar la/s empresa/s consultora/s para que conformen el equipo de capacitadores.

Realizar las capacitaciones acordadas a los funcionarios de los diferentes ministerios responsables de ejecutar los respectivos programas de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Firmar y receptor el Acta de Capacitación dictada, emitida por el coordinador zonal de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el coordinador del ministerio correspondiente.  
Receptor las evaluaciones efectuadas al capacitador, realizadas al final del taller por el asistente de capacitación designado por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.  
Evaluar a los participantes los conocimientos adquiridos en la capacitación, con el formato de evaluación provisto por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.  
Sistematizar la información sobre la capacitación realizada en un informe, según el formato provisto por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, que incluirá:

Acta de Capacitación. (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).  
Evaluación del Capacitador acerca del grupo de facilitadores participantes, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato provisto por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia).  
Resumen de las evaluaciones efectuadas al capacitador (anexar las evaluaciones originales).  
Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).  
Conclusiones y recomendaciones por parte del capacitador.

**Objetivo 3:** Monitorear y evaluar la implementación del programa de educación que sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia lleva a cabo cada ministerio ejecutor con el asesoramiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

### **Tareas a realizar**

Recoger información cualitativa y cuantitativa a través de herramientas definidas para el programa que permita medir el avance de las metas e indicadores del programa.  
Reuniones de trabajo con cada ministerio ejecutor: MINEDUC, MSP y MIES para definir la metodología del monitoreo y evaluación del programa. .  
Planificación multisectorial para desarrollar el Programa de Educación con MINEDUC, MSP y MIES, tanto del nivel central “Quito” como del nivel zonal y distrital de intervención.  
Evaluar permanentemente el programa a través de reuniones y conversatorios.

### **Metodología de Trabajo**

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, en coordinación con el MINEDUC, seleccionará los mejores contenidos ya desarrollados por expertos en educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia; y asesorará en los temas clave a tratar en cada edad, en cuanto a afectividad y sexualidad se refiere. Estos documentos acordados con MINEDUC serán la base para el trabajo con el MSP y el MIES, Trabajará en conjunto con MINEDUC, MSP y MIES durante cada etapa del programa.

Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia establecerá acuerdos estratégicos con los ministerios ejecutores en los que se definirán los programas, su estructura y el plan de implementación.

El programa de afectividad y sexualidad será evaluado permanentemente con los ministerios ejecutores, es decir durante todo el proceso será monitoreado y tendrá ajustes de ser necesario. En tal sentido el equipo de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia estará en permanente contacto a nivel nacional con los y las representantes de los ministerios ejecutores para garantizar la calidad del programa. En este mismo sentido las metas cualitativas y cuantitativas sobre el programa de capacitación serán evaluadas progresivamente y se emitirán informes al respecto.

### ***Actividad 1.4 Diagnóstico del estilo de vida de los adolescentes y jóvenes***

Es necesario para Plan Familia Ecuador tener un conocimiento integral de la forma de vida que llevan las y los adolescentes, con el fin de adquirir una adecuada base y un correcto marco general escénico de lo que las y los jóvenes ecuatorianos sienten y piensan en temas como: el ocio, las amistades, el amor y la sexualidad; y de esta manera diferenciar entre las conductas saludables y de riesgo, para tener un diagnóstico de cuál es la situación actual de las y los jóvenes escolarizados en los temas antes mencionados y para que los expertos en estas temáticas planteen recomendaciones para planificar futuras estrategias educativas y preventivas, brindando información confiable y asesoría sustentada que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida, valores, afectividad y sexualidad en las y los jóvenes de nuestro país.

De acuerdo a un análisis de la información existente y consultado fuentes bibliográficas y literatura publicada en nuestro país, de acuerdo a los temas que aborda el Plan Familia Ecuador, ha demostrado que en algunos casos las perspectivas y datos de las investigaciones realizadas no son necesariamente fiables, debido a la metodología utilizada, ya sea por el tipo de muestra objetivo o porque la estructura de las encuestas o entrevistas desarrolladas en las investigaciones solo cubren en parte lo que Plan Familia Ecuador necesita saber para el desarrollo de políticas efectivas que logren un impacto positivo y centrado en la prevención del embarazo adolescente. Otro resultado de este análisis bibliográfico nos dice que el material consultado de las investigaciones es obsoleto y no sirve como una herramienta que permita reflejar la forma de vida actual de las y los adolescentes de nuestro país.

Encontramos investigaciones realizadas por el INEC y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales que reflejan una información más cuantitativa que cualitativa, y para el objeto de Plan Familia Ecuador se necesita tener un cruce de información con datos y estadísticas que prueben que los resultados sean confiables y que permitan hacer inferencias y tomas de decisiones responsables y aterrizadas a nuestra realidad, con el fin de lograr un verdadero conocimiento de nuestros NNA y poder alcanzar estrategias comunicacionales y educativas que logren una penetración del mensaje que se quiere transmitir en relación al embarazo adolescente, de acuerdo a la política de la Presidencia de la República, que es brindar educación en afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

## **Objetivo General**

Investigar sobre la forma de vida de los y las adolescentes y jóvenes en Ecuador para adquirir un adecuado conocimiento de lo que ellos sienten y piensan sobre el ocio, las amistades, el amor y la sexualidad para diferenciar entre las conductas saludables y las conductas de riesgo.

## **Objetivo Específico**

La consultoría contempla alcanzar el siguiente objetivo específico para lo cual se propone una herramienta de diagnóstico escolar (HDE):

Realizar un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes ecuatorianos escolarizados para explorar la calidad de su tiempo libre, el uso de nuevas tecnologías, sus estilos de vida, el consumo de sustancias nocivas y sus conocimientos, opiniones, actitudes y prácticas en lo que se refiere a la afectividad, sexualidad y al amor.

## **Tareas a realizar**

Diseñar el banco de preguntas para levantar la información que permita realizar un diagnóstico de la situación actual de los y las adolescentes escolarizados explorando su estilo de vida.

Analizar y difundir la información obtenida de tal modo que sea de utilidad para la sociedad en general y concretamente para que Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, pueda enfocar mejor sus acciones educativas y preventivas basándose en los resultados.

Emitir recomendaciones para las acciones educativas y preventivas basadas en las necesidades identificadas por los adolescentes en el estudio.

## **Metodología de Trabajo**

Se propone una herramienta de diagnóstico escolar (HDE) para alcanzar los objetivos diagnósticos planteados en el apartado anterior. La HDE es un instrumento gratuito para el usuario con preguntas on-line que los alumnos, desde los centros escolares, podrán contestar de manera totalmente anónima y cuyo resultado sería la generación automatizada de un informe/resumen de los resultados de esa aula particular del centro en cuestión.

Los centros educativos recibirán el informe consolidado con recomendaciones específicas para que puedan establecer planes de mejora en función de los problemas detectados en sus estudiantes.

Identificada la situación actual de los y las adolescentes, Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia emitirá recomendaciones para desarrollar estrategias educativas que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida para prevenir el embarazo adolescente.

## Investigaciones

A fin de complementar la investigación relacionada a los temas que van a ser estudiados y tratados mediante estrategias intersectoriales se presenta una base teórica sobre las investigaciones que se han realizado y los comentarios respecto a su pertinencia y la necesidad de que sean actualizados.

Plan Familia Ecuador requiere realizar estudios sobre estilos de vida en los y las adolescentes debido a que de las investigaciones aplicadas en el Ecuador respecto a la temática de sexualidad adolescente, no abordan la afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Presentamos a continuación un resumen de las investigaciones analizadas en esta temática las cuales nos sirven parcialmente para los objetivos de Plan Familia Ecuador.

INVESTIGACIONES IDENTIFICADAS Y SU RELEVANCIA PARA PFE			
Nombre de La Institución e Investigación	Contenido	Fecha	Comentario
<b>Banco Mundial</b>  <b>Equidad</b>  <b>Acceso a Oportunidades para los Niños y Adolescentes del Ecuador</b>	Se analizan en total 20 oportunidades contempladas en los objetivos básicos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y agrupadas en cuatro sectores también contemplados en la Constitución: (i) salud y nutrición, (ii) educación, (iii) vivienda y (iv) tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	<b>Publicado en el 2013</b>	En esta investigación no se contempla: edad de inicio sexual, uso de planificación familiar, embarazo adolescente.
			El uso de esta investigación está autorizada de manera expresa en el texto, solo hay que citarla
<b>ONE HOPE</b>  <b>Proyecto: Creencias y Comportamientos de la Juventud.</b>	Esta investigación se aplicó a escala nacional en adolescentes de 19 colegios públicos y un colegio privado.	<b>Los datos se recolectaron entre Abril 2011 y Octubre 2011 en las 3 regiones del Ecuador.</b>	La investigación toca varios temas relacionados a la sexualidad pero no con el enfoque de familia.
	Frecuencia: 4.000 (muestra representativa para el universo de adolescentes).		En esta investigación

	<p>Las estadísticas destacan que el 72% de encuestados viven con los padres. El 20% de los encuestados tienen padres divorciados. El 45% habían tenido acercamientos íntimos y cerca del 19% había tenido relaciones sexuales. El 53% se sienten seguros y amados en su familia. El 9% se sienten incómodos en las familias actuales. El 16% ha tenido pensamientos de suicidio y el 11% intentaron suicidarse. El 82% no acepta el matrimonio homosexual. Un alto porcentaje de los jóvenes manifiesta que mienten y hasta lo ven como normal dependiendo el caso. Más del 85% creen que pueden ser felices en el matrimonio pero se percibe que no desean asumir las responsabilidades de este estatus. Los adolescentes hablan más tiempo con su madre que con su padre. Un alto porcentaje profesa una religión y lo considera importante.</p>		<p>llama la atención especialmente el 16% con pensamientos de suicidios.</p>
<p><b>Fundación Hernán Malo Jóvenes de Hoy</b></p>	<p>En esta investigación estudia cuál es la percepción de sí mismos, del entorno familiar; a quiénes consultan y cómo se relacionan. Sexualidad; Expectativas e intereses; uso del tiempo libre; consumo de alcohol; consumo de drogas; roles de hombre y mujer en el hogar.</p>	<p><b>Publicado en diciembre de 2010</b></p>	<p>Esta investigación tiene mucha información muy útil para nosotros, lamentablemente mucha de esta información está desactualizada debido a la fecha de la ejecución de la misma, sin embargo el cuestionario puede ser de mucho valor para la encuesta de Estilo de Vida de los</p>

			Adolescentes. Se hizo contacto con la Fundación y nos informan que no tienen planes de hacer otra con las mismas características.
<b>Ministerio de Salud</b> <b>Encuesta Nacional de Salud y Nutrición</b>  <b>Salud Sexual y Reproductiva</b>  <b>ENSANUT – ECU 2012</b>	<p>En esta investigación se presentan las siguientes temáticas revisadas por Plan Familia Ecuador:</p> <p>Fecundidad  Planificación Familiar  Mujeres que no usan anticonceptivos  Salud Materna  Actividad Sexual y Reproductiva en mujeres de 15 a 24 años  Infecciones de Transmisión Sexual y VHI/SIDA</p> <p>Este estudio regional involucró la elaboración de siete estudios: cuatro sobre las consecuencias intra e intergeneracionales de la maternidad adolescente (Azevedo et al., 2012; Kruger y Berthelon, 2012; Arceo-Gómez y Campos Vázquez, 2011, Arias y López-Calva, 2012); dos sobre políticas para prevenir el embarazo adolescente (López-Calva y Perova, 2012; Azevedo y Favara, 2012) y un estudio cuantitativo y cualitativo a gran escala sobre la fecundidad adolescente en Ecuador.</p>	<p><b>La investigación se realizó en el 2012 y se publicó en el 2105</b></p>	<p>Esta investigación es una importante referencia para los temas de Plan Familia Ecuador contribuyendo con datos de origen oficial para el proyecto.</p>
<b>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial</b>	<p>La sección 1 presenta hechos estilizados sobre el embarazo adolescente, poniendo especial atención a las tendencias y al perfil histórico de América Latina y</p>	<p><b>Publicado en 2012</b></p>	<p>Está investigación es muy interesante porque contempla</p>

	<p>el Caribe (ALC) y el resto del mundo.</p> <p>La sección 2 investiga los factores que influyen en las decisiones de fecundidad en general, así como su relación con la pobreza, las condiciones de empleo y el contexto social.</p> <p>La sección 3 evalúa los costos económicos del embarazo adolescente para los individuos, las familias y la sociedad (en términos de pérdida de ingresos, empleo y rendimiento escolar).</p> <p>La sección 4. Esta sección incluye nuevas evidencias sobre el efecto de los programas de transferencias condicionadas (PCT) y los programas escolares de horario extendido en la reducción de embarazos adolescentes.</p>		<p>muchos factores importantes para el Proyecto de Plan Familia Ecuador</p> <p>La autorización de uso del contenido de esta investigación está autorizada de forma expresa en el texto, solo pide que sea citada correctamente.</p>
<p><b>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</b></p> <p><b>La mujer como jefa de hogar, mujer, madre, evolución de la fecundidad en el Ecuador. Panorama de la violencia de género en el Ecuador, indicadores coyunturales</b></p>	<p>En el Ecuador, según los resultados del último Censo de Población y Vivienda, el 75,5% de las mujeres tiene 12 años y más de edad, dentro de este grupo el 66,1% ha tenido hijos e hijas nacidos vivos a lo largo de su vida, y en mayor proporción viven en el área urbana.</p>	<p><b>Publicado en 2012</b></p>	<p>Este documento es un compendio de análisis mensuales sobre las estadísticas que produce el INEC con un enfoque coyuntural, además encontramos cinco artículos técnicos dedicados a la mujer y a la madre.</p>

### **Actividad 1.5 Evaluación final y prospectiva**

Lo que se pretende en esta actividad es evaluar los resultados de la gestión del ENIPLA, 2011-2014 en el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y los Ministerios ejecutores, así como estructurar elementos técnicos, bajo una lógica programática a ser evaluados a diciembre 2017 del proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Para esto se han planteado los siguientes objetivos específicos:

**Objetivo 1:** Conocer la realidad del impacto en los adolescentes, jóvenes y sociedad en general del ENIPLA al 31 de Octubre del 2014 y 31 de Diciembre del 2014 cuando corresponda.

#### **Tareas a realizar**

Realización de talleres de análisis con actores clave  
Revisión de información provista por autoridades  
Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada  
Diagnóstico de programas implementados por ENIPLA a diciembre del 2014 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;  
Establecer un marco conceptual que represente la situación actual en Ecuador;

**Objetivo 2:** Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan realizar el levantamiento de información de seguimiento y monitoreo a corto y mediano plazo, que permitan obtener información cuantitativa y cualitativa para la posterior evaluación de impacto del programa propuesto por la Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

#### **Tareas a realizar**

Analizar los indicadores y su soporte para realizar la evaluación ex – ante del trabajo 2015-2017 de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.  
Evaluación de las intervenciones realizadas a través de los Ministerios ejecutores en sus competencias bajo la Rectoría de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

**Objetivo 3:** Evaluación ex–ante del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a diciembre de 2017, aplicando metodología en prospectiva.

#### **Tarea a realizar**

Aplicación metodológica en prospectiva al 2017.

#### **Metodología de Trabajo**

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos la empresa consultora deberá organizar reuniones periódicas con Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia para socializar la generación de los productos, avances y demás temas que puedan presentarse en el transcurso de la consultoría.

Los productos que la firma consultora desarrollen conforme al cronograma serán entregados en forma digital (Word y/o Excel y PDF) e impresa, en dos (2) ejemplares, dentro de los plazos y tiempos establecidos, para la aprobación de la Gerencia del Proyecto a cargo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

En el marco de la implementación de esta consultoría, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia coordinará reuniones internas y con otras instituciones para solicitar de manera formal información que se necesite.

El enfoque metodológico tiene que identificar los efectos de las intervenciones del Programa a través de indicadores de intervención y en la generación de los efectos. Para lograr este objetivo se debería aplicar idealmente una evaluación con un diseño cuasi-experimental, que pueda ser utilizado de manera efectiva dentro del marco de evaluación de impacto estandarizado por la Academia.

La firma consultora en coordinación con el equipo técnico, establecerán los lineamientos que el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia requiere para el cumplimiento de los objetivos de evaluación.

Se deberá contar con una sección de evaluación ex post (2011-2013) que bien puede simplificarse y puede responder a una evaluación rápida, sin dejar de lado la calidad.

La evaluación ex post deberá tomar en cuenta estudios previos y estadísticas oficiales de encuestas y entidades que serán facilitados por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

La principal solicitud del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia será contar con un método que permita tener un contexto realista, serio, sólido, que viabilice de mejor manera el proceso de evaluación y toma de decisiones, dando prioridad, pero no exclusividad al uso de métodos cuantitativos.

### ***Actividad 1.6 Diseño de modelo de gestión del proyecto y soporte en gestión estratégica y operacional***

Contratar servicios de consultoría para el diseño del modelo de gestión y consultorías adicionales de soporte en gestión estratégica y operacional para Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Para la ejecución del servicio de consultoría para el diseño del modelo de gestión para el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el soporte en gestión estratégica y operacional del mismo, se deberá considerar las siguientes líneas de trabajo:

**Objetivo 1:** Construir la propuesta de servicios del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el modelo para asegurar una entrega efectiva de los mismos.

### **Tareas a realizar**

Identificar los servicios que Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia debe entregar a sus segmentos de atención.

Definir un modelo que garantice la entrega efectiva de los servicios.

**Objetivo 2:** Desarrollar el Plan Estratégico del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contenga objetivos estratégicos, indicadores de medición y metas.

### **Tareas a realizar**

En base al modelo de servicios, plantear la visión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017.

Determinar objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas.

Realizar un análisis de riesgos estratégicos.

**Objetivo 3:** Definir el portafolio de proyectos plurianuales que permitan ejecutar el Plan estratégico y la propuesta de servicios.

### **Tareas a realizar**

En base a la definición de ejes estratégicos, de los requerimientos del mandato presidencial, apoyo en la selección de proyectos estratégicos plurianuales

Apoyo en armar los proyectos estratégicos y en la definición de la complementariedad correspondiente entre sí.

Apoyo en compaginar las prioridades y definiciones de los ministerios ejecutores en el territorio con los requerimientos del mandato presidencial.

**Objetivo 4:** Mapear los procesos de la cadena de valor y definir una estructura orgánica alineada a los mismo.

### **Tareas a realizar**

Definir el mapa de macro-procesos y describir las principales actividades de los procesos de la cadena de valor.

Analizar y proponer ajustes a la estructura orgánica en base a la cadena de valor.

**Objetivo 5:** Efectuar consultorías especializadas para el soporte a la gestión estratégica y la operatividad del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

### **Tareas a realizar**

Brindar soporte especializado a la Dirección del Plan para el manejo y seguimiento de la estrategia global.

Soporte a la Dirección en el dimensionamiento estratégico del Plan Nacional

Apoyo en determinar las oportunidades globales que se pueden dar en el entorno así como las amenazas estratégicas.

Optimizar las alianzas estratégicas para potenciar el Plan Nacional.

Brindar dirección y soporte técnico a la Gerencia y al equipo, para el desarrollo e implementación de la operatividad del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia:

Soporte a la Gerencia en la estructuración, con el equipo del Plan Nacional, del portafolio de iniciativas integrantes del Plan Nacional y sus interdependencias mutuas, en los aspectos de alcance, cronograma y presupuesto.

Soporte a la Gerencia en la gestión de la ruta crítica del Plan Nacional.

Soporte a la Gerencia en el seguimiento y control de alto nivel a la ejecución del portafolio de iniciativas integrantes del Plan.

Implementar una metodología de seguimiento & control - a ser aplicada por el equipo de proyecto del Plan Nacional- y apoyar en lo que corresponde para su aplicación:

Evaluar el estado de avance de las iniciativas integrantes del Plan;

Determinar oportunamente riesgos y asuntos críticos globales, asociados al Plan;

Generar reportes de avance periódico e integral del Plan dirigido a quienes corresponda, en cuanto sea necesario.

## **Metodología de Trabajo**

La metodología de trabajo para la consultoría comprende los siguientes pasos:

Entrevistas a los principales roles directivo para profundizar en el diagnóstico y la visión estratégica.

Talleres de trabajo con equipo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia designado, para capacitarlos y desarrollar en conjunto los productos esperados de las consultorías.

Talleres de trabajo con la Dirección y/o la Gerencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y otros colaboradores o actores externos que agreguen valor para el seguimiento de la estrategia del Plan.

Talleres de trabajo con la Dirección y/o la Gerencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y otros colaboradores o actores externos que agreguen valor para el desarrollo e implementación de la estrategia y la operatividad del Plan.

Entrega de resultados de las consultorías.

## **Actividad 1.7 Reposicionamiento de la Familia**

Objetivo General: Posicionar el rol protagónico de la familia como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación en valores humanos, mediante el enriquecimiento de conocimientos sobre afectividad y sexualidad, que contribuyan al empoderamiento de padres y madres de familia que laboran en instituciones públicas y privadas, como primeros formadores de sus hijos, en todo el territorio nacional.

## **Objetivos Específicos**

**Objetivo 1** Fortalecer progresivamente las capacidades educativas y formativas de los capacitadores y promotores de familia que lideran los talleres dirigidos a padres y madres y/o sus representantes, en instituciones públicas y privadas, en las comunidades en las que se desarrolla esta actividad.

### **Tareas a realizar**

Actualizar permanentemente bibliografía relacionada a la promoción y protección de la familia. Diseñar, conjuntamente con el equipo técnico, los talleres de capacitación para capacitadores y para promotores de familia, que dirigen los talleres para padres y madres de familia y/o sus representantes en instituciones públicas y privadas del país.

Seleccionar contenidos académicos para las diferentes actividades de capacitación para padres de familia, relacionados con la familia y sus integrantes, transfiriéndolos oportunamente a los promotores de familia.

Definir los temas a tratarse en los talleres para padres y madres de familia, en coordinación con el equipo técnico del Plan.

Entrega permanente de contenidos académicos e información relacionada a los capacitadores y promotores de familia.

**Objetivo 2** Desarrollar continuamente contenidos académicos para el Reposicionamiento del rol protagónico de la familia en la sociedad, a través de papás y mamás que trabajan en instituciones públicas y privadas del país.

### **Tareas a realizar**

Analizar los resultados obtenidos por las encuestas y las fichas de evaluación de los talleres para padres de familia con el fin de actualizar y optimizar los contenidos de los mismos.

Con base en dicha información diseñar nuevas iniciativas dirigidas a fortalecer la familia como célula básica de sociedad.

**Objetivo No. 3** Desarrollar estrategias para el incremento permanente de conocimientos en afectividad, sexualidad, valores humanos universales y en temas relacionados al fortalecimiento de la familia, que permitan generar cambios de comportamiento de padres y madres de familia o sus representantes, que trabajan en instituciones públicas y privadas del país.

### **Tareas a realizar**

En coordinación con el equipo técnico, conceptualizar, diseñar, planificar, organizar y ejecutar nuevas acciones enfocadas en lograr cambios positivos en el comportamiento de las familias y sus integrantes.

**Objetivo No. 4** Desarrollar mecanismos de acompañamiento, monitoreo y evaluación para incrementar los estándares de calidad en contenidos del programa de Reposicionamiento de la Familia.

## **Tareas a realizar**

Elaborar un cronograma de acompañamiento y monitoreo aleatorio en las diferentes etapas del proceso de capacitación al equipo de capacitadores, promotores de familia y padres y madres que trabajan en instituciones públicas y privadas.

Diseñar y aplicar un proceso de Evaluación ajustado a cada programa debidamente estandarizado que permita consolidar posteriormente la información.

## **Metodología de trabajo**

En coordinación con el equipo técnico de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, diseñar y establecer los contenidos a desarrollar en los talleres para padres y madres de familia o sus representantes, a dictarse en instituciones públicas y privadas, preferiblemente en comunidades en las que simultáneamente desarrolla el Plan desde los ministerios ejecutores.

Conformado el equipo de facilitadores, dictar, en colaboración con el equipo técnico de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el taller inicial entrenando a capacitadores dirigido a fortalecer sus habilidades como capacitadores en afectividad y sexualidad con enfoque de familia. Simultáneamente en coordinación con Gestión Territorial, identificar instituciones públicas y privadas para adelantar alianzas estratégicas con gremios de la producción, asociaciones e instituciones de diversa naturaleza en zonas urbanas, urbano marginales y rurales, para el despliegue del programa en sus zonas o áreas de influencia.

En coordinación con el equipo técnico de Gestión Territorial, realizar el cronograma de actividades a desplegarse simultáneamente en las comunidades en las que se adelantará el Programa conjuntamente con MINEDUC, MSP Y MIES.

Asesoramiento permanente al equipo de capacitadores, a los promotores de familia y a líderes comunitarios en los temas relacionados a los talleres de capacitación para el fortalecimiento de sus habilidades como capacitadores y para el mejor desarrollo de los talleres en sus áreas de influencia.

Evaluación, retroalimentación e implementación de correctivos y/o rediseño de las fases del proceso que se considere oportuno revisar, dentro del desarrollo del programa Reposicionamiento de la familia como célula básica de la sociedad.

### ***Actividad 1.8 Evaluación continua e impacto del proyecto***

#### **Objetivo General**

Evaluar integralmente la ejecución del plan y la medición de impacto en la ciudadanía ecuatoriana.

**Objetivo 1:** Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía ecuatoriana al 2017.

#### **Tareas a realizar**

Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa

Realización de documento que contenga la metodología, la determinación de la muestra poblacional y definición de instrumentos a aplicar en el levantamiento de la información establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.

Generación de formularios de las encuestas.

Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.

Realización de investigación de campo

Tabulación de resultados

Cruce de información con resultados.

Generar información relevante de los datos obtenidos.

Documento de informe.

**Objetivo 2:** Conocer la efectividad de las campañas educativas en la ciudadanía ecuatoriana.

### **Tareas a realizar**

Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa

Realización de documento que contenga la metodología, la determinación de la muestra poblacional y definición de instrumentos a aplicar en el levantamiento de la información establezca una muestra significativa para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.

Generación de formularios de las encuestas.

Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.

Realización de investigación de campo

Tabulación de resultados

Cruce de información con resultados.

Generar información relevante de los datos obtenidos.

Documento de informe.

**Objetivo 3:** Evaluar los resultados respecto a lo programado por los 3 Ministerios ejecutores.

### **Tareas a realizar**

Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.

Seguimiento y control a las actividades planificadas.

Evaluar resultados.

Cruce de información con resultados.

Generar información relevante de los datos obtenidos.

Documento de informe.

**Objetivo 4:** Evaluar la ejecución, resultados e impacto en la percepción respecto a lo programado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

### **Tareas a realizar**

Evaluación y monitoreo de lo planificado frente a lo ejecutado.

Realización de talleres de análisis con actores clave.

Revisión de información provista por autoridades.

Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada.  
Diagnóstico de programas implementados por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a diciembre del 2017 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;  
Establecer un marco conceptual que represente la situación en Ecuador.  
Documento de informe.

### **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde el/la consultora recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación

Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que el/la consultora enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

### **Objetivo General 2**

Evaluar el nivel de impacto de la campaña institucional en la ciudadanía ecuatoriana en un período de un mes posterior a la difusión.

### **Objetivos Específicos**

Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía ecuatoriana.

Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía ecuatoriana

Conocer la percepción que tiene la ciudadanía ecuatoriana en cuanto a la efectividad del proyecto.

Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

### **Tareas a realizar**

Elaboración de TDRs para el proceso de contratación

Determinar el/la consultora a brindar el servicio.

Contratación de la empresa determinada.

### **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde el/la consultora recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación

Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

### **Objetivo General3**

Evaluar la efectividad de los programas de capacitación a escala nacional.

### **Objetivos Específicos**

Evaluar la efectividad de los capacitadores en todos los niveles.

Evaluar si los mensajes han llegado con claridad a los capacitados.

Evaluar si el mensaje ha tenido una buena acogida por parte de quienes han recibido el proceso de formación o capacitación.

Evaluar el cumplimiento de la programación del proyecto.

### **Tareas a realizar**

Elaboración de TDRs para el proceso de contratación

Determinar la empresa a brindar el servicio.

Contratación de la empresa determinada.

### **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde la empresa recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación

Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

### ***Actividad 1.9 Gestión de coaching interno***

#### **Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de los colaboradores en todas las dimensiones de su persona, para hacer eficiente y eficaz su desempeño en el área laboral y personal y así conseguir superar las metas planteadas.

#### **Objetivos Específicos**

Mejorar el comportamiento en todas las áreas de la organización, mediante rutinas para transformar, acumular y re-utilizar recursos con precisión para el futuro.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a nivel personal, interpersonal, emocional, familiar, profesional, económico, organizacional y recreacional.

Desarrollar las competencias para alcanzar cambios en el comportamiento del colaborador/a con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales, entre todos los miembros de la institución.

### **Tareas a realizar Objetivo 1**

Sesiones de coaching individuales.

Sesiones de coaching en equipo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

### **Tareas a realizar Objetivo 2**

Sesiones de coaching individuales al equipo directivo.

Sesiones de coaching en equipo al equipo directivo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

### **Tareas a realizar Objetivo 3**

Sesiones de coaching individuales.

Sesiones de coaching en equipo para reforzar las destrezas interpersonales y grupales.

### **Metodología de Trabajo**

El trabajo se realizará mediante 3 talleres teórico - prácticos que se desarrollará en un período de tiempo de 7 horas de un día laborable. Es responsabilidad de los capacitadores enviar con anticipación a la institución las indicaciones escritas que son necesarias para el óptimo desarrollo del taller, como el tipo de vestuario que deberán llevar los participantes, horarios de salida o lugares de referencia, cronograma de trabajo, etc.

Además habrá sesiones de coaching uno a uno y sesiones de coaching en equipo.

**Componente 2:** Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

### **Actividad 2.1 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto**

#### **Objetivo General1**

Difundir a través de campañas edu-comunicacionales los contenidos planteados por PNFF, utilizando el mix de medios más apropiado de acuerdo al grupo objetivo.

#### **Objetivos Específicos**

Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y redes sociales.

### **Tareas a realizar**

Elaboración de brief

Presentación de propuesta por parte de EDUCA TV (Ministerio de Educación) que incluye: Realizar una coproducción de una telenovela y su versión en radionovela. Realizar la producción de una versión para Ecuador adaptada de una serie argentina. Realizar una coproducción de un curso televisado y radial orientado al fortalecimiento de la familia similar a la versión "Aprendamos".

Elaboración de TDRs para el proceso de contratación

Determinar la empresa a brindar el servicio de producción de piezas comunicacionales.

Contratación de la empresa determinada.

Aprobación de guiones elaborados por EDUCA TV.

Revisión y aprobación de plan de difusión en la franja horaria de EDUCATV a nivel nacional.

Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.

Aprobación de piezas comunicacionales.

Revisión de informes de impacto mediático.

Análisis de efectividad de la campaña.

### **Metodología de Trabajo**

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán reuniones de status de trabajo quincenales o según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al departamento de comunicación por correo electrónico.

El departamento de comunicación coordinará conjuntamente con EDUCA (Ministerio de Educación) todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia.

Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al final del proceso, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas.

## **Objetivo General 2**

Aportar al posicionamiento del proyecto como un aliado de la ciudadanía.

### **Objetivos Específicos**

Dar a conocer las bondades del proyecto, las actividades que se han hecho y sus resultados.  
Mostrar al proyecto como cercano a la ciudadanía, como un programa que se preocupa por generar un cambio positivo en el núcleo de la sociedad.

### **Tareas a realizar**

Elaborar Brief para campañas de difusión de contenidos  
Elaboración de TDRs para el proceso de contratación  
Determinar la empresa a brindar el servicio.  
Contratación de la empresa determinada.  
Aprobación de guiones elaborados por la agencia.  
Revisión y aprobación de plan de difusión en medios de comunicación.  
Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.  
Aprobación de piezas comunicacionales.  
Revisión de informes de impacto mediático.  
Análisis de efectividad de la campaña.

### **Metodología de Trabajo**

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.  
Se realizarán reuniones de status de trabajo, según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta.

El área de comunicación coordinará todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia.

Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al final del proceso la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo.

## **Objetivo General 3**

Dar a conocer la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia sus programas y las estrategias para prevención del embarazo adolescente

## **Objetivos Específicos**

Dar a conocer a los actores de interés y medios de comunicación la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y su visión.

Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y comunicación digital

## **Tareas a realizar**

Elaborar Brief para campaña de lanzamiento ATL

Elaboración de TDR para el proceso de contratación.

Determinar la empresa a brindar el servicio.

Contratación de la agencia de publicidad determinada.

Aprobación de guiones elaborados por la agencia

Revisión y aprobación de plan de difusión en medios de comunicación.

Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.

Aprobación de piezas comunicacionales.

Revisión de informes de impacto mediático.

Análisis de efectividad de la campaña.

Elaborar un plan de relaciones públicas para difundir mensaje del plan a través de su vocera principal y asesores técnicos especializados.

Realización de conversatorios con actores políticos, estudiantes universitarios, adolescentes, padres y madres de familia para dar a conocer a Plan Familia y su enfoque.

Elaboración de TDR para proceso de contratación de agencia de manejo de plataformas digitales (página web, blogs y redes sociales).

Contratación de la agencia de comunicación digital.

Coordinación para la implementación de plataformas digitales.

Generación de contenido para ser difundido.

Análisis de métricas realizadas mensualmente del impacto de las plataformas digitales.

## **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de status de trabajo, según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de la campaña. Estos avances y acuerdos de la reunión quedarán respaldados en un reporte de contacto.

El área de comunicación coordinará todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia.

Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al finalizar la campaña, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará los reportes.

Se realizará un seguimiento y análisis de toda la información generada en las actividades mediáticas y conversatorios para definir nuevas estrategias de comunicación que aclaren, amplíen y difundan el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la familia.

En la comunicación digital se realizarán reuniones mensuales para planificar el contenido, la periodicidad y las piezas audiovisuales que serán posteadas en todas las plataformas digitales y redes sociales del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Las redes sociales son canales de difusión de información y educación, por lo que cada tema postado será revisado íntegramente por los expertos en temas de contenido y comunicación de Plan Familia Ecuador.

Mensualmente se remitirá un informe por parte de la agencia de comunicación digital insumo que servirá para fortalecer la estrategia mediática en su conjunto (ATL y redes sociales).

### ***Actividad 2.2 Eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados***

#### **Objetivo General**

Promover y/o auspiciar espacios de esparcimiento y diversión para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y/o familia, en donde se transmita un mensaje claro del rol protagónico de la familia, la importancia del diálogo intrafamiliar, con el protagonismo de los y las adolescentes permitiéndoles descubrir sus potencialidades y plantearse alternativas respecto a su proyecto de vida.

**Objetivo 1:** Realizar tres eventos desde el 2015 al 2017 sobretodo en las tres principales ciudades del país o bien eventos menores en otras ciudades.

#### **Tareas a realizar**

Identificar personalidades localmente y en el exterior que puedan ser referentes de conducta y puedan brindar un mensaje coherente al mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

Contactar a las personalidades identificadas

Realizar los contratos relevantes

Diseño de logística

Definición de presupuesto

Implementación de la actividad

Evaluación de la actividad

Participación en ferias ciudadanas según el calendario dispuesto por la SNAP en los gabinetes itinerantes a nivel nacional.

Definición de productos POP y edu-comunicacionales para difusión en ferias y eventos.

Elaboración de TDR

Contratación de empresa generadora de material POP y juegos pedagógicos

Revisión y aprobación de propuesta

**Objetivo 2:** Auspiciar eventos que realicen otros actores y que estén totalmente acordes con el objetivo general.

### **Tareas a realizar**

Identificar eventos alineados con el mensaje Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia  
Identificar la forma apropiada de auspicio para el evento escogido  
Cerrar los acuerdos con los auspiciados  
Definir el alcance económico y logístico del auspicio  
Definir la presencia de marca de Plan Familia Ecuador

### **Metodología de Trabajo**

Se realizará una selección de los posibles protagonistas de los eventos masivos, coordinando con ellos el mensaje que se debe transmitir a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias participantes de dichos eventos.

Durante los eventos masivos realizados en las principales ciudades del país, se desarrollara una campaña comunicacional acorde a los mensajes que se desea transmitir. Así mismo, se efectuarán y auspiciarán eventos de menor alcance con enfoque de familia y/o dirigidos a los y las adolescentes.

Se definirá la imagen gráfica así como el material informativo y edu-comunicacional para usar en el stand de ferias, el mismo que tendrá un enfoque pedagógico para lograr que la información generada se convierta en conocimiento asimilado por el grupo objetivo.

### **Especificaciones técnicas**

A continuación se detallará los productos que se espera obtener en cada uno de los proyectos de los dos componentes y en función de todos los objetivos que se han establecido:

**Componente 1:** *Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.*

#### **Actividad 1.1 Gestión financiera y de talento humano**

En esta actividad se apoyará transversalmente a todas las áreas del proyecto.

#### **Actividad 1.2 Actualización y fortalecimiento de la malla curricular**

### **Productos por objetivos:**

#### **Actividad Revisión del Educativo Nacional**

**Objetivo 1:** Establecer un acuerdo entre la Presidencia de la República del Ecuador a través del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y MINEDUC para actualizar y fortalecer el currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de afectividad y sexualidad con un enfoque de familia.

### **Actividad Desarrollo de la propuesta de actualización y fortalecimiento del Educativo Nacional**

**Objetivo 2:** Realizar la actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en temas relacionados a la educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Un documento completo con la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo nacional en la temática, aprobada por las instancias que corresponde y que contenga:

1. Detalle de los pasos dados para la elaboración de la propuesta.
2. Temáticas principales bajo los cuales fue revisado el currículo y elaborada la propuesta de fortalecimiento y actualización.
3. Propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato.
4. Recomendaciones para la implementación de la propuesta de fortalecimiento y actualización del currículo educativo nacional.

## Detalle de Actividades y Productos Valorados

### COMPONENTE 1 AÑO 2015

Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona

Actividad: Actualización y fortalecimiento de la malla curricular				
	Actividades y tareas	Productos Esperados	Valor sin IVA	Valor Total
OBJETIVO 1	Revisión de currículum educativo nacional	Glosario de términos base sobre los cuales se hará el fortalecimiento y actualización del currículo.	\$ 81.250,00	\$ 91.000,00
		Metodología a manejarse		
		Reporte de seguimiento acerca del proceso de implementación planteado		
OBJETIVO 2	Desarrollo de la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículum educativo nacional	Temáticas principales bajo los cuales fue revisado el currículo y elaborada la propuesta de fortalecimiento y actualización.	\$ 425.000,00	\$ 476.000,00
		Propuesta de actualización y fortalecimiento del currículo educativo para cada año de educación básica y de bachillerato		
		Desarrollo de programa de afectividad y sexualidad con enfoque de familia		
		Recomendaciones para la implementación de la propuesta de fortalecimiento y actualización del currículo educativo nacional		
TOTAL ACTIVIDAD			\$ 506.250,00	\$ 567.000,00

**Objetivo 3:** Implementar en el sistema educativo nacional el currículo actualizado y fortalecido.

### Productos Objetivo 3

- Acta en la que el Ministro de Educación define tiempos y mecanismos de implementación del documento en el currículum general.

- Reportes de seguimiento acerca del proceso de implementación efectuado, sobre la actualización y fortalecimiento del currículo referente a sexualidad y afectividad con enfoque de familia, en todo el sistema educativo nacional.

***Actividad 1.3 Gestión de educación y fortalecimiento de capacidades sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia.***

**Objetivo 1:** Diseñar un Plan de formación y educación sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia, dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, para agregar valor en la temática al sistema de funcionamiento de los ministerios ejecutores: MINEDUC, MSP, MIES y en el programa de formación que llevará a cabo directamente Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a las instituciones públicas y privadas.

Un documento que contenga:

- Matriz de temas clave para educación de la afectividad y sexualidad con enfoque de familia a ser tratados en cada grupo de edad, desde 1ro- 10mo de básica, 1ro-3ro de bachillerato y jóvenes 19-22 años.
- Programa de talleres sobre educación de afectividad y sexualidad, para adolescentes de los diferentes niveles de educación: 7mo, 8vo, 9no, 10mo año de educación básica y 1ro, 2do y 3ro de bachillerato –a ser desarrollado a través de las unidades educativas.
- Guía de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia, dirigida a padres, madres y/o representantes de familia y docentes.
- Contenido sobre educación de afectividad y sexualidad dirigido a jóvenes a ser difundido a través del MIES con el programa Misión Leonidas Proaño.
- Programa de Talleres de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia dirigido a padres, madres y/o representantes de familia.
- Contenidos de lineamientos generales para la atención referente a la temática de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia en los diferentes centros de salud.
- Contenido para folletos sobre educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia a ser difundidos a través de los servicios del Ministerio de Salud Pública.
- Contenidos para el programa de capacitación a facilitadores de los diferentes ministerios ejecutores.

**Objetivo 2:** Diseñar e implementar la estrategia de ejecución de un Programa de Educación de la Afectividad y Sexualidad con enfoque de familia, para abordar a través de los ministerios ejecutores, en el marco de sus competencias, contribuyendo en la formación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia.

Un documento que contenga:

- Acuerdos establecidos con cada uno de los ministerios ejecutores: MINEDUC, MIES, MSP, sobre los programas a implementarse respectivamente en cada uno de ellos.

- Plan de intervención a seguir, acordado con cada Ministerio, para el desarrollo de los diferentes programas de educación de afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

Un documento que contenga:

- Estructura de la “Escuela de Facilitadores”
- Términos de Referencia para la selección de empresa/s consultora/s que conformen el equipo de capacitadores.
- Contratos firmados con la/s empresa/s consultora/s para que conformen el equipo de capacitadores.
- Acta de Capacitación a capacitadores (empresa consultora) en el contenido del Programa de Educación en Afectividad y Sexualidad de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia .
- Acta de Capacitación a los facilitadores de los ministerios ejecutores.
- Informes de capacitaciones realizadas. Cada informe incluirá:
  - Acta de Capacitación. (Anexar el registro de asistencia de los participantes de la capacitación).
  - Evaluación del Capacitador acerca del grupo de facilitadores participantes, el cumplimiento de los contenidos transmitidos y observaciones referentes al desarrollo de la capacitación (de acuerdo al formato provisto por Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
  - Resumen de las evaluaciones efectuadas al capacitador (anexar las evaluaciones originales).
  - Resumen de las evaluaciones a los participantes sobre los conocimientos adquiridos (anexar las evaluaciones originales).
  - Conclusiones y recomendaciones por parte del capacitador.

### ***Detalle de Actividades y Productos Valorados***

## COMPONENTE 1 - AÑO 2015

### Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona

Actividad: de programas de fortalecimiento de capacidades a través de los ministerios								
Actividades y tareas	Productos Esperados	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		
		Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	
OBJETIVO 2	Capacitación DECE's	Programa de capacitación a 2811 personal DECE de 8 zonas en afectividad y sexualidad con enfoque de familia	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00
		Programa de capacitación a DECEs de Colegios Particulares de las principales ciudad del país.	\$ 15.000,00	\$ 16.800,00	\$ 29.000,00	\$ 32.480,00	\$ 29.000,00	\$ 32.480,00
	Producción y distribución material capacitadores DECE's	Las guías dirigidas a los DECE se imprimirán una vez revisados por el MINEDUC previa a la capacitación de los DECE.	\$ 68.200,00	\$ 76.384,00	\$ 68.200,00	\$ 76.384,00	\$ 68.200,00	\$ 76.384,00
	Capacitación a centros y subcentros de salud	Programa de capacitación a 1700 Profesionales para implementar acciones con adolescentes apoyando en la postergación de la primera relación sexual y prevención de embarazo adolescente con enfoque de familia.	\$ 30.000,00	\$ 33.600,00	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00
		Programa de capacitación a 1800 TAPS Técnicos de atención primaria capacitados para trabajar en las comunidades con las familias y adolescentes.	\$ 30.000,00	\$ 33.600,00	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00
	Producción y distribución material capacitadores salud	Las guías serán producidas en afectividad y sexualidad con enfoque de familia y se producirán previa a la revisión del MSP para implementar en la capacitación de los profesionales de salud y TAPS.	\$ 55.000,00	\$ 61.600,00	\$ 55.000,00	\$ 61.600,00	\$ 55.000,00	\$ 61.600,00
	Capacitación capacitadores MIES	Programa de capacitación a 40 técnicos de juventud	\$ 17.887,50	\$ 20.034,00	\$ 35.775,00	\$ 40.068,00	\$ 35.775,00	\$ 40.068,00
Producción y distribución material capacitadores MIES	Se utilizarán impresiones de Posicionamiento a la Familia para entregar en la capacitación como también impresión de las que se aplicará al MINEDUC.	\$ 26.800,95	\$ 30.017,06	\$ 26.800,95	\$ 30.017,06	\$ 26.800,95	\$ 30.017,06	
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$ 302.888,45</b>	<b>\$ 339.235,06</b>	<b>\$ 454.775,95</b>	<b>\$ 509.349,06</b>	<b>\$ 454.775,95</b>	<b>\$ 509.349,06</b>	

**Objetivo 3:** Monitorear y evaluar la implementación del programa de capacitación que sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia es llevado a cabo por cada Ministerio ejecutor con el asesoramiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

Un documento que contenga:

- Informes de avances con metas de cumplimiento de los ministerios ejecutores.
- Informes de evaluación cualitativa y cuantitativa respecto a la implementación del programa.

#### ***Actividad 1.4 Diagnóstico del estilo de vida de los adolescentes y jóvenes***

Es necesario para Plan Familia Ecuador tener un conocimiento integral de la forma de vida que llevan las y los adolescentes, con el fin de adquirir una adecuada base y un correcto marco general escénico de lo que las y los adolescentes ecuatorianos sienten y piensan en temas como: el ocio, las amistades, el amor y la sexualidad y de esta manera diferenciar entre las conductas saludables y de riesgo, para tener un diagnóstico sobre la situación actual de las y los adolescentes escolarizados en los temas antes mencionados y para que los expertos en estas temáticas planteen recomendaciones para planificar futuras estrategias educativas y preventivas, brindando información confiable y asesoría sustentada que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida, valores, afectividad y sexualidad.

Encontramos investigaciones realizadas por el INEC y otros organismos gubernamentales que reflejan una información más cuantitativa que cualitativa, y para el objeto de Plan Familia Ecuador se necesita tener un cruce de información con datos y estadísticas que prueben que los resultados sean confiables y que permitan hacer inferencias y toma de decisiones responsables y conforme a nuestra realidad, con el fin de lograr un verdadero conocimiento de nuestros niños, niñas y adolescentes y poder alcanzar estrategias comunicacionales y educativas que logren una penetración del mensaje que se quiere transmitir en relación al embarazo adolescente, de acuerdo a la política de la Presidencia de la República, que es brindar educación en afectividad y sexualidad con enfoque de familia.

**Objetivo general:** El objetivo de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia es contar con una investigación integral sobre la forma de vida de los adolescentes y jóvenes en Ecuador, para adquirir un adecuado conocimiento de lo que los jóvenes ecuatorianos sienten y piensan sobre el ocio, las amistades, el amor y la sexualidad para diferenciar entre las conductas saludables y las conductas de riesgo, hacer un diagnóstico inicial de cuál es la situación actual de los jóvenes escolarizados en los temas descritos más arriba y para que los expertos hagan recomendaciones para planificar futuras estrategias educativas y preventivas que permitan alcanzar niveles más saludables de estilos de vida en los jóvenes de nuestro país.

## Objetivo Específico

La consultoría contempla alcanzar el siguiente objetivo específico para lo cual se propone una herramienta de diagnóstico escolar (HDE):

Realizar un diagnóstico de la situación actual de los jóvenes ecuatorianos escolarizados explorando la calidad de su ocio, el empleo de nuevas tecnologías, sus estilos de vida, el consumo de sustancias nocivas y sus conocimientos, opiniones, actitudes y prácticas en lo que se refiere a la sexualidad, la afectividad y al amor.

### Detalle de Actividades y Productos Valorados

#### COMPONENTE 1 AÑO 2015

**Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona**

Actividad: Estudios para el diagnóstico de estilos de vida de los adolescentes				
	Actividades	Productos Esperados	Valor sin IVA	Valor Total
Objetivo 1	Contratación consultoría especializada	Informe de Levantamiento en Campo en base a la aplicación de la herramienta de diagnóstico escolar (HDE)	\$ 300.000,00	\$ 336.000,00
		Informe de Estadísticas Descriptivas cualitativas		
		Informe de la investigación, conclusiones y recomendaciones		
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>			<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>

### ***Actividad 1.5 Evaluación resultados ENIPLA y prospectiva del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.***

**Objetivo 1:** Conocer la realidad del impacto en los jóvenes y sociedad en general del ENIPLA al 31 de Octubre del 2014 y 31 de Diciembre del 2014 cuando corresponda.

**Objetivo 2:** Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos para Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia que permitan realizar seguimiento y monitoreo a corto y mediano plazo.

**Objetivo 3:** Evaluación ex-ante del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a octubre del 2017, aplicando metodología en prospectiva.

#### **Tareas a realizar**

1. Realización de talleres de análisis con actores clave (expertos)
2. Revisión de información provista por autoridades
3. Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada (Survey de literatura).
4. Diagnóstico de programas implementados por ENIPLA al 2014 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;
5. Documento del marco conceptual que represente la situación actual en Ecuador, al cierre del 2014 respecto al impacto de ENIPLA.
6. El análisis de los indicadores y su soporte para realizar la evaluación ex - ante del trabajo 2015-2017 de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
7. Informe Final
8. La prospección del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017, basado en las investigaciones realizadas por el encuestador.

## ***Detalle de Actividades y Productos Valorados***

### **COMPONENTE 1**

**AÑO 2015**

**Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona**

	<b>Actividad: Evaluación final y prospectiva</b>			
	<b>Actividades</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Valor sin IVA 2015</b>	<b>Valor Total 2015</b>
OBJETIVO 1	Estudios de impacto del ENIPLA al 2014	Informe de Levantamiento en Campo	\$ 155.400,00	\$ 174.048,00
		Informe de Estadísticas Descriptivas		
		Recomendaciones		
OBJETIVO 3	Prospectiva PFE al 2017	La prospección del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017, basado en las investigaciones realizadas por el encuestador.	\$ 142.501,80	\$ 159.602,02
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>			<b>\$ 297.901,80</b>	<b>\$ 333.650,02</b>

### ***Actividad 1.6 Diseño del modelo de gestión del proyecto y consultoría estratégicas especializadas***

**Objetivo 1:** Construir la propuesta de servicios del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y el modelo para asegurar una entrega efectiva de los mismos.

**Objetivo 2:** Desarrollar el Plan Estratégico del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, el cual contenga objetivos estratégicos, indicadores de medición y metas.

**Objetivo 3:** Definir el portafolio de proyectos plurianuales que permitan ejecutar el Plan estratégico y la propuesta de servicios.

**Objetivo 4:** Mapear los procesos de la cadena de valor y definir una estructura orgánica alineada a los mismo.

**Objetivo 5:** Efectuar consultorías especializadas para el soporte a la gestión estratégica y la operatividad del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia

### ***Detalle de Actividades y Productos Valorados***

## COMPONENTE 1 – AÑO 2015

### Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona

Actividad: Diseño modelo de gestión del proyecto y consultorías estratégicas especializadas								
Actividades y tareas	Productos Esperados	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		
		Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	
OBJETIVO 3	Diseño del modelo de servicios	Resultado del diagnóstico estratégico interno y externo del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia	\$ 3.000,00	\$ 3.360,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Propuesta de valor						
		Descripción del modelo de servicios						
	Formulación estratégica	Misión y Visión Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia al 2017	\$ 6.680,00	\$ 7.481,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Objetivos Estratégicos						
		Indicadores Estratégicos y sus metas						
		Portafolio general de proyectos estratégicos seleccionados						
	Soporte a la gestión estratégica y la operatividad (#2)	Gestión estratégica	\$ 70.000,00	\$ 78.400,00	\$ 84.000,00	\$ 94.080,00	\$ 84.000,00	\$ 94.080,00
	Consultoría Experto Extratéxico Político	Informes de avance mensual del Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Familia.	\$ 12.360,00	\$ 13.843,20	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68
		Propuesta de políticas públicas						
Asesoría Jurídica	Informes de avance mensual del Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Familia.	\$ 24.500,00	\$ 27.440,00	\$ 42.000,00	\$ 47.040,00	\$ 42.000,00	\$ 47.040,00	
	Analizar la documentación que sirve de base para la adopción de decisiones en asuntos puestos a consideración de las autoridades del Plan Familia Ecuador; Analizar los documentos jurídicos solicitados por las autoridades de Plan Familia Ecuador, disposición que puede ser verbal o escrita Proponer sugerencias para la elaboración o modificación de instrumentos normativos relacionados con el proyecto Plan Familia Ecuador; Absolver consultas de las autoridades del proyecto Plan Familia Ecuador, en relación a la normativa administrativa aplicada al proyecto de inversión; y, Emitir opiniones y criterios jurídicos requeridos por las autoridades del proyecto de inversión Plan Familia Ecuador.							
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$ 116.540,00</b>	<b>\$ 130.524,80</b>	<b>\$ 155.664,00</b>	<b>\$ 174.343,68</b>	<b>\$ 155.664,00</b>	<b>\$ 174.343,68</b>	

## Actividad 1.7 Reposicionamiento de la Familia

### Objetivo General

Objetivo General: Reposicionar el rol protagónico de la familia como célula básica de la sociedad y primera escuela de formación en valores humanos, mediante el enriquecimiento de conocimientos sobre afectividad y sexualidad, que contribuyan al empoderamiento de padres y madres de familia que laboran en instituciones públicas y privadas, como primeros formadores de sus hijos, en todo el territorio nacional.

Productos por objetivos Específicos

**Objetivo No. 1** Fortalecer progresivamente las capacidades educativas y formativas de los capacitadores y promotores de familia que lideran los talleres dirigidos a padres y madres y/o sus representantes, en instituciones públicas y privadas, en las comunidades en las que se desarrolla esta actividad.

### Tareas a realizar

1. Bibliografía actualizada en temas de familia y en educación en afectividad y sexualidad.
2. Currículo de los talleres para padres, madres de familia y o sus representantes.
3. Actualización de contenidos académicos para los talleres a padres, madres de familia y promotores de familia.

**Objetivo No. 2** Desarrollar continuamente contenidos académicos para el reposicionamiento del rol protagónico de la familia en la sociedad, a través de padres y madres que trabajan en instituciones públicas y privadas del país

### Tareas a realizar

1. Consolidar información de las evaluaciones al final de los talleres realizados a padres, madres y promotores de familia.
2. Proponer nuevas iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la familia, como resultado del análisis de las evaluaciones realizadas al concluir los talleres a padres, madres y promotores de familia.

**Objetivo No. 3** Desarrollar estrategias para el incremento permanente de conocimientos en afectividad, sexualidad, valores humanos universales en temas relacionados al fortalecimiento de la familia, que permitan generar cambios de comportamientos de padres y madres de familia o sus representantes, que trabajan en instituciones públicas y privadas del país.

## **Tareas a realizar**

1. Informe de las actividades de capacitación realizadas.

**Objetivo No. 4** Desarrollar mecanismos de acompañamiento, monitoreo y evaluación para incrementar los estándares de calidad en contenidos del programa de Reposicionamiento de la Familia.

## **Tareas a realizar**

1. Cronograma de seguimiento y monitoreo a los talleres en las diferentes etapas del proceso.
2. Acciones dirigidas a corregir eventuales errores que contribuyan a mejorar el contenido o dinámica de los talleres dirigidos a optimizar cada vez más los recursos disponibles en el desarrollo de los talleres a padres, madres, representantes y promotores de familia.
3. Evaluación y seguimiento en cada una de las fases del desarrollo de los talleres para padres, madres y promotores de familia.

**Detalle de Actividades y Productos Valorados**

**COMPONENTE 1  
AÑO 2015**

**Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona**

Actividad: Posicionamiento de la familia								
Actividades y tareas	Productos Esperados	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		
		Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	
OBJETIVO 1	Desarrollo de talleres en instituciones públicas y privadas	Programa de capacitación realizada por el IAEN con intervención nacional a 300 empresas ( 2 representantes por empresa y retroalimentación semestral)	\$ 35.775,00	\$ 40.068,00	\$ 71.550,00	\$ 80.136,00	\$ 71.550,00	\$ 80.136,00
OBJETIVO 2		Programas de capacitación a gremios y asociaciones a nivel nacional	\$ 35.000,00	\$ 39.200,00	\$ 63.000,00	\$ 70.560,00	\$ 63.000,00	\$ 70.560,00
		Programa de capacitación a nivel de Ministerios y organismos públicos	\$ 45.000,00	\$ 50.400,00	\$ 80.000,00	\$ 89.600,00	\$ 80.000,00	\$ 89.600,00
		Materiales Educomunicacionales	\$ 40.000,00	\$ 44.800,00	\$ 85.000,00	\$ 95.200,00	\$ 85.000,00	\$ 95.200,00
OBJETIVO 3	Consultoría Expero en Familia	Bibliografía actualizada en temas de familia y en educación en afectividad y sexualidad.	\$ 17.304,00	\$ 19.380,48	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68
OBJETIVO 3		Currículo de los talleres para padres, madres de familia y o sus representantes						
		Actualización de contenidos académicos para los talleres a padres, madres de familia y promotores de familia.						
		Información consolidada recogida de las evaluaciones al final de los talleres realizados a padres, madres y promotores de familia.						
		Nueva iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la familia, como resultado del análisis de las evaluaciones realizadas al concluir los talleres a padres, madres y promotores de familia.						
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>			\$ 173.079,00	\$ 193.848,48	\$ 329.214,00	\$ 368.719,68	\$ 329.214,00	\$ 368.719,68

## ***Actividad 1.8 Evaluación continua e impacto del proyecto***

### **Objetivo General**

Evaluar integralmente la ejecución del plan y la medición de impacto en la ciudadanía ecuatoriana.

**Objetivo 1** Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía ecuatoriana al 2017.

### **Tareas a realizar**

1. Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
  - a. Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
  - b. Aplicar las herramientas y determinar resultados
2. Documento de informe.

**Objetivo 2** Conocer la efectividad de las campañas educativas en la ciudadanía ecuatoriana.

### **Tareas a realizar**

1. Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa
2. Realización de documento que establezca una muestra para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.
3. Determinar las herramientas a utilizar en la investigación
4. Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.
5. Realización de investigación de campo
6. Cruce de información con resultados
7. Generar información relevante de los datos obtenidos
8. Documento de informe

**Objetivo 3** Evaluar los resultados respecto a lo programado por los 3 Ministerios ejecutores.

### **Tareas a realizar**

1. Levantar información en los Ministerios ejecutores.
2. Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.
3. Seguimiento y control a las actividades planificadas.
4. Evaluar resultados.
5. Cruce de información con resultados.
6. Generar información relevante de los datos obtenidos.
7. Documento de informe.

**Objetivo 4** Evaluar la ejecución, resultados e impacto respecto a lo programado por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

## **Tareas a realizar**

1. Evaluación y monitoreo de lo planificado frente a lo ejecutado.
  - a. Realización de talleres de análisis con actores clave.
  - b. Revisión de información provista por autoridades.
  - c. Realización de trabajo de investigación y sobre literatura relacionada.
2. Diagnóstico de programas implementados por PNFF a diciembre del 2017 en donde se observen sus características básicas, sociodemográficas, económicas, sociales y demás;
3. Establecer un marco conceptual que represente la situación en Ecuador.
4. Documento de informe.

## **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde la empresa recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

1. Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
2. Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

## **Objetivo General 2**

Evaluar el nivel de impacto de la campaña institucional en la ciudadanía ecuatoriana en un período de un mes posterior a la difusión.

## **Objetivos Específicos**

1. Conocer el posicionamiento del proyecto en la ciudadanía ecuatoriana.
2. Conocer la efectividad de los mensajes en la ciudadanía ecuatoriana.
3. Conocer la percepción que tiene la ciudadanía ecuatoriana en cuanto a la efectividad del proyecto.
4. Conocer el porcentaje de ciudadanía que recuerda la campaña.

## **Tareas a realizar**

1. Elaboración de TDRs para el proceso de contratación
2. Determinar la empresa a brindar el servicio.
3. Contratación de la empresa determinada.

## **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde la empresa recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

1. Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
2. Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

## **Objetivo General 3**

Evaluar la efectividad de los programas de capacitación a escala nacional.

## **Objetivos Específicos**

1. Evaluar la efectividad de los capacitadores en todos los niveles.
2. Evaluar si los mensajes han llegado con claridad a los capacitados.
3. Evaluar si el mensaje ha tenido una buena acogida por parte de quienes han recibido el proceso de formación o capacitación.
4. Evaluar el cumplimiento de la programación del proyecto.

## **Tareas a realizar**

1. Elaboración de TDRs para el proceso de contratación
2. Determinar la empresa a brindar el servicio.
3. Contratación de la empresa determinada.

## **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de trabajo, donde la empresa recibirá la información necesaria para el planteamiento de la propuesta y resultados de la investigación.

1. Reunión 1: Presentación de propuesta de investigación
2. Reunión 2: Entrega de resultados de investigación

Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la empresa enviará al departamento de comunicación. Al final del proceso, la empresa presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado.

## ***Detalle de Actividades y Productos Valorados***

**COMPONENTE 1**  
**AÑO 2015**

**Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona**

Actividad: Evaluación continua e impacto del proyecto								
	Actividades y tareas	Productos Esperados	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017	
			Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total
OBJETIVO 1 Y 3	Evaluación Ministerios Ejecutores	Determinar las herramientas a utilizar en la investigación.	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00
		Levantar información en los Ministerios ejecutores.						
		Seguimiento y control a las actividades planificadas.						
		Evaluar resultados						
		Cruce de información con resultados.						
		Evaluación y monitoreo de lo planificado frente a lo ejecutado.						
		Diagnóstico de programas implementados por PNFF a diciembre del 2017 en donde se observen sus características básicas,						
		Establecer un marco conceptual que represente la situación en Ecuador.						
OBJETIVO 2	Evaluación comunicacional	Realizar Investigación cuantitativa y cualitativa	\$ 40.000,00	\$ 44.800,00	\$ 80.000,00	\$ 89.600,00	\$ 80.000,00	\$ 89.600,00
		Realización de documento que establezca una muestra para el universo de la ciudadanía ecuatoriana.						
		Determinar las herramientas a utilizar en la investigación						
		Generación de formulario de preguntas para entrevistas, grupos focales, etc.						
		Realización de investigación de campo						
		Cruce de información con resultados						
		Generar información relevante de los datos obtenidos						
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>			<b>\$ 100.000,00</b>	<b>\$ 112.000,00</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>\$ 224.000,00</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>\$ 224.000,00</b>

## Actividad 1.9 Gestión de coaching interno

### Objetivo General

Ayudar a desarrollar a los colaboradores de la organización en todas las dimensiones de su persona, para hacer eficiente y eficaz su desempeño en el área laboral y personal y así conseguir y superar las metas planteadas.

### Objetivos Específicos

1. Perfeccionar el comportamiento en todas las áreas de la organización, mediante rutinas para transformar, acumular, y re-utilizar recursos con precisión para el futuro.
2. Ordenar y mejorar la calidad de vida personal, interpersonal, emocional, familiar, profesional, económica, organizacional, espiritual y recreacional.
3. Desarrollar la Inteligencia Humana para alcanzar cambios en el comportamiento del empleado con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales, entre todos los miembros de la empresa, solucionar problemas que pudieran existir, logrando condiciones de trabajo más satisfactorias, desarrollando proyectos edificantes para la persona, la organización, la sociedad y el medio ambiente.

### Detalle de Actividades y Productos Valorados

#### COMPONENTE 1 AÑO 2015

**Incrementar la educación y asesoría en afectividad y sexualidad para adolescentes y jóvenes, tomando como punto de partida a la familia y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona**

Actividad: Gestión de Coaching interno y capacitaciones al personal							
Actividades	Productos Esperados	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017	
		Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total	Valor sin IVA	Valor Total
Coaching grupal	Análisis de la situación						
	Objetivos del Coaching						
	Reporte escrito con la descripción de las actividades.	\$ 10.000,00	\$ 11.200,00	\$ 10.000,00	\$ 11.200,00	\$ 10.000,00	\$ 11.200,00
	Reporte de las evaluaciones realizadas al personal						
Capacitación interna	Capacitaciones técnicas	\$ 8.000,00	\$ 8.960,00	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$ 18.000,00</b>	<b>\$ 20.160,00</b>	<b>\$ 30.000,00</b>	<b>\$ 33.600,00</b>	<b>\$ 30.000,00</b>	<b>\$ 33.600,00</b>

**Componente 2:** Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.

## **Actividad 2.1 Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto**

### **Objetivo General 1**

Difundir a través de campañas edu-comunicacionales los contenidos planteados por PNFF, utilizando el mix de medios más apropiado de acuerdo al grupo objetivo.

### **Objetivos Específicos**

1. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y BTL.

### **Tareas a realizar**

1. Elaboración de TDRs para el proceso de contratación
2. Determinar la empresa a brindar el servicio.
3. Contratación de la empresa determinada.
4. Realización de una coproducción de una telenovela y su versión en radionovela.
5. Realización de una serie adaptada para Ecuador.
6. Realización de una coproducción de un curso televisado y radial orientado al fortalecimiento de la familia.
7. Aprobación de guiones elaborados por EDUCA TV.
8. Revisión y aprobación de plan de difusión en la franja horaria de EDUCA TV a nivel nacional.
9. Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.
10. Aprobación de piezas comunicacionales.
11. Revisión de informes de impacto mediático.
12. Análisis de efectividad de la campaña.

### **Producto del objetivo:**

A partir de la propuesta elaborada por EDUCA TV del Ministerio de Educación se realizarán las siguientes piezas comunicacionales:

1. Realización de una coproducción de una telenovela y su versión en radionovela.
2. Realización de una serie adaptada para Ecuador de una versión argentina.
3. Realización de una coproducción de un curso televisado y radial orientado al fortalecimiento de la familia similar a la serie Aprendamos.
4. Difusión de los productos edu-comunicacionales en la franja horaria de EDUCA TV en medios de comunicación a nivel nacional.
5. Elaboración de informe de impacto mediático y efectividad de la campaña.

## **Metodología de Trabajo**

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán reuniones de status de trabajo quincenales o según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al departamento de comunicación por correo electrónico.

El departamento de comunicación coordinará conjuntamente con EDUCA (Ministerio de Educación) todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia.

Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al final del proceso, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas.

## **Objetivo General 2**

Aportar al posicionamiento del proyecto como un aliado de la ciudadanía.

## **Objetivos Específicos**

1. Dar a conocer las bondades del proyecto, las actividades que se han hecho y sus resultados.
2. Mostrar al proyecto como cercano a la ciudadanía, como un programa que se preocupa por generar un cambio positivo en el núcleo de la sociedad.

## **Tareas a realizar**

1. Elaborar Brief para campañas de difusión de contenidos.
2. Elaboración de TDRs para el proceso de contratación.
3. Determinar la empresa a brindar el servicio.
4. Contratación de la empresa determinada.
5. Aprobación de guiones elaborados por la agencia.
6. Revisión y aprobación de plan de difusión en medios de comunicación.
7. Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.
8. Aprobación de piezas comunicacionales.
9. Revisión de informes de impacto mediático.
10. Análisis de efectividad de la campaña.

## **Producto del objetivo:**

A partir de la propuesta elaborada por la agencia de publicidad contratada se recibirán las siguientes piezas comunicacionales:

1. Propuestas para campañas publicitarias (2 en 2015, 4 en 2016 y 4 en 2017)
2. Elaboración de guiones para spots de televisión y radio.
3. Producción y post producción de spots.
4. Elaboración de productos audiovisuales para plataformas digitales.
5. Plan de medios para difusión a nivel nacional en medios tradicionales, cines y vía pública.
6. Informe de impacto mediático y efectividad de la campaña.

## **Metodología de Trabajo**

La agencia asignará al proyecto una ejecutiva de cuentas y un director creativo que deberán estar siempre en las reuniones de presentación y consultoría.

Se realizarán reuniones de status de trabajo, según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de las campañas. Estos avances y acuerdos quedarán respaldados en un acta escrita que la agencia enviará al departamento de comunicación por correo electrónico.

El departamento de comunicación coordinará todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia.

Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al final del proceso la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará las actas quincenales

## **Objetivo General 3**

Dar a conocer la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y las estrategias que va a seguir a la ciudadanía ecuatoriana.

## **Objetivos Específicos**

1. Dar a conocer a los actores de interés y medios de comunicación la existencia del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia y su visión.
2. Implementar campaña de lanzamiento en medios ATL y comunicación digital.

## **Tareas a realizar**

1. Elaborar Brief para campaña de lanzamiento ATL

2. Elaboración de TDR para el proceso de contratación.
3. Determinar la empresa a brindar el servicio.
4. Contratación de la agencia de publicidad determinada.
5. Aprobación de guiones elaborados por la agencia
6. Revisión y aprobación de plan de difusión en medios de comunicación.
7. Seguimiento en la preproducción, producción y postproducción de los productos comunicacionales.
8. Aprobación de piezas comunicacionales.
9. Revisión de informes de impacto mediático.
10. Análisis de efectividad de la campaña.
11. Elaborar un plan de relaciones públicas para difundir mensaje del plan a través de su vocera principal y asesores técnicos especializados.
12. Realización de conversatorios con actores políticos, estudiantes universitarios, adolescentes, padres y madres de familia para dar a conocer a Plan Familia y su enfoque.
13. Elaboración de TDR para proceso de contratación de agencia de manejo de plataformas digitales (página web, blogs y redes sociales).
14. Contratación de la agencia de comunicación digital.
15. Coordinación para la implementación de plataformas digitales.
16. Generación de contenido para ser difundido.
17. Análisis de métricas realizadas mensualmente del impacto de las plataformas digitales.

### **Producto del objetivo:**

A partir de la agencia de publicidad escogida se recibirán los siguientes productos comunicacionales:

1. Propuesta para campaña de lanzamiento
2. Elaboración de guiones para spots de radio y televisión
3. Generación de un spot de televisión institucional y tres spots complementarios a la campaña.
4. Elaboración de 7 cuñas radiales.
5. Producción de 13 videos para redes sociales
6. Plan de medios para difusión en radio, televisión, cines y vía pública.
7. Informe de impacto mediático y efectividad de la campaña.

Los productos esperados de la empresa contratada para la asesoría en comunicación son:

1. Elaboración de una agenda mediática a nivel nacional para difundir la imagen del Plan, sus contenidos y gestión ejecutada coordinadamente con los Ministerios.
2. Informe sobre vocería e impacto mediático.
3. Coordinación de eventos de difusión del Plan como paneles y conversatorios.
4. Convocatoria a medios de comunicación para la cobertura de los eventos.
5. Informe de gestión de actividades realizadas.

Los productos esperados de la agencia de comunicación digital que manejará la plataforma digital y redes sociales del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia son:

1. Implementación y manejo de tres blogs informativos sobre afectividad y sexualidad con enfoque de familia.
2. Manejo de perfiles de redes sociales del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia (Facebook, twitter, youtube)
3. Pautaje en plataformas digitales
4. Manejo de perfiles de redes sociales para personajes de campaña de lanzamiento.
5. Respuesta antes crisis mediáticas y redes sociales.
6. Elaboración de material audiovisual 2D para posteo en redes.
7. Investigación de información y contenidos para alimentación de página y blogs.
8. Informes de medición de impacto de las plataformas digitales.

## **Metodología de Trabajo**

Se realizarán reuniones de status de trabajo, según sea conveniente, donde la agencia presentará los avances en la ejecución de la campaña. Estos avances y acuerdos de la reunión quedarán respaldados en un reporte de contacto.

El departamento de comunicación coordinará todas las actividades de pre producción, producción y post producción y aprobará el enfoque creativo, informativo y de contenidos de las piezas propuestas por la agencia. Del mismo modo se analizará y aprobará el plan de Pautaje en los medios de comunicación nacionales propuesto por la empresa.

Al finalizar la campaña, la agencia presentará un informe detallado de todo el trabajo realizado y adjuntará los reportes. Se realizará un seguimiento y análisis de toda la información generada en las actividades mediáticas y conversatorios para definir nuevas estrategias de comunicación que aclaren, amplíen y difundan el mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la familia.

En la comunicación digital se realizarán reuniones mensuales para planificar el contenido, la periodicidad y las piezas audiovisuales que serán posteadas en todas las plataformas digitales y redes sociales del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia. Las redes sociales son canales de difusión de información y educación, por lo que cada tema posteado será revisado íntegramente por los expertos en temas de contenido y comunicación de Plan Familia Ecuador.

Mensualmente se remitirá un informe por parte de la agencia de comunicación digital insumo que servirá para fortalecer la estrategia mediática en su conjunto (ATL y redes sociales).

## Detalle de Actividades y Productos Valorados

### COMPONENTE 2

AÑO 2015

*Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.*

#### Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto

Actividades	Productos Esperados	Valor sin IVA	Valor Total
Diseño y ejecución de campaña de lanzamiento	Producción audiovisual de la Campaña de lanzamiento	\$ 941.000,00	\$ 1.053.920,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Producción de video Institucional		
	Folletería		
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	\$ 1.837.501,51	\$ 2.058.001,69
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Folletería		
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)		
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	\$ 235.574,89	\$ 263.843,88
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga		
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 22.059,96	\$ 24.707,15
	Mesas y talleres de trabajo		
Consultoría de comunicación e imagen	Media Training	\$ 121.403,17	\$ 135.971,55
	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios		
	Auditorias de Percepción		
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	\$ 126.000,00	\$ 141.120,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 3.283.539,52</b>	<b>\$ 3.677.564,27</b>

## AÑO 2016

### Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto

Actividades	Productos Esperados	Valor sin IVA	Valor Total
Diseño y ejecución de campaña institucional	Producción audiovisual de la Campaña institucional	\$ 802.500,00	\$ 898.800,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Producción de video Institucional		
	Folletería		
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Folletería		
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)		
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	\$ 383.000,00	\$ 428.960,00
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga		
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80
	Mesas y talleres de trabajo		
Consultoría de comunicación e imagen	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios	\$ 24.040,00	\$ 26.924,80
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 3.657.685,20</b>	<b>\$ 4.811.665,60</b>

## AÑO 2017

### Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto

Actividades	Productos Esperados	Valor sin IVA	Valor Total
Diseño y ejecución de campañas institucionales	Producción audiovisual de la Campaña institucional	\$ 1.341.000,00	\$ 1.501.920,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Producción de video Institucional		
	Folletería		
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga		
	Merchandising		
	Folletería		
	Productos Educomunicacionales (producción de radio y televisión educativos/ videos)		
Diseño y ejecución de campañas de Navidad	Producción audiovisual	\$ 536.200,00	\$ 600.544,00
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga		
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80
	Mesas y talleres de trabajo		
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 5.179.790,00</b>	<b>\$ 5.801.364,80</b>

## ***Actividad 2.2 Eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados***

### **Objetivo General**

Crear y/o auspiciar espacios de esparcimiento y diversión para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y/o familia, en donde se transmita un mensaje claro del rol protagónico de la familia, la importancia del diálogo entre jóvenes y adultos, de soñar alto y cumplir con el proyecto de vida que se han trazado.

### **Objetivos Específicos**

1. Realizar tres eventos desde el 2015 al 2017 sobretodo en las tres principales ciudades del país o bien eventos menores en otras ciudades.
2. Auspiciar eventos que realicen otros actores y que estén totalmente acordes con el objetivo general.

### **Tareas a realizar**

1. Identificar personalidades localmente y en el exterior que puedan ser referentes de conducta y puedan brindar un mensaje coherente al mensaje del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.
2. Contactar a las personalidades identificadas
3. Realizar los contratos relevantes
4. Diseño de logística
5. Definición de presupuesto
6. Implementación de la actividad
7. Evaluación de la actividad
8. Participación en ferias ciudadanas según el calendario dispuesto por la SNAP en los gabinetes itinerantes a nivel nacional.
9. Definición de productos POP y edu-comunicacionales para difusión en ferias y eventos.
10. Elaboración de TDR
11. Contratación de empresa generadora de material POP y juegos pedagógicos
12. Revisión y aprobación de propuesta

### **Los productos esperados**

1. Una presentación de cuatro horas en cada uno de los eventos masivos.
2. Difusión del mensaje de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a los asistentes de los eventos masivos.
3. Hacer presente el mensaje de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a los asistentes de los eventos auspiciados.
4. Despliegue de pancartas, entrega de material publicitario de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia a los asistentes de los eventos masivos y eventos auspiciados.

5. Informes finales de cada uno de los eventos y auspicios.
6. Elaboración de un juego didáctico para la participación en ferias y eventos.
7. Diseño de stand para ferias ciudadanas.
8. Diseño y elaboración de material POP para entrega en ferias y eventos.

## Metodología de Trabajo

Se realizará una selección de los posibles protagonistas de los eventos masivos, coordinando con ellos el mensaje que se debe transmitir a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias participantes de dichos eventos.

Durante los eventos masivos realizados en las principales ciudades del país, se desarrollara una campaña comunicacional acorde a los mensajes que se desea transmitir. Así mismo, se efectuarán y auspiciarán eventos de menor alcance con enfoque de familia y/o dirigidos a los y las adolescentes.

Se definirá la imagen gráfica así como el material informativo y edu-comunicacional para usar en el stand de ferias, el mismo que tendrá un enfoque pedagógico para lograr que la información generada se convierta en conocimiento asimilado por el grupo objetivo.

## Detalle de Actividades y Productos Valorados

### COMPONENTE 2

**AÑO 2015**

### *Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.*

<b>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</b>			
<b>Actividades y tareas</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Valor sin IVA</b>	<b>Valor Total</b>
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores		
	Conversatorios, paneles o charlas académicas a nivel nacional		
	Merchandising		
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal		
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.583.539,52</b>	<b>\$ 4.013.564,27</b>

**COMPONENTE 2****AÑO 2016*****Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.***

<b>Actividades y tareas</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Valor sin IVA</b>	<b>Valor Total</b>
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	\$ 293.404,25	\$ 328.612,76
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores		
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país		
	Mesas de trabajo con organización nacionales		
	Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos		
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal		
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 443.404,25</b>	<b>\$ 496.612,76</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.101.089,45</b>	<b>\$ 5.308.278,36</b>

**COMPONENTE 2****AÑO 2017*****Incrementar el conocimiento y posicionamiento de Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia.*****Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados**

<b>Actividades y tareas</b>	<b>Productos Esperados</b>	<b>Valor sin IVA</b>	<b>Valor Total</b>
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores		
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país		
	Mesas de trabajo con organización nacionales		
Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos			
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal		
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.479.790,00</b>	<b>\$ 6.137.364,80</b>

## 1.1 Viabilidad financiera fiscal

El alcance del presente proyecto no generará una viabilidad financiera, ya que su enfoque de beneficio social.

## 1.2 Viabilidad económica

Tratándose de un proyecto de desarrollo social, nos enfocaremos básicamente en el evaluar la relación existente entre costos para el Estado y los beneficios para la población durante un período de dos años, partiremos de supuestos relacionados a algunas variables que determinarán los beneficios directos e indirectos que la intervención prevista provocaría en la población que habitualmente vive dentro del territorio ecuatoriano.

### 1.2.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

Con el propósito evaluar la eficiencia en la aplicación de recursos financieros estatales en la intervención propuesta por la estrategia, se calcularán y compararán las siguientes variables que han definido para este proyecto:

**Inversión total.**- Se tomará la cantidad de recursos monetarios requeridos para poner en marcha el proyecto.

**Ingresos y beneficios.**- Se considera la cantidad de recursos monetarios anuales que no debería desembolsar la población para efectos de obtener los beneficios propuestos por este proyecto de desarrollo social, a partir de su puesta en marcha.

**Costo de operación.**- Será la cantidad de recursos monetarios anuales requeridos para asegurar el funcionamiento permanente y sostenido de los servicios dirigidos a la población que se crearán a partir de este proyecto de desarrollo social.

**Ingresos.**- Al ser un proyecto de inversión social, este generará ingresos cero.

**Vida Útil.**- En vista de que la misión del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia es “Movilizar a la sociedad mediante estrategias, programas y actividades multisectoriales para recuperar el rol protagónico de la familia y contribuir al desarrollo de todas las dimensiones del ser humano en la vida de los y las adolescentes para disminuir la incidencia del embarazo adolescente en el Ecuador” este proyecto tendrá una vida útil de al menos tres años que es el tiempo en que los profesionales deben actualizar sus conocimientos, y período durante el cual también se implementarán diferentes actividades de los componentes del proyecto.

**Valor actual neto (VAN).**- Se utilizará la tasa de descuento o tasa de mercado por inversión del 12% y los flujos traídos al valor presente.

Tasa interna de retorno (TIR).- Es el procedimiento que permite descontar los flujos netos de operación del proyecto y equipar a los a la inversión inicial, de manera que si el valor obtenido resulta mayor a la tasa de descuento escogida para este proyecto entonces el proyecto es viable.

Para obtener los datos requeridos sobre inversión y costos de operación se utilizará la información disponible en el cronograma valorado de este proyecto para el período 2015-2017, disponible en la sección correspondiente de este proyecto.

En lo relacionado al cálculo de los ingresos del proyecto, luego de un reflexivo análisis causal, se determinó que las dimensiones educativa y social son altamente relevantes a efectos de atacar el problema identificado, no obstante se dispone de información relativa a la dimensión salud que resulta suficiente para demostrar la viabilidad económica de este proyecto de desarrollo social.

### **1.2.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.**

La inversión total del proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, es de USD\$ 24.131.696,46 asignados según consta en el presupuesto general del proyecto, disponible en la sección correspondiente.

Beneficios Valorados.- Con el propósito de cuantificar los beneficios de la intervención propuesta hay que considerar que este proyecto social permitirá el mejoramiento de la educación integral de la sexualidad, al promover programas de educación con base científica y veraz, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reforzando el rol protagónico de la familia como primeros educadores de los hijos, en concordancia con los resultados obtenidos en la encuesta entregada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), en enero de 2015; cuyos resultados reflejan que 84.5% de los encuestados consideran que la familia debería ser la primera fuente de educación sexual para los hijos.

Al fomentar el diálogo intrafamiliar, enriquecer los programas de educación sexual con una visión integral de la sexualidad, fomentando la autoestima de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), tanto escolarizados como no escolarizados y promoviendo a que los NNAJ apunten a la consecución de su proyecto de vida, a través del retraso en el inicio de la actividad sexual, se evitarán embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual. Por tanto se propone para este estudio cuantificar el beneficio económico que obtendría la población al no tener que efectuar gastos de salud relacionados al embarazo o consulta ginecológica o general por una ITS. Para lo cual se toma como referencia el valor de \$26 dólares, por los servicios de consulta externa inicial, que fue establecido en 2012 con código 99205 para el tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud<sup>50</sup>; con el supuesto de que se atenderá al 10% de la población demandante efectiva, disponible en la sección correspondiente de este proyecto.

<sup>50</sup>Tarifario de prestaciones para el sistema nacional 2012, página N°81

**Tabla N°10:** Tarifario médico 2015 – 2017

<b>Proyección tarifario médico</b>	
<b>Años</b>	<b>Tipo de Servicio</b>
	<b>Médico (consulta externa inicial)</b>
2015	\$ 26,00
2016	\$ 26,00
2017	\$ 26,00

**Fuente:** Tarifario de prestaciones para el sistema nacional 2012

**Tabla N°11:** Beneficios cuantificados 2015 – 2017

<b>Beneficios Cuantificados</b>			
<b>Año de intervención</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Valor de consulta externa inicial: Fuente: Tarifario Nacional del Sistema de Salud 2012 (valor en USD)	26,00	26,00	26,00
Beneficios Cuantificados	434.615	443.308	452.174
Costos médicos evitados en consulta médica	11.300.000	11.526.000	11.756.520
<b>Beneficios totales cuantificados</b>	<b>11.300.000</b>	<b>11.526.000</b>	<b>11.756.520</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

### 1.2.3 Flujo Económico

Para el cálculo de los flujos netos, se procedió a restar de los beneficios valorados con los costos de inversión, operación y mantenimiento que corresponden a los diferentes componentes y actividades presupuestadas en el proyecto.

**Tabla N°12: Flujo económico**

DETALLE	Inversión	Operación	Operación	Operación
	0	1	2	3
	2015	2015	2016	2017
<b>Beneficios valorados</b>				
Costos médicos evitados en consulta médica		11.300.000	11.526.000	11.756.520
<b>Total beneficios valorados</b>	<b>0</b>	<b>11.300.000</b>	<b>11.526.000</b>	<b>11.756.520</b>
<b>Costos de inversión, operación y mantenimiento</b>				
Inversión	20.649.251			
Costos de Operación y Mantenimiento		891.989	1.622.813	1.596.630
<b>Total costos de inversión, operación y mantenimiento</b>	<b>20.649.251</b>	<b>891.989</b>	<b>1.622.813</b>	<b>1.596.630</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

#### 1.2.4 Indicadores Económicos

Para el cálculo de indicadores económicos, se han tomado en cuenta los flujos desarrollados en el punto 5.3.3.

El Valor Actual Neto Económico, calculado en base a una tasa de descuento de 12% es de \$ **3.769.985,93**. De los resultados obtenidos se puede afirmar que el proyecto: proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia es viable desde la perspectiva económica puesto que la tasa interna de retorno del proyecto es de 24,41% (mayor a la tasa de descuento)

**Tabla N°13: VAN – TIR**

Flujo neto de caja	-20.649.251	10.408.011	9.903.187	10.159.890
VAN	-20.649.251	9.292.867	7.894.760	7.231.609
VAN	3.769.986			
<b>VAN</b>	<b>3.769.985,93</b>			
<b>TIR</b>	<b>22,41%</b>			

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

## 1.3 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

### 1.3.1 Análisis de impacto ambiental y riesgos

El Ministerio del Ambiente determina categorías para los proyectos y el debido procedimiento a seguir a fin de dar cumplimiento con la normativa respectiva, estas categorías pueden ser: Categoría A, Categoría B y Categoría C.

Los proyectos de la categoría A, se los define como aquellos que se ubican en zonas urbanas o muy intervenidas, en donde únicamente se encuentran especies silvestres comunes. El objetivo de estos proyectos es la recuperación ambiental y no se encuentran en territorios indígenas ni ubicados en zonas arqueológicas importantes.

Los proyectos de categoría B, están ubicados en zonas con relictos de vegetación secundaria, con presencia de especies silvestres de tamaño medio y de menor riesgo, en armonía con el paisaje circundante, estos proyectos generan desechos sólidos, líquidos y gaseosos comunes, orgánicos e inorgánicos, los cuales producen impactos no significativos o de fácil remediación, también en esta categoría se encuentran proyectos ubicados dentro de los bosques protectores y el patrimonio forestal del estado.

Finalmente los proyectos en la categoría C, son proyectos que se encuentran en zonas de bosque intervenido, bosque nativo o ecosistemas frágiles, en donde habitan especies de mayor tamaño, endémicas, en peligro de extinción o amenazadas, causando una fuerte alteración paisajística y desechos sólidos, líquidos y gaseosos comunes y peligrosos con impactos muy significativos lo que requiere la aplicación de medidas ambientales complejas, generando el rechazo y conflictividad con la comunidad.

Con estos antecedentes, y debido a que nuestro proyecto no se encuentra en ninguna de las categorizaciones de proyectos del Ministerio del Ambiente, este estudio no aplica.

### 1.3.2 Sostenibilidad Social

El presente proyecto tiene como fundamento a la familia como base de la sociedad y se apoya en una visión integral de la persona, que toma en cuenta, desde las diferentes ciencias, sus cinco dimensiones: biológica, psicológica, social, intelectual y trascendente. En este sentido, tiene una base antropológica, en la que hombre y mujer tienen igual dignidad y se valoran, enriquecen y complementan en la diferencia. Promueve así la eliminación de cualquier tipo de manifestación cultural que provenga tanto del machismo como del feminismo extremo.

Con todo esto, el presente proyecto está relacionado con el fomento de la educación de afectividad y sexualidad en adolescentes y jóvenes a fin de que tomen decisiones libres, informadas y responsables; con el empoderamiento de las familias, para que, se fortalezca la comunicación intrafamiliar y el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sanos, con una personalidad integrada, un carácter bien desarrollado y un autoconcepto positivo

y adecuado<sup>51</sup> que los lleve a soñar alto y a ser proactivos frente a su proyecto de vida.

Este es un proyecto que, sustentado en estudios científicos<sup>52</sup>, pretende trabajar desde las familias actuales y las familias que jóvenes y adolescentes se proyecten para sí mismos en el futuro. Al impulsar conductas familiares que faciliten el diálogo de pareja y entre padres/madres e hijos, se vislumbra un país con menos violencia contra mujeres y niños; menor índice de embarazo adolescente; más cooperación en las relaciones de pareja; vínculos entre padres e hijos más positivos; menor consumo de drogas, alcohol y tabaco; una conducta social de los hijos más cooperativa y un menor índice de delincuencia; mejor desempeño escolar de los menores de edad y menor abandono escolar; mejores indicadores de salud física; menor índice de problemas de salud mental; e incluso ingresos mayores, empleo más frecuente y condiciones de vivienda más favorables<sup>53</sup>.

Todos los estudios sobre el desarrollo de capital social, tanto teóricos como prácticos, demuestran que en la medida en que un joven y una joven tienen sólidos criterios para la formación de núcleos familiares estables y seguros, en el mediano y largo plazo las sociedades empiezan a generar por sí mismas niveles crecientes de riqueza que suelen beneficiar al conjunto de la comunidad. Un programa basado en el enfoque de familia tiene garantizada en sí misma la sustentabilidad social y es un factor decisivo en la solución de los problemas sociales y el progreso.

Junto con lo anterior, es preciso también señalar que se tendrá un enfoque intercultural y territorial, puesto que el mensaje debe adaptarse a cada cultura y región para sostener la efectividad del proyecto. *“No hay que olvidar que nuestro país es culturalmente diverso, por lo que no se puede obviar el enfoque intercultural, el cual nos va a permitir considerar el entorno socio-cultural de cada comunidad, su cosmovisión, su relacionamiento intercultural y cómo la diversidad no es un elemento que divide si no que permite potenciar la riqueza cultural para lograr nuevos tipos de convivencia y relacionamiento, basados en el respeto a lo diverso”*<sup>54</sup>.

Los grupos de atención prioritaria (descritos en la Constitución de la República 2008) que serán atendidos por el proyecto son los niños, niñas y adolescentes, desde diferentes áreas de acción, priorizando la de la familia al ser esta el eje de la sociedad.

---

<sup>51</sup>Cfr. VARGAS, L. y GONZÁLEZ-TORRES, M.C., "La revitalización de la Educación del Carácter en el ámbito psicoeducativo actual: Aportaciones desde las ciencias de la Prevención y la Psicología Positiva", *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 7, no. 3, 2009, pp. 1379-1418; SIEGEL, D. J., *La mente en desarrollo: cómo interactúan las relaciones y el cerebro para modelar nuestro ser*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2007; SELIGMAN, M. E. P., *La auténtica felicidad: la nueva psicología positiva revoluciona el concepto de felicidad y señala el camino para conseguirla*, Vergara, Barcelona, 2006; LICKONA, T., "Educating for Character in the Sexual Domain", *Second International Congress on Education in Love, Sex, and Life Manila, Philippines* November 20, 2007.; NARVAEZ, D., et al.: *Community Voices and Character Education: A Skills-based Approach to Character Education (Overview)*, 2001 Available from: <<http://cee.nd.edu/curriculum/documents/overview.pdf>> [Consultada el 08/27/2012]; SALLS, H. S., *Character education: transforming values into virtue*, University Press of America, Lanham, 2007.

<sup>52</sup> Los diferentes estudios se señalan a lo largo del documento con sus respectivas fuentes.

<sup>53</sup> Pliego, Fernando. *Familias y bienestar en sociedades democráticas*. México, 2012, pp.11-15.

<sup>54</sup> Documento de Proyecto ENIAP.





**Tabla N°16: Componente 1- Financiamiento - presupuesto 2017**

ACTIVIDADES Y TAREAS	Actividad	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 CON IVA	GRUPO DE GASTO	TOTAL
CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	CONSTRUCCIÓN DE 38 FUNCIONARIOS PARA BRINDAR SERVICIO AL COMERCIO DE PASAJES EN 2016	\$ 1.002.191,28	\$ 1.002.191,28	710000	\$ 1.002.191,28
RESIDENCIA	PAGO DE RESIDENCIA PARA 9 PERSONAS DEL PROYECTO	\$ 64.782,00	\$ 64.782,00	730000	\$ 64.782,00
PASAJES	PAGO DE PASAJES PARA 9 PERSONAS DEL PROYECTO POR CONCEPTO DE RESIDENCIA	\$ 45.017,28	\$ 45.017,28	730000	\$ 45.017,28
EDIFICIOS, LOCALS Y RESIDENCIAS, CASILLEROS, JUBILACIÓN Y PASAJES	Arriendo de oficinas	\$ 55.500,00	\$ 55.500,00	730000	\$ 55.500,00
RESERVA DE EMERGENCIA	Consumo Eléctrico	\$ 4.800,00	\$ 5.376,00	730000	\$ 4.800,00
REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS AL SERVICIO	Viajes por mes en el territorio para el mes	\$ 188.160,00	\$ 188.160,00	730000	\$ 188.160,00
REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS AL SERVICIO	Viajes por los viajes al interior realizados	\$ 216.960,00	\$ 216.960,00	730000	\$ 216.960,00
SERVICIO MODEM Y CÁMARA	Servicio modem y cámara	\$ 2.160,00	\$ 2.419,20	730000	\$ 2.160,00
SUBSIDIOS DE SALUD	Adquisición subsidios de salud	\$ 16.800,00	\$ 16.800,00	730000	\$ 16.800,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1.744.028</b>	<b>\$ 1.897.209,88</b>		<b>\$ 1.896.629,88</b>
	<b>Actividad: Gestión de programas de fortalecimiento de capacidades a través de los ministerios</b>				
Capacitación DECEs	124 capacitados en el área de gestión con enfoque de familia para el nivel nacional, regionales y locales de DECEs	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00	730000	\$ 134.400,00
Producción y distribución de materiales capacitadores DECEs	Las DECEs dirigidas a los DECEs seleccionados para el ANEP-DECE para la capacitación de DECEs	\$ 68.200,00	\$ 76.384,00	730000	\$ 76.384,00
Capacitación a líderes de salud	1900 profesionales implementando acciones con enfoque de familia en la promoción de la prevención de embarazo adolescente en el territorio	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	730000	\$ 67.200,00
Producción y distribución de materiales capacitadores salud	1800 TAPS técnicos de capacitación para trabajar en el territorio con las familias	\$ 60.000,00	\$ 67.200,00	730000	\$ 67.200,00
Producción y distribución de materiales capacitadores MIES	Las DECEs dirigidas a los MIES seleccionados para la capacitación de MIES	\$ 55.000,00	\$ 61.600,00	730000	\$ 61.600,00
Capacitación de capacitadores MIES	30 técnicos de juventud capacitadores	\$ 40.068,00	\$ 40.068,00	730000	\$ 40.068,00
Producción y distribución de materiales capacitadores MIES	Las DECEs dirigidas a los MIES seleccionados para la capacitación de MIES	\$ 26.800,95	\$ 30.017,06	730000	\$ 30.017,06
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 454.778,95</b>	<b>\$ 509.349,06</b>		<b>\$ 509.349,06</b>
	<b>Actividad: Diseño modelo de gestión del proyecto y consultorías estratégicas especializadas</b>				
Soporte a la gestión estratégica y la capacidad	Gestión estratégica	\$ 94.080,00	\$ 94.080,00	730000	\$ 94.080,00
Consultoría estratégica política	Informes de avance mensual del Plan Familiar para el nivel nacional, regionales y locales de DECEs	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68	730000	\$ 33.223,68
Asesoría jurídica	Analizar los documentos jurídicos solicitados por la autoridad de planificación que puede proponer sugerencias para la modificación de los documentos del proyecto Plan Familia	\$ 42.000,00	\$ 47.040,00	730000	\$ 47.040,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 165.744,00</b>	<b>\$ 174.343,68</b>		<b>\$ 174.343,68</b>
	<b>Actividad: Fortalecimiento de la familia</b>				
Desarrollo de talleres y actividades públicas y privadas	Talleres de capacitación para el nivel nacional, regionales y locales de DECEs	\$ 74.560,00	\$ 80.136,00	730000	\$ 80.136,00
	Programas de capacitación a nivel de ministerios y DECEs	\$ 63.000,00	\$ 70.560,00	730000	\$ 70.560,00
	Comunicación de los resultados de la capacitación a nivel de ministerios y DECEs	\$ 85.000,00	\$ 95.200,00	730000	\$ 95.200,00
Consultoría estratégica en familia	Actualización de los datos de los talleres a padres, madres y proveedores de familia	\$ 29.664,00	\$ 33.223,68	730000	\$ 33.223,68
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 332.224,00</b>	<b>\$ 369.229,68</b>		<b>\$ 369.229,68</b>
	<b>Actividad: Evaluación continua e impacto del proyecto</b>				
Evaluación de los resultados	Realizar diagnósticos de programas de intervención del 2017 en las DECEs seleccionadas para el universo de la muestra para el universo de la muestra	\$ 120.000,00	\$ 134.400,00	730000	\$ 134.400,00
Evaluación comunicacional	Realizar diagnósticos de programas de intervención del 2017 en las DECEs seleccionadas para el universo de la muestra para el universo de la muestra	\$ 80.000,00	\$ 89.600,00	730000	\$ 89.600,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>\$ 224.000,00</b>		<b>\$ 224.000,00</b>
	<b>Actividad: Gestión de coaching interno</b>				
Coaching grupal	Coaching grupal	\$ 10.000,00	\$ 11.200,00	730000	\$ 11.200,00
Capacitación de líderes	Capacitaciones técnicas	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	730000	\$ 22.400,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 30.000,00</b>	<b>\$ 33.600,00</b>		<b>\$ 33.600,00</b>
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>\$ 2.723.052,23</b>	<b>\$ 2.997.219,29</b>		<b>\$ 2.996.629,88</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla N°17: Componente 2- Financiamiento - presupuesto 2015**

ACTIVIDADES		GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 1 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 1 CON IVA	TOTAL
<b>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</b>					
Diseño y ejecución de campaña de lanzamiento	Producción audiovisual de la Campaña de lanzamiento	730000	\$ 941.000,00	\$ 1.053.920,00	\$ 1.053.920,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Producción de video Institucional				
	Folletería				
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	730000	\$ 1.837.501,51	\$ 2.058.001,69	\$ 2.058.001,69
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Folletería				
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)				
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	730000	\$ 235.574,89	\$ 263.843,88	\$ 263.843,88
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga				
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	730000	\$ 22.059,96	\$ 24.707,15	\$ 24.707,15
	Mesas y talleres de trabajo				
Consultoría de comunicación e imagen	Media Training	730000	\$ 121.403,17	\$ 135.971,55	\$ 135.971,55
	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios				
	Auditorías de Percepción				
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	730000	\$ 126.000,00	\$ 141.120,00	\$ 141.120,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 3.283.539,52</b>	<b>\$ 3.677.564,27</b>	<b>\$ 3.677.564,26</b>
<b>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</b>					
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	730000	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ 168.000,00
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores				
	Conversatorios, paneles o charlas académicas a nivel nacional				
	Merchandising				
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	730000	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ 22.400,00
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	730000	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos nacionales con imagen y personal				
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales				
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>
<b>TOTAL 2015</b>			<b>\$ 3.583.539,52</b>	<b>\$ 4.013.564,27</b>	<b>\$ 4.013.564,26</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla N°18: Componente 2- Financiamiento - presupuesto 2016**

ACTIVIDADES Y TAREAS		GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2 CON IVA	TOTAL
<b>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</b>					
Diseño y ejecución de campaña institucional	Producción audiovisual de la Campaña institucional	730000	\$ 802.500,00	\$ 898.800,00	\$ 898.800,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Producción de video Institucional				
	Folletería				
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	730000	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00	\$ 3.436.776,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Folletería				
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)				
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	730000	\$ 383.000,00	\$ 428.960,00	\$ 428.960,00
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga				
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	730000	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80	\$ 20.204,80
	Mesas y talleres de trabajo				
Consultoría de comunicación e imagen	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios	730000	\$ 24.040,00	\$ 26.924,80	\$ 26.924,80
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	730000	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00	\$ 241.920,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 4.512.130,00</b>	<b>\$ 5.053.585,60</b>	<b>\$ 5.053.585,60</b>
<b>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</b>					
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	730000	\$ 293.404,25	\$ 328.612,76	\$ 328.612,76
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores				
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país				
	Mesas de trabajo con rganización nacionales				
	Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos				
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	730000	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ 22.400,00
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	730000	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal				
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales				
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 443.404,25</b>	<b>\$ 496.612,76</b>	<b>\$ 496.612,76</b>
<b>TOTAL 2016</b>			<b>\$ 4.955.534,25</b>	<b>\$ 5.550.198,36</b>	<b>\$ 5.550.198,36</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

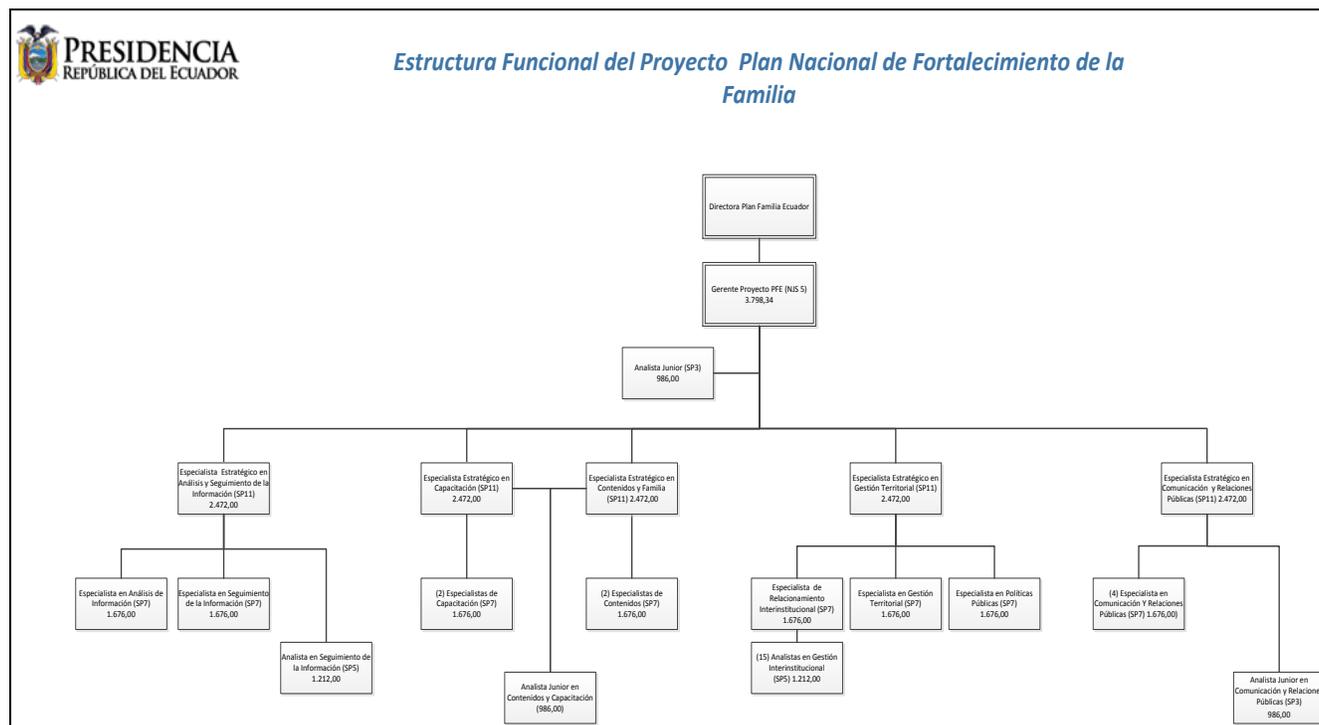
**Tabla N°19: Componente 2- Financiamiento - presupuesto 2017**

ACTIVIDADES Y TAREAS		GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 CON IVA	TOTAL
<b>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</b>					
Diseño y ejecución de campañas institucionales	Producción audiovisual de la Campaña Institucional	730000	\$ 1.605.000,00	\$ 1.797.600,00	\$ 1.797.600,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Producción de video Institucional				
	Folletería				
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	730000	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00	\$ 3.436.776,00
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga				
	Merchandising				
	Folletería				
	Productos Educomunicacionales (producción de radio y televisión educativos/ videos)				
Diseño y ejecución de campañas de Navidad	Producción audiovisual	730000	\$ 536.200,00	\$ 600.544,00	\$ 600.544,00
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga				
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	730000	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80	\$ 20.204,80
	Mesas y talleres de trabajo				
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	730000	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00	\$ 241.920,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 5.443.790,00</b>	<b>\$ 6.097.044,80</b>	<b>\$ 6.097.044,80</b>
<b>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</b>					
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	730000	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ 168.000,00
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores				
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país				
	Mesas de trabajo con rganización nacionales				
Auspicios de eventos nacionales	Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos	730000	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ 22.400,00
	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales				
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	730000	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal				
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales				
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>
<b>TOTAL 2017</b>			<b>\$ 5.743.790,00</b>	<b>\$ 6.433.044,80</b>	<b>\$ 6.433.044,80</b>

**Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica**

### 3. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

#### 3.1 Estructura operativa



**Tabla N°20: Unidades y actividades**

Unidad	Proyecto de servicio	Actividades
Contenidos	Actualización y fortalecimiento del currículo	Revisión de currículum educativo nacional
		Desarrollo de la propuesta de actualización y fortalecimiento del currículum educativo nacional
	Estudio para el diagnóstico de estilo de vida de los adolescentes	Diagnóstico de la situación actual de los adolescentes y jóvenes ecuatorianos escolarizados para explorar la calidad de su tiempo libre

		Formulación de temas y elaboración de contenidos
		Organización y sistematización de los contenidos y materiales para campañas de difusión y procesos de capacitación
		Formulación de programa, índice y temario a desarrollarse en charlas y capacitaciones
		Selección e interpretación de información sobre contenidos remitida por otras carteras de Estado e instituciones públicas y privadas
<b>Capacitación</b>	Programas de fortalecimiento de las capacidades a través de los Ministerios	Capacitación a DECE
		Producción y distribución material para capacitadores DECE
		Capacitación a Centros y Sub Centros de Salud
		Producción y distribución de material capacitadores Centros y Sub Centros de Salud
		Capacitación a Capacitadores MIES
		Producción y distribución material para capacitadores MIES
		Diseño de los programas y planes de capacitación
		Propuesta de metodologías de capacitación
		Coordinación y evaluación de los resultados de los programas de capacitación.
<b>Gestión Territorial</b>	Reposicionamiento de la Familia	Desarrollo de mecanismos de acompañamiento, monitoreo y evaluación para incrementar los estándares de calidad en contenidos
		Monitoreo aleatorio en las diferentes etapas de capacitación
		Diseño y aplicación un proceso de evaluación grupal para ajuste de contenidos y metodologías de capacitación
		Información cualitativa de los contenidos, cambios, conocimientos y comportamientos de la población objetivo.
		Diseño de planes para implementar mecanismos de participación ciudadana
		Definición de indicadores de gestión sobre la articulación territorial complementaria y corresponsable
		Generación y ejecución de Alianzas Estratégicas
	Definición y ejecución de estrategias de articulación territorial	

		Gestión e implementación de convenios interinstitucionales
		Propuesta Política Pública en temática de familia
<b>Análisis y Seguimiento de la Información</b>	Evaluación final 2014 y prospectiva	Estudios de impacto del ENIPLA al 2014
		Prospectiva PFE al 2017
	Evaluación continua e impacto del proyecto	Evaluación Ministerios ejecutores
		Evaluación Comunicacional
		Evaluación de impacto a nivel nacional PFE
		Análisis y seguimiento de la información del proyecto
		Informes técnicos de seguimiento y evaluación
		Medición de avances a través de indicadores de impacto, resultado y gestión.
		Recolección de información cualitativa y cuantitativa de los datos obtenidos del proyecto.
	Seguimiento de Convenios Interinstitucionales	
	Diseño e implementación de herramientas y metodologías de seguimiento y evaluación.	
<b>Gerencia Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia</b>	Modelo de Gestión del Proyecto	Diseño del modelo de servicios
		Formulación estratégica
		Soporte a la gestión estratégica y a la operatividad
	Coaching Interno	Coaching grupal
		Capacitación interna
<b>Comunicación y Relaciones Públicas</b>	Estrategia y ejecución de la Comunicación de Proyecto	Diseño y ejecución de campaña de lanzamiento
		Diseño y ejecución de campañas institucionales
		Diseño y ejecución de campañas educativas
		Diseño y ejecución de campañas de Navidad
		Realización de visitas protocolarias e imagen
		Consultoría de Comunicación e imagen
	Eventos y estación juveniles y familiares directos y auspiciados	Realización de eventos en las principales ciudades del país
		Participación en eventos nacionales e internacionales
		Auspicios
		Elaboración e Implementación del Plan de Comunicación
		Diseño de políticas comunicacionales internas y externas del Proyecto

	Coordinación y manejo de campañas publicitarias
	Dirigir procesos de la imagen externa e interna del proyecto
	Coordinar eventos comunicacionales que se generen en los procesos operativos del proyecto
	Gestionar procesos de relaciones públicas con medios de comunicación y otras instituciones
	Coordinar los procesos de comunicación digital, generación de contenidos, manejo y monitoreo de redes sociales

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

### 3.2 Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

El Plan contempla hacer Alianzas Estratégicas multi actorales, provenientes del sector público, privado, colectivos y gremios de la Economía Popular y Solidaria, grupos juveniles, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, etc.

En la misma línea de acción, PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA contempla conformar redes nacionales e internacionales que trabajen en estrategias a favor de la familia, así mismo se prevé conformar alianzas e intercambios de experiencias binacionales y regionales en el marco de los planes multisectoriales de prevención de embarazo adolescente.

Ecuador buscará participar en otras iniciativas mundiales que puedan enriquecer mutuamente las propuestas respecto a la disminución del embarazo adolescente con enfoque de familia.



Tabla N°22: Componente 1 - Año 2016

ACTIVIDADES Y TAREAS	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2016 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2016 CON IVA	CROMOGRAMA VALORADO POR COMPONENTE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2016												TOTAL
			RECURSOS PROPIOS												
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Contratación y adquisición de recursos humanos	5 1.002.193,38	5 1.002.193,38	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 83.515,95	5 1.002.193,38
Asesoría	5 64.782,00	5 64.782,00	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 5.398,50	5 64.782,00
Asesoría	5 45.017,28	5 45.017,28	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 3.751,44	5 45.017,28
Asesoría	5 54.500,00	5 54.500,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 4.625,00	5 54.500,00
Asesoría	5 4.800,00	5 4.800,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 400,00	5 4.800,00
Asesoría	5 3.800,00	5 3.800,00	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 316,67	5 3.800,00
Asesoría	5 188.140,00	5 188.140,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 15.680,00	5 188.140,00
Asesoría	5 11.927,40	5 11.927,40	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 994,29	5 11.927,40
Asesoría	5 216.960,00	5 216.960,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 18.080,00	5 216.960,00
Asesoría	5 16.800,00	5 16.800,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 1.400,00	5 16.800,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5 1.266.788,06</b>	<b>5 1.266.788,06</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 105.850,89</b>	<b>5 1.266.788,06</b>
Asesoría	5 120.000,00	5 120.000,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 11.200,00	5 120.000,00
Asesoría	5 29.000,00	5 29.000,00	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 2.706,67	5 29.000,00
Asesoría	5 48.200,00	5 48.200,00	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 4.365,33	5 48.200,00
Asesoría	5 60.000,00	5 60.000,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 60.000,00
Asesoría	5 60.000,00	5 60.000,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 5.600,00	5 60.000,00
Asesoría	5 55.000,00	5 55.000,00	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 5.133,33	5 55.000,00
Asesoría	5 35.770,00	5 35.770,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 3.339,00	5 35.770,00
Asesoría	5 26.800,00	5 26.800,00	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 2.501,42	5 26.800,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5 484.770,98</b>	<b>5 484.770,98</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 42.445,76</b>	<b>5 484.770,98</b>
Asesoría	5 84.000,00	5 84.000,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 7.840,00	5 84.000,00
Asesoría	5 29.668,00	5 29.668,00	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 29.668,00
Asesoría	5 42.000,00	5 42.000,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 3.920,00	5 42.000,00
Asesoría	5 155.868,00	5 155.868,00	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 14.528,64	5 155.868,00
Asesoría	5 71.540,00	5 71.540,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 6.678,00	5 71.540,00
Asesoría	5 68.000,00	5 68.000,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 5.880,00	5 68.000,00
Asesoría	5 80.000,00	5 80.000,00	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 80.000,00
Asesoría	5 86.000,00	5 86.000,00	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 7.963,33	5 86.000,00
Asesoría	5 29.668,00	5 29.668,00	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 2.768,64	5 29.668,00
Asesoría	5 329.214,08	5 329.214,08	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 30.726,64	5 329.214,08
Asesoría	5 80.000,00	5 80.000,00	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 80.000,00
Asesoría	5 80.000,00	5 80.000,00	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 7.466,67	5 80.000,00
Asesoría	5 200.000,00	5 200.000,00	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 -	5 200.000,00
Asesoría	5 10.000,00	5 10.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 10.000,00
Asesoría	5 20.000,00	5 20.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 5.000,00	5 20.000,00
<b>TOTAL 2016</b>	<b>5 2.766.482,01</b>	<b>5 2.766.482,01</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 220.511,92</b>	<b>5 2.766.482,01</b>

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica



**Tabla N°24: Componente 2 – Año 2015**

ACTIVIDADES		PRESUPUESTO TOTAL AÑO 1 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 1 CON IVA	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015												TOTAL		
				INTERNAS														
				RECURSOS FISCALES														
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
<i>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</i>																		
Diseño y ejecución de campaña de lanzamiento	Producción audiovisual de la Campaña de lanzamiento	\$ 941.000,00	\$ 1.053.920,00															
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga																	
	Merchandising																	
	Producción de video institucional																	
	Folletería																	
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	\$ 1.837.501,51	\$ 2.058.001,69															
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga																	
	Merchandising																	
	Folletería																	
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)																	
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	\$ 235.574,89	\$ 263.843,88															
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga																	
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 22.059,96	\$ 24.707,15															
	Mesas y talleres de trabajo																	
Consultoría de comunicación e imagen	Media Training	\$ 121.403,17	\$ 135.971,55															
	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios Auditores de Percepción																	
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	\$ 126.000,00	\$ 141.120,00															
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 3.283.539,52</b>	<b>\$ 3.677.564,27</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		
<i>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</i>																		
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00															
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores																	
	Conversatorios, paneles o charlas académicas a nivel nacional																	
Auspicios de eventos nacionales	Merchandising	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00															
	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales																	
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00															
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal. Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales																	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		
<b>TOTAL 2015</b>		<b>\$ 3.583.539,52</b>	<b>\$ 4.013.564,27</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla N°25: Componente 2 – Año 2016**

ACTIVIDADES Y TAREAS	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2 CON IVA	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2016												TOTAL	
			INTERNAS													
			RECURSOS FISCALES													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
<i>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</i>																
Diseño y ejecución de campaña institucional	Producción audiovisual de la Campaña institucional	\$ 802.500,00	\$ 898.800,00	\$ -	\$ 539.280,00	\$ -	\$ 359.520,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 898.800,00	
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga															
	Merchandising															
	Producción de video Institucional															
	Folletería															
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 286.398,00	\$ 3.436.776,00	
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga															
	Merchandising															
	Folletería															
	Productos Educomunicacionales (producción de piezas comunicacionales educativas para radio y televisión)															
Diseño y ejecución de campaña de Navidad	Producción audiovisual	\$ 383.000,00	\$ 428.960,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 214.480,00	\$ 428.960,00	
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga															
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80	\$ -	\$ -	\$ 6.734,93	\$ -	\$ -	\$ 6.734,93	\$ -	\$ -	\$ 6.734,93	\$ -	\$ -	\$ 20.204,80	
	Mesas y talleres de trabajo															
Consultoría de comunicación e imagen	Asesoría en Comunicación y Gerencia de Medios	\$ 24.040,00	\$ 26.924,80	\$ -	\$ 4.487,47	\$ -	\$ 4.487,47	\$ -	\$ 4.487,47	\$ -	\$ 4.487,47	\$ -	\$ 4.487,47	\$ -	\$ 26.924,80	
Consultoría en manejo de redes	Implementación y Manejo de página Web y redes sociales	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00	\$ -	\$ 40.320,00	\$ -	\$ 40.320,00	\$ -	\$ 40.320,00	\$ -	\$ 40.320,00	\$ -	\$ 40.320,00	\$ -	\$ 241.920,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 4.512.130,00</b>	<b>\$ 5.053.585,60</b>	<b>\$ 286.398,00</b>	<b>\$ 870.485,47</b>	<b>\$ 293.132,93</b>	<b>\$ 690.725,47</b>	<b>\$ 286.398,00</b>	<b>\$ 337.940,40</b>	<b>\$ 286.398,00</b>	<b>\$ 331.205,47</b>	<b>\$ 293.132,93</b>	<b>\$ 331.205,47</b>	<b>\$ 500.878,00</b>	<b>\$ 545.685,47</b>	<b>\$ 5.053.585,60</b>
<i>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</i>																
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación	\$ 293.404,25	\$ 328.612,76	\$ -	\$ -	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ 54.768,79	\$ -	\$ -	\$ 328.612,76	
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores															
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país															
	Mesas de trabajo con rganización nacionales															
Auspicios de eventos nacionales	Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ -	\$ -	\$ 5.600,00	\$ -	\$ -	\$ 5.600,00	\$ -	\$ -	\$ 5.600,00	\$ -	\$ -	\$ 22.400,00	
	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales															
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ 145.600,00
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal															
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 443.404,25</b>	<b>\$ 496.612,76</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ 60.368,79</b>	<b>\$ 79.035,46</b>	<b>\$ 54.768,79</b>	<b>\$ 84.635,46</b>	<b>\$ 54.768,79</b>	<b>\$ 79.035,46</b>	<b>\$ 5.600,00</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 29.866,67</b>	<b>\$ 496.612,76</b>
<b>TOTAL 2016</b>		<b>\$ 4.955.534,25</b>	<b>\$ 5.550.198,36</b>	<b>\$ 286.398,00</b>	<b>\$ 894.752,13</b>	<b>\$ 353.501,73</b>	<b>\$ 769.760,93</b>	<b>\$ 341.166,79</b>	<b>\$ 422.575,86</b>	<b>\$ 341.166,79</b>	<b>\$ 410.240,93</b>	<b>\$ 298.732,93</b>	<b>\$ 355.472,13</b>	<b>\$ 500.878,00</b>	<b>\$ 575.552,13</b>	<b>\$ 5.550.198,36</b>

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla N°26: Componente 2 – Año 2017**

ACTIVIDADES Y TAREAS	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 SIN IVA	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 3 CON IVA	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2017												TOTAL	
			INTERNAS													
			RECURSOS FISCALES													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE		
<i>Actividad: Gestión de estrategia y ejecución de la comunicación del proyecto</i>																
Diseño y ejecución de campañas institucionales	Producción audiovisual de la Campaña institucional															
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga	\$ 1.605.000,00	\$ 1.797.600,00	\$ -	\$ 539.280,00	\$ -	\$ 359.520,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 539.280,00	\$ -	\$ 359.520,00	\$ -	
	Merchandising															
	Producción de video institucional															
	Folletería															
Diseño y ejecución de campañas educativas	Producción audiovisual de la Campaña Educativa															
	Pautaje en televisión, radio, cines, buses y televisión paga	\$ 3.068.550,00	\$ 3.436.776,00	\$ -	\$ 572.796,00	\$ -	\$ 572.796,00	\$ -	\$ 572.796,00	\$ -	\$ 572.796,00	\$ -	\$ 572.796,00	\$ -	\$ 572.796,00	
	Merchandising															
	Folletería															
	Productos Educomunicacionales (producción de radio y televisión educativos / videos)															
Diseño y ejecución de campañas de Navidad	Producción audiovisual	\$ 536.200,00	\$ 600.544,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.272,00	\$ 300.272,00	
	Pautaje en televisión, radio, cines y televisión paga															
Realización de visitas protocolarias e imagen	Eventos con medios de comunicación y actores sociales	\$ 18.040,00	\$ 20.204,80	\$ 3.367,47	\$ -	\$ 3.367,47	\$ -	\$ 3.367,47	\$ -	\$ 3.367,47	\$ -	\$ 3.367,47	\$ -	\$ 3.367,47	\$ -	
	Mesas y talleres de trabajo															
Consultoría en manejo de redes	Implementación y															
	Manejo de página Web y redes sociales	\$ 216.000,00	\$ 241.920,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 20.160,00	\$ 241.920,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 5.443.790,00</b>	<b>\$ 6.097.044,80</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 1.132.236,00</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 952.476,00</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 592.956,00</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 592.956,00</b>	<b>\$ 562.807,47</b>	<b>\$ 592.956,00</b>	<b>\$ 683.319,47</b>	<b>\$ 893.228,00</b>	<b>\$ 6.097.044,80</b>
<i>Actividad: Gestión de eventos y espacios familiares y juveniles directos y auspiciados</i>																
Realización de eventos en las principales ciudades del país	Evento de presentación															
	Generación de 3 eventos masivos o bien eventos menores	\$ 150.000,00	\$ 168.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58.800,00	\$ 33.600,00	\$ 42.000,00	\$ 33.600,00	\$ -	\$ -	\$ -	
	Conversatorios, paneles o charlas en Universidades del país															
	Mesas de trabajo con organización nacionales															
	Presencia informativa del Plan en lugares estratégicos															
Auspicios de eventos nacionales	Apoyo a eventos que promuevan o compartan los mismos objetivos de acuerdo a los valores institucionales	\$ 20.000,00	\$ 22.400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.200,00	\$ -	\$ 11.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	
Participación en eventos nacionales e internacionales	Participación en ferias ciudadanas															
	Presencia en eventos internacionales con imagen y personal	\$ 130.000,00	\$ 145.600,00	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	\$ -	\$ 24.266,67	
	Conferencias, Ponencias y charlas en eventos nacionales e internacionales															
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 300.000,00</b>	<b>\$ 336.000,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 83.066,67</b>	<b>\$ 44.800,00</b>	<b>\$ 66.266,67</b>	<b>\$ 44.800,00</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 24.266,67</b>	<b>\$ 336.000,00</b>
<b>TOTAL 2017</b>		<b>\$ 5.743.790,00</b>	<b>\$ 6.433.044,80</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 1.156.502,67</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 976.742,67</b>	<b>\$ 23.527,47</b>	<b>\$ 676.022,67</b>	<b>\$ 68.327,47</b>	<b>\$ 659.222,67</b>	<b>\$ 607.607,47</b>	<b>\$ 617.222,67</b>	<b>\$ 683.319,47</b>	<b>\$ 917.494,67</b>	<b>\$ 6.433.044,80</b>

**Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica**

### 3.4 Demanda pública nacional plurianual

**Tabla N°27: Demanda Pública Plurianual**

DEMANDA PÚBLICA PLURIANUAL											
CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO DE COMPRA (Bien, obra o servicio)	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USD Y %)		Defina el monto a contratar año 1	Defina el monto a contratar año 2	Defina el monto a contratar año 3	TOTAL
						NACIONAL	IMPORTADO				
92900	Servicio	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON AL ENSEÑANZA Y LA CAPACITACION	Unidad	x	\$ 1.464.190,00	100%		\$ 300.902,00	\$ 601.804,00	\$ 561.484,00	\$ 1.464.190,00
89121	Servicio	SERVICIOS DE IMPRENTA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRENTA, A COMISION O POR CONTRATO	Unidad	x	\$ 739.203,18	100%		\$ 153.217,06	\$ 306.434,12	\$ 279.552,00	\$ 739.203,17
92900	Servicio	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON AL ENSEÑANZA Y LA CAPACITACION	Unidad	x	\$ 336.000,00		100%	\$ 336.000,00			\$ 336.000,00
83139	Servicio	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N.C.P	Unidad	x	\$ 567.000,00	100%		\$ 567.000,00			\$ 567.000,00
83140	Servicio	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N.C.P	Unidad	x	\$ 479.212,16	100%		\$ 130.524,80	\$ 174.343,68	\$ 174.343,68	\$ 479.212,16
83139	Servicio	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N.C.P	Unidad	x	\$ 645.827,84	100%		\$ 140.609,28	\$ 252.609,28	\$ 252.609,28	\$ 645.827,84
83139	Servicio	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N.C.P	Unidad	x	\$ 333.650,02	100%		\$ 333.650,02			\$ 333.650,02
92900	Servicio	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON AL ENSEÑANZA Y LA CAPACITACION	Unidad	x	\$ 87.360,00	100%		\$ 20.160,00	\$ 33.600,00	\$ 33.600,00	\$ 87.360,00
83115	Servicio	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION DE LA PRODUCCION	Unidad	x	\$ 787.856,35			\$ 277.091,55	\$ 268.844,80	\$ 241.920,00	\$ 787.856,35
83620	Servicio	SERVICIOS DE VENTA O ARRENDAMIENTO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS A COMISION	Unidad	x	\$ 12.397.056,00	100%		\$ 3.375.765,56	\$ 4.764.536,00	4256754,44	\$ 12.397.056,00
85970	Servicio	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE FERIAS DE MUESTRAS Y EXPOSICIONES	Unidad	x	\$ 1.168.612,76	100%		\$ 336.000,00	\$ 496.612,76	336000	\$ 1.168.612,76
83639	Servicio	SERVICIOS DE VENTA O ARRENDAMIENTO DE OTROS ESPACIOS O TIEMPOS PARA ANUNCIOS DE PUBLICIDAD (EXCEPTO A COMISION)	Unidad	x	\$ 1.643.282,31	100%		\$ 345.000,00	\$ 649.141,55	\$ 649.140,76	\$ 1.643.282,31

## 4. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

La Presidencia de la República del Ecuador a través de la información proporcionada por el equipo técnico del proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia, reportará en los sistemas de información utilizados para estos fines el avance y ejecución del proyecto conforme los plazos y directrices definidos por las instituciones competentes:

1. Sistema Integrado de Gestión Financiera (ESIGEF) – Ministerio de Finanzas.
2. Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).
3. Sistema Gobierno por Resultados (GPR) – Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP).

El proyecto contempla en su estructura a la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Información, y dentro de las responsabilidades en cuanto al seguimiento son las siguientes:

1. Recolección de información cuantitativa y cualitativa que se requiera para el monitoreo y evaluación los componentes y actividades del proyecto.
2. Seguimiento y monitoreo de la información, componentes y actividades del proyecto.
3. Diseñar indicadores que permitan la medición de los avances y seguimiento oportuno del desarrollo del proyecto.
4. Informes de seguimiento a los componentes y actividades del proyecto.
5. Evaluar el correcto y oportuno avance del proyecto.

### 4.2 Evaluación de resultados e impacto

El proyecto contempla en su estructura a la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Información y dentro de sus actividades la evaluación continua del impacto del proyecto. Para este punto se seguirá los lineamientos de la Senplades (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación) para el reporte de información y evaluación del impacto del proyecto

Actividad	Responsable	Mes												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Informes de seguimiento de gestión técnica	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos													
Informes de seguimiento a la gestión financiera	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos / en coordinación con la Dirección Financiera Presidencia													
Avances de componentes y actividades	Directora - Gerencia - Dirección de Planificación - Diseño de Contenidos y Capacitación - Gestión Territorial - Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas													
Informes de impacto y evaluación de resultados del proyecto.	Gerencia - Dirección de Planificación y Proyectos													
Evaluación de resultados	Directora - Gerencia - Dirección de Planificación - Diseño de Contenidos y Capacitación - Gestión Territorial - Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas													

<b>Elaborado por:</b> Mónica Hernández, María Augusta Maldonado, Verónica López, Daysi Muñoz, Paulina Montenegro, Erika Acosta, Iván Villarreal, Marcela Arroyo, Carlos Guerra.	
<b>Aprobado por:</b> Graciela Zurita	
<b>Autorizado por:</b> Mónica Hernández	

